



CONSEJO DE CUENTAS
DE CASTILLA Y LEÓN

FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD
EJERCICIO 2009

TOMO 4

**RESULTADO DEL EXAMEN DE LAS OPERACIONES DEL RESTO DE ENTIDADES
QUE INTEGRAN LA CUENTA GENERAL DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR
PÚBLICO DE LA COMUNIDAD SUJETAS A CONTABILIDAD PÚBLICA**

PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES 2011



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	5
I.1. INICIATIVA DE LA FISCALIZACIÓN	5
II. OBJETIVOS, ALCANCE Y LIMITACIONES	6
II.1. OBJETIVOS.....	6
II.2. ALCANCE.....	6
II.3. LIMITACIONES	8
II.4. TRÁMITE DE ALEGACIONES	8
III. RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN.....	9
III.1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.....	9
III.1.1. MODIFICACIONES DE LOS CRÉDITOS INICIALES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	9
III.1.2. MODIFICACIONES DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS	18
III.1.3. FINANCIACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.	21
III.1.4. LEGALIDAD EN LA TRAMITACIÓN.....	23
III.2. ANÁLISIS DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS Y DERECHOS LIQUIDADOS EN EL EJERCICIO.....	25
III.2.1. OPERACIONES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	26
III.2.1.a. Gastos de personal (Capítulo I).	26
III.2.1.b. Gastos corrientes en bienes y servicios (Capítulo II).....	31
III.2.1.c. Transferencias (Capítulos IV y VII).....	32
III.2.1.d. Inversiones reales (Capítulo VI).....	33
III.2.2. OPERACIONES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	35
III.3. ENDEUDAMIENTO, AVALES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	37



III.3.1. ENDEUDAMIENTO	37
III.3.2. AVALES.....	39
III.3.3. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.....	40
III.4. INFORMES DE AUDITORÍA DE CUENTAS Y DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE.....	43
III.4.1. AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES.....	43
III.4.2. AUDITORÍA DE REGULARIDAD EN EL ÁMBITO DE LA GRS	44
III.5. SEGUIMIENTO DE DEBILIDADES.....	51
IV. CONCLUSIONES	57
IV.1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	57
IV.2. ANÁLISIS DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS Y DERECHOS LIQUIDADOS EN EL EJERCICIO.....	57
IV.3. ENDEUDAMIENTO, AVALES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	58
IV.4. INFORMES DE AUDITORÍA DE CUENTAS Y DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE.....	58
IV.5. SEGUIMIENTO DE DEBILIDADES.....	60
V. RECOMENDACIONES	62
VI. ANEXOS DE ESTADOS CONTABLES DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA.....	64
VII. ANEXOS DE CUADROS CORRESPONDIENTES A INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS.....	66

ABREVIATURAS Y SIGLAS

ACSUCYL	Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León.
ADE	Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León.
BOCYL	Boletín Oficial de Castilla y León.
CES	Consejo Económico y Social de Castilla y León.
ECYL	Servicio Público de Empleo de Castilla y León.
EREN	Ente Regional de la Energía de Castilla y León.
GRS	Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
GSS	Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.
INJUVE	Instituto de la Juventud de Castilla y León.
ITA	Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.
LHSP	Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.
LPGCYL	Ley 18/2008 de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2009.
Orden HAC/1219/2008	Orden HAC/1219/2008, de 18 de junio, por la que se regula el contenido, la estructura, las normas de elaboración y los criterios de agregación o consolidación de la Cuenta General de la Comunidad de Castilla y León.
Nº	Número.
PGCP	Plan General de Contabilidad Pública.
PGCPCYL	Plan General de Contabilidad Pública de Castilla y León.
SICCAL	Sistema de información contable de Castilla y León.
UBU	Universidad de Burgos.
ULE	Universidad de León.
USAL	Universidad de Salamanca.
UVA	Universidad de Valladolid.

NOTA SOBRE LA UNIDAD MONETARIA

Se ha efectuado un redondeo, donde ha sido necesario, para mostrar dos decimales; los datos representan el redondeo de cada valor exacto y no la suma de los datos redondeados. Todos los importes están expresados en euros, excepto en los que expresamente se indique otra cosa.

I. INTRODUCCIÓN

I.1. INICIATIVA DE LA FISCALIZACIÓN

De acuerdo con lo recogido en el apartado I.1 del Tomo 1, el Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas para el ejercicio 2011, aprobado por la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León el 17 de diciembre de 2010 (BOCYL N° 5 de 10 de enero de 2011), incluye entre las actuaciones previstas la “Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad, ejercicio 2009”.

Los trabajos de fiscalización se han realizado de acuerdo con lo dispuesto en los Principios y Normas de Auditoría del Sector Público, aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos de Control Externo del Estado Español, y supletoriamente se han aplicado las Normas de Auditoría del Sector Público, aprobadas por la Intervención General de la Administración del Estado.

En el Tomo 3 de este Informe se han analizado las cuentas correspondientes a la Administración General y en este Tomo 4 se analizarán las cuentas del resto de Entidades del Sector Público sujetas al régimen de contabilidad pública, que aparecen determinadas dentro del ámbito de la LHSP en las letras b), e), f) y g) del apartado 1 del artículo 2 de dicha ley y en las letras b, c, d y e del artículo 4 de la Orden HAC/1219/2008. Así, en este Tomo 4 se recogen los resultados del examen realizado respecto del resto de entidades del Sector Público sujetas al régimen de contabilidad pública en relación con los siguientes aspectos:

- Modificaciones Presupuestarias.
- Avales.
- Endeudamiento.
- Análisis de las operaciones del resto de entidades del Sector Público sujetas al régimen de contabilidad pública con el fin de verificar si la Cuenta General de las entidades del Sector Público de la Comunidad se presenta de acuerdo con los principios y normas contables definidos en el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad, así como la sujeción a las normas económico-presupuestarias de las operaciones que la sustentan.
- Situación de las debilidades detectadas en el ejercicio anterior.

II. OBJETIVOS, ALCANCE Y LIMITACIONES

II.1. OBJETIVOS

Los objetivos generales de la fiscalización se encuentran recogidos en el apartado II.1 del Tomo 1. El trabajo, cuyos resultados se recogen en este Tomo, ha tratado de dar cumplimiento al siguiente objetivo: verificar si la cuenta general de las Entidades del Sector Público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública se presenta de acuerdo con los principios y normas contables definidos en el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad, así como la sujeción a las normas económico-presupuestarias de las operaciones que la sustentan.

En este Tomo 4 se recoge el resultado de la fiscalización en relación con las operaciones del resto de entidades del Sector Público sujetas al régimen de contabilidad pública, recogándose en el Tomo 3 el resultado relativo a las operaciones de la Administración General.

II.2. ALCANCE

Para la consecución de los objetivos planteados, los procedimientos aplicados han incluido todas las comprobaciones necesarias para fundamentar los resultados de la fiscalización.

Con el fin de emitir una opinión al respecto, los procedimientos de auditoría aplicados se han dirigido a comprobar los siguientes aspectos:

- Modificaciones presupuestarias:
 - Determinar las variaciones experimentadas por los créditos inicialmente aprobados en función del tipo, número e importe de las modificaciones de crédito autorizadas durante el ejercicio.
 - Verificar la concordancia entre las modificaciones que figuran en la liquidación del presupuesto rendida con la derivada de los sistemas de información contable.
 - Verificar si las modificaciones de crédito autorizadas durante el ejercicio se ajustan a la legalidad vigente en lo referente a contenido, tramitación y contabilización.

- Gestión de los gastos e ingresos presupuestarios, donde a través de una muestra de transacciones seleccionada con el método descrito en el apartado II.2 del Tomo 1, se ha verificado si las operaciones reconocidas están adecuadamente soportadas y si su registro se ha realizado respetando los principios contables públicos. Concretamente los trabajos se han centrado en:
 - a) Operaciones de gastos. Se ha comprobado:
 - El cumplimiento de los requisitos básicos de la tramitación económico presupuestaria de dichos gastos.
 - Que las obligaciones reconocidas están fundamentadas con la documentación que acompaña al expediente contable.
 - La adecuada contabilización de los gastos conforme al PGCP y su correcta imputación.
 - b) Operaciones de ingresos. Se ha verificado:
 - Si las operaciones contabilizadas se han tramitado y liquidado por el órgano competente.
 - La adecuación de la contabilización de los ingresos conforme al PGCP y su correcta imputación.
- Endeudamiento, avales y transferencias recibidas por las entidades, donde se ha examinado de manera resumida, fundamentalmente a través de la elaboración de cuadros representativos, la situación de las entidades en dichas materias.
- La repercusión que pueden tener las opiniones y conclusiones de los Informes de auditoría de cuentas y de control financiero permanente, realizados a estos entes, en la fiabilidad de la Cuenta General.
- Los procedimientos de gestión y control relativos a aquellas áreas en las que, en función de los resultados de la fiscalización del ejercicio anterior, se han detectado debilidades.

Las actuaciones fiscalizadoras se han referido al ejercicio 2009, sin perjuicio de las comprobaciones relativas a otros ejercicios que han podido estimarse necesarias para el adecuado cumplimiento de los objetivos propuestos.

El trabajo de campo finalizó en el mes de enero de 2012.

II.3. LIMITACIONES

No se han producido limitaciones al alcance en la realización de los trabajos de fiscalización.

II.4. TRÁMITE DE ALEGACIONES

El trámite de alegaciones se encuentra recogido en el apartado II.4 del Tomo 1 de este Informe.

III. RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN**III.1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS****III.1.1. MODIFICACIONES DE LOS CRÉDITOS INICIALES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**

En el ejercicio 2009 los créditos iniciales para los Organismos y entidades del Sector Público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública, excepto la Administración General, fueron de 5.173.758.159,00 euros.

El siguiente cuadro muestra los datos por entidad:

Cuadro nº 1**PRESUPUESTO INICIAL POR ENTIDADES**

ENTIDAD	PRESUPUESTO INICIAL	PORCENTAJE (%)
Gerencia Regional de Salud	3.273.934.227,00	63,28
Servicio Público de Empleo	275.525.383,00	5,33
Gerencia de Servicios Sociales	714.018.493,00	13,80
Instituto de la Juventud	30.514.736,00	0,59
Instituto Tecnológico Agrario	94.284.948,00	1,82
Agencia de Inversiones y Servicios	188.846.158,00	3,65
Ente Regional de la Energía	7.445.361,00	0,14
Consejo Económico y Social	2.051.590,00	0,04
Universidad de Burgos	64.043.300,00	1,24
Universidad de León	99.296.746,00	1,92
Universidad de Salamanca	218.268.850,00	4,22
Universidad de Valladolid	203.203.367,00	3,93
ACSUCYL	2.325.000,00	0,04
TOTAL	5.173.758.159,00	100,00

Los expedientes de modificación presupuestaria tramitados han sido 1.214, por un importe bruto de 778.493.122,88 euros, que supone un incremento del presupuesto inicial del 15,06%.

En el ejercicio 2008 el importe de las modificaciones brutas tramitadas ascendió a 631.135.109,64 euros.

En el siguiente cuadro se refleja el número de expedientes de modificaciones tramitados y su importe bruto por ente:

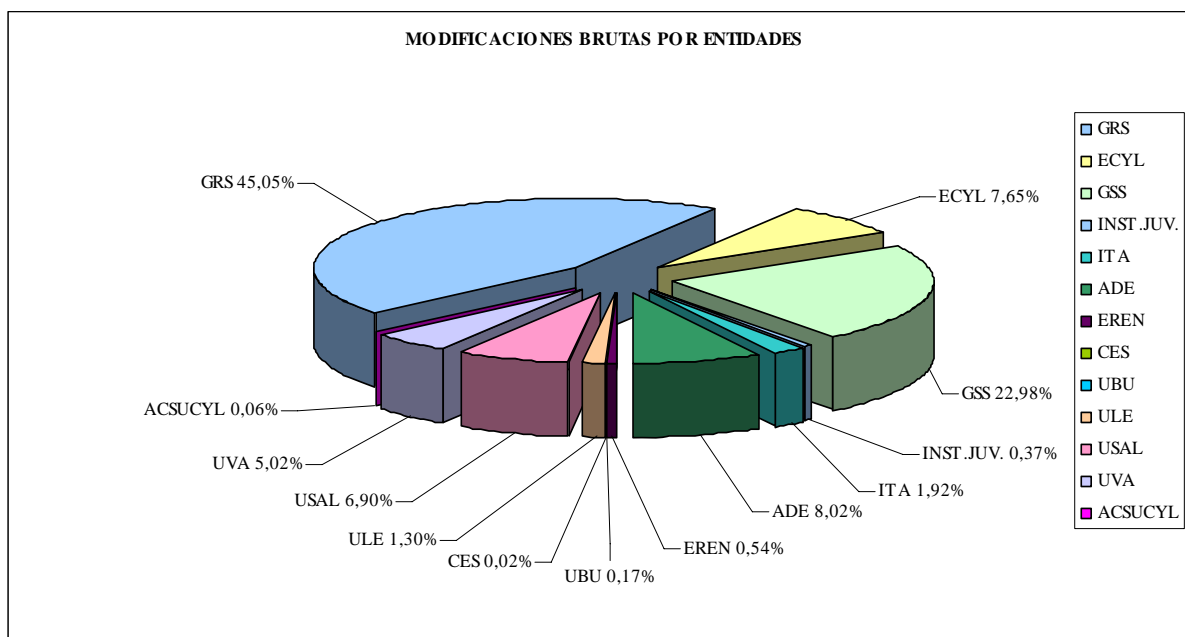
Cuadro nº 2**MODIFICACIONES BRUTAS POR ENTIDADES**

ENTIDAD	Nº EXPTEs	IMPORTE	PORCENTAJE (%)
Gerencia Regional de Salud	29	350.709.015,79	45,05
Servicio Público de Empleo	32	59.534.819,52	7,65
Gerencia de Servicios Sociales	28	178.885.345,57	22,98
Instituto de la Juventud	9	2.912.353,22	0,37
Instituto Tecnológico Agrario	9	14.955.310,00	1,92
Agencia de Inversiones y Servicios	7	62.447.729,48	8,02
Ente Regional de la Energía	7	4.240.843,07	0,54
Consejo Económico y Social	5	187.139,77	0,02
Universidad de Burgos	7	1.287.387,00	0,17
Universidad de León	98	10.112.986,84	1,30
Universidad de Salamanca	959	53.694.994,52	6,90
Universidad de Valladolid	21	39.090.949,61	5,02
ACSUCYL	3	434.248,49	0,06
TOTAL	1.214	778.493.122,88	100,00

Las entidades que, por importe, presentan un mayor porcentaje de modificaciones brutas son la Gerencia Regional de Salud, con un 45,05%, seguida por la Gerencia de Servicios Sociales, 22,98%, la Agencia de Inversiones y Servicios, 8,02%, el Servicio Público de Empleo, 7,65%, y la Universidad de Salamanca, 6,90%. Por debajo del 1% de variación se encuentran los siguientes entes: el Instituto de la Juventud (0,37%), el Ente Regional de la Energía (0,54%), el Consejo Económico y Social (0,02%), la Universidad de Burgos (0,17%) y la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario (0,06%).

La representación gráfica de los datos es la siguiente:

Gráfico nº 1



El cuadro siguiente refleja los datos por tipo de modificación. De los 1.214 expedientes tramitados, 699 son transferencias de crédito, 252 créditos incorporados, 231 generaciones de crédito, 15 ampliaciones de crédito, 13 minoraciones y 4 créditos extraordinarios y suplemento de crédito, 2 expedientes de cada tipo. Con respecto al año anterior disminuyen las generaciones y aumenta el resto de las modificaciones, especialmente los créditos extraordinarios, suplementos de crédito y las incorporaciones de crédito.

Cuadro nº 3

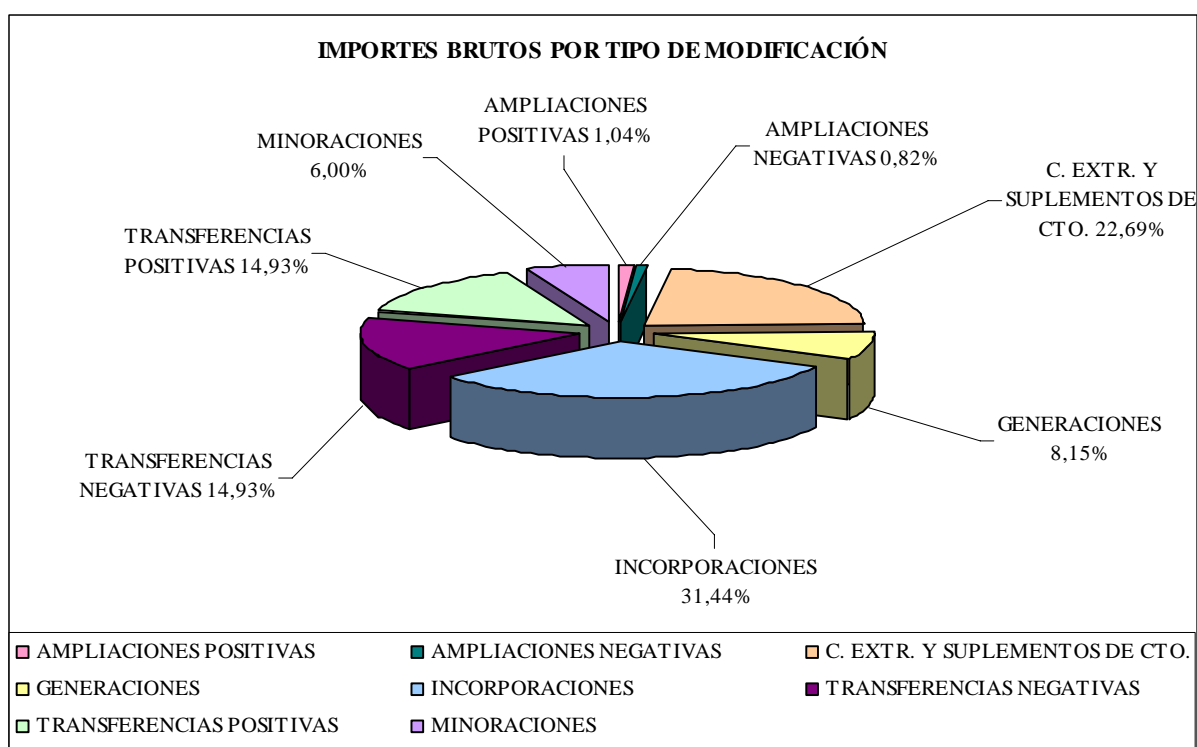
MODIFICACIONES BRUTAS POR TIPO DE MODIFICACIÓN

TIPO DE MODIFICACIÓN	Nº EXPTEs	IMPORTE	PORCENTAJE (%)
AMPLIACIONES POSITIVAS	15	8.112.057,62	1,04
AMPLIACIONES NEGATIVAS		6.421.890,62	0,82
C. EXTR. Y SUPLEMENTOS DE CTO.	4	176.664.928,83	22,69
GENERACIONES	231	63.445.718,31	8,15
INCORPORACIONES	252	244.726.632,14	31,44
TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	699	116.219.133,49	14,93
TRANSFERENCIAS POSITIVAS		116.219.133,49	14,93
MINORACIONES	13	46.683.628,38	6,00
TOTAL	1.214	778.493.122,88	100,00

El tipo de modificación con mayor peso dentro del importe total de modificaciones brutas son las incorporaciones de crédito con el 31,44%, seguidas de los créditos extraordinarios y suplementos de crédito con un 22,69%. Las transferencias de crédito positivas y negativas suponen un 14,93% y las generaciones de crédito un 8,15%. Las modificaciones con menor peso son las minoraciones de crédito y las ampliaciones de crédito, tanto positivas como negativas.

El siguiente gráfico muestra los mismos datos:

Gráfico nº 2



El importe neto de las modificaciones del presupuesto de gastos ha ascendido a 439.843.817,90 euros. En el siguiente cuadro se recoge el porcentaje que representan las modificaciones de cada entidad sobre el total.

Cuadro nº 4**MODIFICACIONES NETAS POR ENTIDADES**

ENTIDAD	IMPORTE	PORCENTAJE (%)
Gerencia Regional de Salud	201.820.038,39	45,88
Servicio Público de Empleo	42.557.274,76	9,68
Gerencia de Servicios Sociales	81.709.265,93	18,58
Instituto de la Juventud	-128.691,58	-0,03
Instituto Tecnológico Agrario	-5.294.690,00	-1,20
Agencia de Inversiones y Servicios	33.280.000,00	7,57
Ente Regional de la Energía	746.843,07	0,17
Consejo Económico y Social	124.071,71	0,03
Universidad de Burgos	112.887,00	0,03
Universidad de León	8.722.804,96	1,98
Universidad de Salamanca	37.597.406,96	8,55
Universidad de Valladolid	38.590.949,61	8,77
ACSUCYL	5.657,09	0,00
TOTAL	439.843.817,90	100,00

Las entidades que presentan un mayor porcentaje de modificaciones netas, por importe, son la Gerencia Regional de Salud con un 45,88% del total, la Gerencia de Servicios Sociales, con un 18,58% y el Servicio Público de Empleo, con un 9,68%. Por debajo del 1% de variación se encuentran el Ente Regional de la Energía (0,17%), el Consejo Económico y Social (0,03%), la Universidad de Burgos (0,03%) y la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario (0,001%). Cabe destacar también que el importe neto de las modificaciones llevadas a cabo por el Instituto de la Juventud y el Instituto Tecnológico Agrario ha sido negativo, con un porcentaje de -0,03% y -1,20% respectivamente.

El porcentaje que el importe neto de modificaciones representa sobre el presupuesto inicial aprobado para cada entidad se refleja en el cuadro siguiente:

Cuadro nº 5**PORCENTAJE DE MODIFICACIONES NETAS SOBRE PRESUPUESTO INICIAL**

ENTIDAD	CRÉDITO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)	CRÉDITO DEFINITIVO (1+2)	PORCENTAJE (%) (2)/(1)
Gerencia Regional de Salud	3.273.934.227,00	201.820.038,39	3.475.754.265,39	6,16
Servicio Público de Empleo	275.525.383,00	42.557.274,76	318.082.657,76	15,45
Gerencia de Servicios Sociales	714.018.493,00	81.709.265,93	795.727.758,93	11,44
Instituto de la Juventud	30.514.736,00	-128.691,58	30.386.044,42	-0,42
Instituto Tecnológico Agrario	94.284.948,00	-5.294.690,00	88.990.258,00	-5,62
Agencia de Inversiones y Servicios	188.846.158,00	33.280.000,00	222.126.158,00	17,62
Ente Regional de la Energía	7.445.361,00	746.843,07	8.192.204,07	10,03
Consejo Económico y Social	2.051.590,00	124.071,71	2.175.661,71	6,05
Universidad de Burgos	64.043.300,00	112.887,00	64.156.187,00	0,18
Universidad de León	99.296.746,00	8.722.804,96	108.019.550,96	8,78
Universidad de Salamanca	218.268.850,00	37.597.406,96	255.866.256,96	17,23
Universidad de Valladolid	203.203.367,00	38.590.949,61	241.794.316,61	18,99
ACSUCYL	2.325.000,00	5.657,09	2.330.657,09	0,24
TOTAL	5.173.758.159,00	439.843.817,90	5.613.601.976,90	8,50

Las modificaciones de crédito realizadas en el ejercicio, suponen un incremento del presupuesto inicial del 8,50%. Las entidades cuyo presupuesto inicial ha sufrido mayor incremento porcentual sobre los créditos iniciales han sido la Universidad de Valladolid (18,99%), la Agencia de Inversiones y Servicios (17,62%) y la Universidad de Salamanca (17,23%). Existen dos entidades, el Instituto Tecnológico Agrario y el Instituto de la Juventud, con una variación del -5,62% y -0,42% respectivamente, cuyo presupuesto final ha sufrido una disminución como consecuencia de las modificaciones tramitadas.

En el siguiente cuadro se recogen, de forma agregada, por capítulos, las modificaciones netas del presupuesto de gastos de estos entes.

Cuadro nº 6

MODIFICACIONES NETAS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL (1)	MODIFICACIONES		TOTAL MODIFICAC (2)	CRÉDITO DEFINITIVO (1+ 2)	% Var (2)/(1)
		POSITIVAS	NEGATIVAS			
1. Gasto de personal	2.235.974.452,00	162.571.487,08	-179.999,36	162.391.487,72	2.398.365.939,72	7,26
2. Gastos corrientes en b. y s.	923.496.312,00	28.402.992,20	-9.234.625,48	19.168.366,72	942.664.678,72	2,08
3. Gastos financieros	2.702.402,00	2.313.356,27	-313.354,35	2.000.001,92	4.702.403,92	74,01
4. Transferencias corrientes	1.105.129.598,00	67.575.432,91	-1.376.517,34	66.198.915,57	1.171.328.513,57	5,99
TOTAL DE OPERACIONES CORRIENTES	4.267.302.764,00	260.863.268,46	-11.104.496,53	249.758.771,93	4.517.061.535,93	5,85
6. Inversiones reales	440.823.596,00	124.911.667,45	-14.996.576,36	109.915.091,09	550.738.687,09	24,93
7. Transferencias de capital	456.245.847,00	64.395.160,18	-3.011.515,80	61.383.644,38	517.629.491,38	13,45
TOTAL DE OPERACIONES DE CAPITAL	897.069.443,00	189.306.827,63	-18.008.092,16	171.298.735,47	1.068.368.178,47	19,10
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.164.372.207,00	450.170.096,09	-29.112.588,69	421.057.507,40	5.585.429.714,40	8,15
8. Activos financieros	4.278.408,00	822.178,07	-110.000,00	712.178,07	4.990.586,07	16,65
9. Pasivos financieros	5.107.544,00	18.074.132,43	0,00	18.074.132,43	23.181.676,43	353,87
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	9.385.952,00	18.896.310,50	-110.000,00	18.786.310,50	28.172.262,50	200,15
TOTAL	5.173.758.159,00	469.066.406,59	-29.222.588,69	439.843.817,90	5.613.601.976,90	8,50

Como queda reflejado en los datos, el mayor incremento porcentual se produce en las operaciones financieras, el 200,15%, debido fundamentalmente a la modificación introducida por la Universidad de Salamanca en el capítulo 9 de sus presupuestos con el objeto de hacer frente al reembolso de los préstamos que dicha entidad mantiene con las entidades financieras. Las operaciones de capital aumentaron un 19,10% y las corrientes un 5,85%.

Y por entidades y tipo de operación, el importe de las modificaciones del presupuesto de gastos sobre el presupuesto inicial, representa los porcentajes que se señalan en el cuadro siguiente:

Cuadro nº 7

PORCENTAJE DE MODIFICACIONES NETAS POR TIPO DE OPERACIONES

TIPO DE OPERACIÓN	GRS	ECYL	GSS	INJUVE	ITA	ADE	EREN	CES	UBU	ULE	USAL	UVA	ACSUCYL
OPERACIONES CORRIENTES	4,58	18,81	13,12	-0,18	12,60	19,62	48,35	6,75	0,12	1,56	1,10	6,72	-9,09
OPERACIONES DE CAPITAL	29,88	14,86	-1,36	-0,91	-7,71	17,52	-19,31	0,00	0,31	52,88	53,73	81,41	6,19
OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	-9,02	0,00	74,80	-	3,54	0,00	639,08	7,49	0,00
TOTAL	6,16	15,45	11,44	-0,42	-5,62	17,62	10,03	6,05	0,18	8,78	17,23	18,99	0,24

Los datos reflejan que:

- El presupuesto definitivo de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León ha experimentado un aumento con respecto al presupuesto inicial del 6,16%, siendo las operaciones de capital las que experimentaron un mayor aumento, el 29,88%. Las operaciones corrientes aumentaron un 4,58%. Las operaciones financieras no han experimentado variación.
- El presupuesto definitivo del Servicio Público de Empleo de Castilla y León ha experimentado un aumento con respecto al presupuesto inicial del 15,45%, siendo las operaciones corrientes las que experimentaron un mayor aumento, el 18,81%. Las operaciones de capital aumentaron un 14,86%. Las operaciones financieras no han experimentado variación.
- El presupuesto definitivo de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León ha experimentado un aumento con respecto al presupuesto inicial del 11,44%. Las operaciones de capital han experimentado una variación del -1,36%, siendo las operaciones corrientes las que experimentaron un mayor aumento, un 13,12%. Las operaciones financieras no han experimentado variación.
- El presupuesto definitivo del Instituto de la Juventud de Castilla y León ha experimentado una variación con respecto al presupuesto inicial de -0,42%. Las operaciones de capital disminuyeron un 0,91%, y las operaciones corrientes un 0,18%. Las operaciones financieras no han experimentado variación.
- El presupuesto definitivo del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León ha experimentado una disminución con respecto al presupuesto inicial. El porcentaje de variación ha representado el -5,62%. Las operaciones corrientes experimentaron un aumento del 12,60%. Las operaciones de capital disminuyeron un 7,71% y las operaciones financieras un 9,02%.
- El presupuesto definitivo de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León ha experimentado un aumento con respecto al presupuesto inicial del 17,62%, siendo las operaciones corrientes las que experimentaron un mayor aumento, el 19,62%. Las operaciones de capital aumentaron en un 17,52%. Las operaciones financieras no han experimentado variación.
- El presupuesto definitivo del Ente Regional de la Energía de Castilla y León ha experimentado un aumento con respecto al presupuesto inicial del 10,03%. Las operaciones corrientes aumentaron el 48,35%. Las operaciones de capital

disminuyeron un 19,31%. Las operaciones financieras han experimentado un incremento del 74,80%.

- El presupuesto definitivo del Consejo Económico y Social de Castilla y León ha aumentado con respecto al presupuesto inicial el 6,05%. Las operaciones corrientes experimentaron un aumento del 6,75%. Las operaciones de capital y las financieras no han experimentado variación.
- El presupuesto definitivo de la Universidad de Burgos ha experimentado un aumento con respecto al presupuesto inicial del 0,18%. Las operaciones financieras aumentaron el 3,54%, las de capital el 0,31% y las corrientes el 0,12%.
- El presupuesto definitivo de la Universidad de León, ha experimentado un aumento con respecto al presupuesto inicial del 8,78%, siendo las operaciones de capital las que experimentaron un mayor aumento, el 52,88%. Las operaciones corrientes aumentaron el 1,56%. Las operaciones financieras no han experimentado variación.
- El presupuesto definitivo de la Universidad de Salamanca, ha experimentado un aumento con respecto al presupuesto inicial del 17,23%, siendo las operaciones financieras las que experimentaron un mayor aumento, el 639,08%, debido, como ya se ha señalado anteriormente, a la necesidad de hacer frente a la devolución de los préstamos que tenían formalizados con las entidades de crédito. Las operaciones de capital aumentaron en un 53,73%. Las operaciones corrientes aumentaron un 1,10%.
- El presupuesto definitivo de la Universidad de Valladolid, ha experimentado un aumento con respecto al presupuesto inicial del 18,99%. Las operaciones de capital aumentaron un 81,41%, las financieras un 7,49% y las corrientes un 6,72%.
- El presupuesto definitivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, ha experimentado un aumento con respecto al presupuesto inicial, siendo la variación del 0,24%. Las operaciones de capital aumentaron un 6,19% y las corrientes disminuyeron un 9,09%.

III.1.2. MODIFICACIONES DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS

Respecto al presupuesto de ingresos, en el cuadro siguiente se reflejan, por capítulos, las modificaciones realizadas en las previsiones iniciales del presupuesto de ingresos y el porcentaje que representan sobre él. El presupuesto inicial aprobado ha experimentado, siguiendo el principio de equilibrio presupuestario, el mismo aumento que el presupuesto de gastos, el 8,50%, siendo las operaciones financieras las que experimentaron un mayor incremento porcentual, el 1.063,65%, mientras que las operaciones corrientes y de capital, experimentaron un aumento del 1,03% y 16,73% respectivamente. El incremento de las operaciones financieras tiene su explicación en la utilización del remanente de tesorería por parte de las entidades, para financiar gran parte de las modificaciones del presupuesto de gastos.

Cuadro nº 8

MODIFICACIONES NETAS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO	PREVISIÓN INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)	PREVISIÓN FINAL (1+ 2)	% Var. (2)/(1)
1. Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00	-
2. Impuestos Indirectos	2.325.000,00	0,00	2.325.000,00	0,00
3. Tasas y Otros ingresos	164.585.860,00	408.084,99	164.993.944,99	0,25
4. Transferencias corrientes	4.096.483.595,00	43.307.044,19	4.139.790.639,19	1,06
5. Ingresos Patrimoniales	8.391.061,00	172.561,31	8.563.622,31	2,06
TOTAL DE OPERACIONES CORRIENTES	4.271.785.516,00	43.887.690,49	4.315.673.206,49	1,03
6. Enajenación de Inv. Reales	50.583,00	4.361,28	54.944,28	8,62
7. Transferencias de capital	878.513.458,00	146.965.909,94	1.025.479.367,94	16,73
TOTAL DE OPERACIONES DE CAPITAL	878.564.041,00	146.970.271,22	1.025.534.312,22	16,73
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.150.349.557,00	190.857.961,71	5.341.207.518,71	3,71
8. Activos Financieros	8.309.417,00	244.720.598,78	253.030.015,78	2.945,10
9. Pasivos Financieros	15.099.185,00	4.265.257,41	19.364.442,41	28,25
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	23.408.602,00	248.985.856,19	272.394.458,19	1.063,65
TOTAL	5.173.758.159,00	439.843.817,90	5.613.601.976,90	8,50

Para cada ente, por tipo de operación, el importe de las modificaciones de las previsiones iniciales del presupuesto de ingresos representa los porcentajes que se reflejan en el cuadro siguiente:

Cuadro nº 9

PORCENTAJE MODIFICACIONES NETAS POR TIPO DE OPERACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

TIPO DE OPERACIÓN	GRS	ECYL	GSS	INJUVE.	ITA	ADE	EREN	CES	UBU	ULE	USAL	UVA	ACSUCYL
OPERACIONES CORRIENTES	1,66	0,02	-2,35	-0,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,19	1,34	0,92	2,94	0,24
OPERACIONES DE CAPITAL	45,19	9,45	-9,97	-0,91	-7,73	18,57	-2,74	0,00	0,00	3,47	32,15	21,10	-
OPERACIONES FINANCIERAS	6.216,55	-	51.268,76	0,00	12.342,09	0,00	390,40	-	0,80	121,23	307,88	698,27	-
TOTAL	6,16	15,45	11,44	-0,42	-5,62	17,62	10,03	6,05	0,18	8,78	17,23	18,99	0,24

Los datos reflejan que:

- El presupuesto definitivo de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León ha experimentado un aumento con respecto al presupuesto inicial del 6,16%, siendo las operaciones financieras las que experimentaron un mayor aumento, el 6.216,55%. Las operaciones de capital aumentaron el 45,19% y las operaciones corrientes el 1,66%.
- El presupuesto definitivo del Servicio Público de Empleo de Castilla y León ha experimentado un aumento con respecto al presupuesto inicial del 15,45%, siendo las operaciones de capital las que experimentaron un mayor aumento, el 9,45. Las operaciones corrientes aumentaron en un 0,02%. En las operaciones financieras se ha producido un incremento de 20.415.066,00 euros aunque inicialmente no se había presupuestado ningún importe para este concepto.
- El presupuesto definitivo de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León ha experimentado un aumento con respecto al presupuesto inicial del 11,44%. Las operaciones financieras aumentaron el 51.268,76%. Las operaciones de capital han experimentado una variación del -9,97% y las operaciones corrientes una de -2,35%.
- El presupuesto definitivo del Instituto de la Juventud de Castilla y León ha experimentado una variación con respecto al presupuesto inicial del -0,42%. Las

operaciones de capital disminuyeron el 0,91% y las corrientes el 0,18%. Las operaciones financieras no han experimentado variación.

- El presupuesto definitivo del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León ha experimentado una variación con respecto al presupuesto inicial del -5,62%. Las operaciones de capital disminuyeron el 7,73%, las operaciones financieras aumentaron el 12.342,09% y las operaciones corrientes no han experimentado variación.
- El presupuesto definitivo de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León ha experimentado un aumento con respecto al presupuesto inicial del 17,62%, siendo las operaciones de capital las únicas que sufrieron variación, aumentando un 18,57%.
- El presupuesto definitivo del Ente Regional de la Energía de Castilla y León ha experimentado un aumento con respecto al presupuesto inicial del 10,03%, siendo las operaciones financieras las que experimentaron un mayor aumento, el 390,40%. Las operaciones de capital disminuyeron el 2,74% y las operaciones corrientes no han experimentado variación.
- El presupuesto definitivo del Consejo Económico y Social de Castilla y León ha experimentado un aumento con respecto al presupuesto inicial del 6,05%. El incremento se corresponde con la variación sufrida en las operaciones financieras que han aumentado en 124.071,71 euros aunque inicialmente no se había presupuestado ningún importe para este concepto.
- El presupuesto definitivo de la Universidad de Burgos, ha experimentado un aumento con respecto al presupuesto inicial del 0,18%. Las operaciones financieras aumentaron el 0,80% y las operaciones corrientes el 0,19%. Las operaciones de capital no han experimentado variación.
- El presupuesto definitivo de la Universidad de León, ha experimentado un aumento con respecto al presupuesto inicial del 8,78%, siendo las operaciones financieras las que experimentaron un mayor aumento, el 121,23%. Las operaciones de capital aumentaron el 3,47%, y las operaciones corrientes el 1,34%.
- El presupuesto definitivo de la Universidad de Salamanca, ha experimentado un aumento con respecto al presupuesto inicial del 17,23%, siendo las operaciones

financieras las que experimentaron un mayor aumento, el 307,88%. Las operaciones de capital aumentaron el 32,15% y las operaciones corrientes el 0,92%.

- El presupuesto definitivo de la Universidad de Valladolid, ha experimentado un aumento con respecto al presupuesto inicial del 18,99%, siendo las operaciones financieras las que experimentaron un mayor aumento, el 698,27%. Las operaciones de capital aumentaron el 21,10% y las corrientes el 2,94%.
- El presupuesto definitivo de la Agencia para la Calidad del sistema Universitario ha experimentado un incremento del 0,24% con respecto al presupuesto inicial, correspondiendo dicho incremento a las operaciones corrientes.

Se ha comprobado que la información relativa a las modificaciones que figura en los resúmenes generales de la Memoria de la Cuenta General coincide con la información obtenida de los sistemas de información contable de la Comunidad (SICCAL), a excepción de la relativa a las transferencias de crédito. En el apartado 4.1.6.2 de la Memoria, los importes de las ampliaciones de crédito tipo transferencia y de las transferencias de crédito están referidos a fecha 31 de julio de 2009, en lugar de recoger la información correspondiente a la totalidad del ejercicio, referidos a 31 de diciembre de 2009.

La comparación en el caso de las Universidades y la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario no se ha llevado a efecto, ya que el sistema de información contable de dichos entes no está integrado en el sistema de la Comunidad Autónoma.

III.1.3. FINANCIACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

En el cuadro siguiente se expone cómo han sido financiadas las distintas modificaciones presupuestarias que han supuesto aumentos en la cuantía total de los créditos definitivos del Presupuesto de gastos de los Organismos y entidades del Sector Público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública, excepto la Administración General.

Cuadro nº 10**FINANCIACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE CRÉDITO**

RECURSOS	CRÉDITOS EXTRAORD. Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	CRÉDITOS INCORPORADOS	TOTAL
REMANENTE DE TESORERÍA	0,00	0,00	630,00	244.726.632,14	244.727.262,14
Genérico	0,00	0,00	0,00	181.737.886,11	181.737.886,11
Específico	0,00	0,00	630,00	62.988.746,03	62.989.376,03
POR INGRESOS	176.664.928,83	1.690.167,00	63.445.088,31	0,00	241.800.184,14
Propios	8.500.000,00	0,00	15.072.695,34	0,00	23.572.695,34
Aportaciones públicas	168.164.928,83	1.690.167,00	44.752.383,11	0,00	214.607.478,94
Aportaciones privadas	0,00	0,00	1.453.826,33	0,00	1.453.826,33
Endeudamiento	0,00	0,00	2.166.183,53	0,00	2.166.183,53
OTRAS FUENTES	0,00	2.700,00	0,00	0,00	2.700,00
Bajas por anulación	0,00	2.700,00	0,00	0,00	2.700,00
Otras alternativas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SIN FINANCIACIÓN	0,00	1.196,31	0,00	0,00	1.196,31
TOTAL	176.664.928,83	1.694.063,31	63.445.718,31	244.726.632,14	486.531.342,59

Como se pone de manifiesto en el cuadro anterior, las principales fuentes de financiación de las modificaciones que han supuesto aumentos en la cuantía total de los créditos definitivos del Presupuesto de gastos, provienen del remanente de tesorería del ejercicio anterior, con 244.727.262,14 euros y de aportaciones públicas, con 214.607.478,94 euros.

La diferencia entre el importe total de modificaciones del cuadro de financiación y el total de modificaciones netas del ejercicio corresponde a las minoraciones de crédito, 46.683.628,38 euros, a bajas por anulación 2.700,00 euros, y a las modificaciones sin financiación, 1.196,31 euros.

Se ha verificado, a través de los Estados de los Remanentes de Tesorería de cada uno de los entes correspondientes a la Administración Institucional, las Universidades de la Comunidad y la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León,

extraídos de la Cuenta General rendida el ejercicio anterior por cada uno de ellos, que el remanente a 31 de diciembre de 2008 es suficiente para financiar el importe de las modificaciones que se han financiado de esa forma, si bien no se ha entrado a valorar la corrección de los importes que aparecen en dichos estados.

¹Cabe señalar que en la Memoria de las cuentas anuales de las entidades (a excepción de la ADE) no se incluye información sobre la forma de financiación de aquellas modificaciones presupuestarias que implican un incremento de los créditos iniciales, tal y como exige el PGPCYL en el apartado 4.1, ni sobre los remanentes de crédito comprometidos y no comprometidos e incorporables y no incorporables a que hace referencia el apartado 4.2, si bien respecto a este último punto algunas entidades sí incorporan algunos de los datos requeridos.

III.1.4. LEGALIDAD EN LA TRAMITACIÓN

Sobre el total de 1.214 expedientes de modificación de crédito se ha seleccionado una muestra de 37 expedientes (3,05%) que suponen el 43,30% del importe total de las modificaciones presupuestarias en valores absolutos.

Cuadro nº 11

EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACIÓN

TIPO DE MODIFICACIÓN	UNIVERSO		MUESTRA		PORCENTAJE (%)	
	Nº EXP.	IMPORTE	Nº EXP.	IMPORTE	Nº EXP.	IMPORTE
AMPLIACIONES POSITIVAS	15	8.112.057,62	6	3.844.016,31	40,00	47,39
AMPLIACIONES NEGATIVAS		6.421.890,62		3.425.396,31		
CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS. Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	4	176.664.928,83	1	100.000.000,00	25,00	56,60
GENERACIONES DE CRÉDITO	231	63.445.718,31	12	20.002.984,97	5,19	31,53
INCORPORACIONES DE CRÉDITO	252	244.726.632,14	7	167.179.854,77	2,78	68,31
TRANSFERENCIAS POSITIVAS	699	116.219.133,49	9	11.320.073,22	1,29	9,74
TRANSFERENCIAS NEGATIVAS		116.219.133,49		11.320.073,22		
MINORACIONES DE CRÉDITO Y OTRAS	13	46.683.628,38	2	20.000.000,00	15,38	42,84
TOTAL	1.214	778.493.122,88	37	337.092.398,80	3,05	43,30

¹ Párrafo modificado en virtud de alegaciones

El análisis de los expedientes se ha centrado en comprobar su adecuada tramitación así como si las debilidades de gestión de estos expedientes puestas de manifiesto en la fiscalización del ejercicio 2008 han sido subsanadas.

Con carácter general la gestión de los expedientes de modificaciones se ha realizado conforme a la normativa establecida.

Algunas de las debilidades señaladas en ejercicios anteriores y que ya en el informe de fiscalización del ejercicio 2008 se comprobó que habían sido subsanadas, continúan corrigiéndose, contribuyendo a mejorar la gestión de estos expedientes. Así:

- En todos los expedientes de ampliación o generación de crédito analizados, en los casos en que la modificación ha afectado al capítulo I del presupuesto, se ha constatado la comunicación por parte de la Consejería de Hacienda a la de Administración Autonómica, tal y como establece el artículo 12.7 de la LPGCYL.
- En los expedientes de generación de crédito analizados, se ha constatado que se indica la incidencia que la modificación tiene en los objetivos de los programas previstos en los presupuestos del ejercicio o bien se señala que no tiene incidencia en la consecución de los mismos, tal y como establece el artículo 122.2 de la LHSP.

Las incidencias señaladas en ejercicios anteriores y que continúan sin ser subsanadas son:

- ¹En los expedientes de generación de crédito, a excepción de los tramitados por el Servicio Público de Empleo y las Universidades de León y Salamanca, no consta el documento de ingreso o documento de la oficina de contabilidad que acredite la obtención de recursos superiores a los estimados en el presupuesto inicial.

Asimismo, en la revisión realizada se han puesto de manifiesto las siguientes deficiencias:

- Expediente 1-RR de la Gerencia Regional de Salud:

Corresponde a una incorporación de crédito en aplicación del artículo 134.3 de la LHSP, según el cual el remanente de tesorería se puede destinar a financiar operaciones de capital una vez deducidas las incorporaciones de crédito a que se refiere el artículo 134.1 de la mencionada ley. En el expediente no consta ningún

¹ Parrafo modificado en virtud de alegaciones.

acuerdo de distribución del remanente u otro informe en el que se especifique que existe remanente sobrante tras el cumplimiento de lo estipulado en el apartado 1 del artículo 134.

- Expedientes 95 y 98 de la Universidad de León:

Corresponden a una generación de crédito y a una transferencia de crédito respectivamente. Se certifica que las modificaciones presupuestarias han sido aprobadas por el Consejo Social en reunión celebrada el día 18/02/2010, es decir en fecha posterior al ejercicio presupuestario al que se refieren.

- Expediente 2009000048722 de la Universidad de Salamanca:

Corresponden a una transferencia de crédito. De acuerdo con la base de ejecución presupuestaria número 18, la aprobación de dicha modificación, le corresponde al Rector. En la documentación presentada consta un certificado del Rector en el que, por error, ya que se remite precisamente a la base número 18, se estipula que el Gerente, por delegación del Rector, ha aprobado, con carácter general, las transferencias gestionadas. El certificado debería haber determinado que estas modificaciones han sido aprobadas por el Rector, que es el órgano competente, tal y como se ha certificado adecuadamente en el resto de modificaciones tramitadas.

III.2. ANÁLISIS DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS Y DERECHOS LIQUIDADOS EN EL EJERCICIO

Se ha seleccionado una muestra de 47 operaciones relativas a derechos liquidados y obligaciones reconocidas durante el ejercicio por parte de las entidades objeto de fiscalización, analizando el cumplimiento de los requisitos básicos en la tramitación económico-presupuestaria de dichas operaciones así como su adecuado registro contable.

El análisis se ha dividido por capítulos presupuestarios, tanto de gastos como de ingresos. Hay que señalar que algunos documentos incluyen apuntes contables que corresponden a varios capítulos. En esos casos, el documento se ha incluido dentro del apartado en el que aparece el primer registro, si bien la comprobación se ha realizado en su totalidad.

III.2.1. OPERACIONES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**III.2.1.a. Gastos de personal (Capítulo I).**

Se han seleccionado 19 operaciones correspondientes al Capítulo I, Gastos de Personal, por un importe de 105.069.817,15 euros.

La muestra de expedientes examinada ha sido la siguiente:

Cuadro nº 12**MUESTRA DE EXPEDIENTES DE GASTOS DE PERSONAL**

Nº DE DOCUMENTO	ENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE DEL DOCUMENTO
7000236826	GSS	*NOMINA ORDINARIA FEBRERO 2009	9.009.608,81
7000246164	GSS	*NOMINA ORDINARIA MAYO 2009	8.816.401,04
7000588954	GRS	*NOMINA FEBR. 2009 PROGRAMAS 312A01 Y 312A03	2.269.298,38
7000604373	GRS	*NOMINA HABERES MARZO-2009	2.730.163,92
7000614159	GRS	*NOMINA MES DE ABRIL 2009 HVC	4.361.065,16
7000620523	GRS	*NÓMINA DE MAYO 2009, ATENC. ESPECIALIZADA	9.878.643,45
7000627834	GRS	*NÓMINA JUNIO/2009	4.133.673,86
7000633645	GRS	*NOMINA JULIO 2009- HOSPITAL GENERAL	5.166.107,30
7000635711	GRS	*NÓMINA AGOSTO 2009, ATENC. ESPECIALIZADA	12.183.899,66
7000640043	GRS	*NÓMINA SEPTIEMBRE COMPLEJO ASISTENCIAL	9.729.746,17
7000643082	GRS	*NOMINA 311B01 SSCC DE LA GRS OCTUBRE 2009	980.435,69
7000644328	GRS	*NÓMINA OCTUBRE COMPLEJO ASISTENCIAL	9.668.054,56
7000651634	GRS	*NOMINA DEL MES DE NOVIEMBRE-2009	5.265.710,04
7000658796	GRS	*NOMINA MES DE DICIEMBRE 2009	4.471.119,81
2009000004305	UBU	NOMINA SEPTIEMBRE 2009	2.538.510,59
2009000007085	ULE	Doc. Gen. por UXXI-RRHH Nom. INTERNA de Nov. 2009	3.947.455,26
2009000015504	UVA	NÓMINA SEPTIEMBRE 2009. CAPITULO 1º	9.791.299,05
2009000001531	USAL	NÓMINA FEBRERO	86.908,08
2009000029917	USAL	NÓMINA OCTUBRE	41.716,32
TOTAL			105.069.817,15

Se ha comprobado que la tramitación de los expedientes de gasto y el reconocimiento de la obligación se ha realizado de acuerdo con la normativa económico-presupuestaria aplicable, a excepción de algunas deficiencias en algunos documentos contables de tipo

formal, como la falta de identificación de algunas firmas o de la competencia de quien asienta en contabilidad. También se ha verificado que las obligaciones reconocidas están fundamentadas con los documentos que acompañan a las nóminas y que son coherentes entre sí, a excepción de las siguientes incidencias en relación con la documentación justificativa soporte de los expedientes incluidos en la muestra:

- En el expediente con número de documento 7000588954, de la Gerencia de Atención Primaria de Segovia, no se ha aportado el resumen de nómina con el cuadro. Tampoco se aportan los estados justificativos y por lo tanto no se puede realizar dicho cuadro de la nómina.
- En el expediente con número de documento 7000604373, de la Gerencia de Atención Especializada de Ávila, no se aportan los estados justificativos de la nómina por lo que no se ha podido realizar el cuadro correspondiente.
- ¹
- En el expediente con número de documento 7000627834, correspondiente a la Gerencia de Atención Primaria de Burgos, no consta la documentación relativa a la Seguridad Social correspondiente a la nómina del mes de junio de 2009.
- En el expediente con número de documento 7000633645, de la Gerencia de Atención Especializada de Segovia, existe una discrepancia de 658,26 euros entre el importe de las bajas de la Hoja Resumen de Nómina RN (266.806,03 euros) y el importe del documento VR2 Variación Mensual de Retribuciones-Bajas (267.464,29 euros).
- ²
- En el expediente con número de documento 7000643082, de los Servicios Centrales de la Gerencia Regional de Salud, no se aportan las hojas resúmenes de nómina con el cuadro correspondiente.
- En el expediente con número de documento 7000651634, de la Gerencia de Atención Especializada de Zamora existe un desfase de 20.832,40 euros entre el cuadro de la Hoja Resumen de Nómina (5.356.536,58 euros) y la Hoja Resumen de su Estado justificativo (5.377.368,98 euros). No se aportan los estados justificativos de la nómina, por lo que no se ha podido realizar el cuadro correspondiente.

¹ Párrafo suprimido en virtud de alegaciones.

² Párrafo suprimido en virtud de alegaciones.

- ¹En el expediente con número de documento 2009000015504, correspondiente a la Universidad de Valladolid hay diferencias entre los diferentes documentos que forman parte de los estados justificativos de la nómina. Se puede señalar la diferencia de 23,29 euros entre la Hoja Resumen de Nómina-Modificaciones (1.003.350,49 euros) y el documento VR3. Variación Mensual de Retribuciones-Modificaciones (1.003.373,78 euros).

Además del examen de la muestra, cabe señalar que en las conclusiones que se derivan de los Informes de control financiero permanente realizados por la Intervención General a las Gerencias de la Gerencia Regional de Salud cuyos expedientes han sido objeto de análisis, se han destacado las siguientes irregularidades:

- En el Informe de Control Financiero de la Gerencia de Atención Primaria de Segovia se corrobora lo analizado en el expediente de la muestra respecto a que no se realizan los estados justificativos de la nómina: de altas, bajas y modificaciones transitorias y definitivas, ni se efectúa el cuadro numérico de la nómina.
- En el Informe de Control Financiero de la Gerencia de Atención Especializada de Ávila se han recogido varias deficiencias y en sus conclusiones se señala lo siguiente:
 - No existen estados justificativos de la nómina. Esto vuelve a confirmar lo señalado en el análisis del expediente de la muestra.
 - Las cuentas de Gastos de personal: “64000000. Sueldos y Salarios” y “64410000. Acción Social” se encuentran infravaloradas en 1.759.070,86 euros, al haber sido aplicadas indebidamente a la cuenta “62000000. Gastos de Investigación y Desarrollo”, que estaría sobrevalorada por el mismo importe. Presupuestariamente esto implica una imputación incorrecta al Capítulo VI, en lugar de imputarse al Capítulo I.
 - Las cuotas patronales de septiembre a noviembre de 2009 por importe de 2.323.059,84 euros y las correspondientes a diciembre por importe de 1.125.265,80 euros no han sido aplicadas al ejercicio presupuestario de 2009, por lo que están infravaloradas por un importe de 3.448.325,64 euros.

¹ Párrafo modificado en virtud de alegaciones.

- En el Informe de la Gerencia de Atención Especializada de Salamanca, se ha puesto de manifiesto lo siguiente:
 - La documentación justificativa de la nómina es deficiente: no se presenta el cuadro de la nómina, ni las variaciones respecto al mes anterior.
 - Las cuentas de Gastos de personal del subgrupo 64 se encuentran infravaloradas en 4.609.604,18 euros, al haber sido aplicadas indebidamente a la cuenta “6200000. Gastos de Investigación y Desarrollo”, que se encuentra sobrevalorada por esa misma cuantía. Dicho importe correspondía a una parte de la paga extra. Presupuestariamente esto implica una imputación incorrecta al Capítulo VI, en lugar de imputarse al Capítulo I.
 - No se han contabilizado gastos de seguros sociales del personal correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2009, por importe de al menos, 3.595.689,42 euros.

- En el Informe de la Gerencia de Atención Primaria de Burgos se ha concluido lo siguiente:
 - ¹Se han reconocido compromisos de gasto y obligaciones de pago que superan el crédito asignado al centro para el ejercicio 2009 por un importe de 3.656.062,19 euros. Asimismo se han imputado al presupuesto de 2009 obligaciones generadas en ejercicios anteriores por importe de 4.875.975,91 euros.
 - ²Presupuestariamente se han imputado de forma incorrecta, en el Capítulo VI del presupuesto, un importe de 4.086.857,14 euros, que por su naturaleza deberían haber sido imputados a los Capítulos I (2.004.517,21 euros), II (1.851.351,21 euros) y IV (230.988,72 euros).

- En el Informe de la Gerencia de Atención Especializada de Segovia se ha destacado:
 - Existen deficiencias en la documentación justificativa que debe acompañar a la nómina.

¹ Párrafo modificado en virtud de alegaciones.

² Párrafo modificado en virtud de alegaciones.

- Existe una incorrecta imputación presupuestaria por importe de 556.000 euros. Se ha imputado al artículo 12, “Atención continuada”, cuando se debería haber imputado al artículo 16, “Productividad”.
- En el Informe de la Gerencia de Atención Especializada de Burgos se señala lo siguiente:
 - El soporte documental relativo al abono en nómina de la Atención Continuada y Turnicidad, así como de los Programas Especiales y Autoconcertación presenta deficiencias.
 - Existen obligaciones generadas en el ejercicio 2009 pendientes de imputar al Capítulo I del presupuesto por importe de 5.600.667,43 euros, por falta de crédito adecuado y suficiente para hacer frente a las mismas. Asimismo con cargo al Capítulo I se han imputado gastos por importe de 132.605,32 euros que corresponden a obligaciones del ejercicio anterior.
 - Se han contraído obligaciones por importe de 3.704.663,47 euros, con cargo al Capítulo VI cuando, por su naturaleza, deberían haberse imputado al Capítulo I.
- En el Informe de la Gerencia de Atención Primaria de León se ha concluido lo siguiente:
 - Por falta de crédito, se han imputado indebidamente al Capítulo VI obligaciones por importe de 1.932.233,11 euros que, por su naturaleza, ya que son parte de la nómina del mes de diciembre de 2009 deberían haberse imputado al Capítulo I.
 - No se han imputado, también por falta de crédito, 840.905,64 euros correspondientes a parte de la cuota patronal del mes de noviembre.
 - Presupuestariamente se han imputado 309.036,77 euros al artículo 16, cuando deberían haberse imputado al artículo 12.
- En el Informe de la Gerencia de Atención Especializada de Zamora se ha concluido lo siguiente:
 - En el ejercicio 2009 no existe suficiencia presupuestaria en el Capítulo I.
- Se han detectado imputaciones presupuestarias incorrectas en una serie de conceptos correspondientes a la nómina de diciembre por un importe total de 2.329.118,68 euros, habiéndose imputado al Capítulo VI en lugar de imputarse al Capítulo I.

Los registros contables de los documentos de la muestra se han realizado de forma adecuada, siendo correcta su imputación presupuestaria.

Las obligaciones se han registrado de acuerdo con los principios contables públicos, salvo por los ajustes que se pudieran derivar de las conclusiones extraídas de los Informes de auditoría de regularidad, emitidos por la Intervención y que serán tratados a nivel global en el apartado “Informes de auditoría de cuentas y de control financiero permanente”.

III.2.1.b. Gastos corrientes en bienes y servicios (Capítulo II)

Se han seleccionado 3 operaciones correspondientes al Capítulo II, Gastos corrientes en bienes y servicios, por un importe de 114.830,06 euros.

La muestra de expedientes examinada ha sido la siguiente:

Cuadro nº 13

MUESTRA DE EXPEDIENTES DE GASTOS CORRIENTES

Nº DE DOCUMENTO	ENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE DEL DOCUMENTO
7000254869	GSS	*3000/EST. P. DISCPAC. C.DIA "S.FROILAN LEON/JL	15.163,42
7000592484	GRS	*101165-101166 DEUDA/2008	93.066,64
7000610068	GRS	*09/70194 F.800590 F.800591	6.600,00
TOTAL			114.830,06

Se ha comprobado que la tramitación de los expedientes de gasto y el reconocimiento de la obligación se ha realizado de acuerdo con la normativa económico-presupuestaria aplicable, así como que las obligaciones reconocidas están fundamentadas con la documentación justificativa soporte de los expedientes incluidos en la muestra, a excepción de lo siguiente:

- Expedientes con números de documento 7000592484 y 7000610068, correspondientes a la GRS.

Se ha constatado que se trata de obligaciones correspondientes al ejercicio 2008 que, sin embargo se han imputado al presupuesto de 2009. La causa de la falta de imputación de estas obligaciones al presupuesto que correspondía es la no existencia de crédito disponible en dicho ejercicio. Desde el punto de vista presupuestario esto supone un incumplimiento de lo establecido en los artículos 115, en referencia a la temporalidad de los créditos, y 116, acerca de la

imputación de obligaciones generadas en ejercicios anteriores, de la LHSP, ya que los expedientes no se encuentran en ninguno de los supuestos contemplados en el último artículo mencionado, lo que habría permitido que obligaciones generadas en 2008 se imputaran al presupuesto de 2009.

Los registros contables de los documentos de la muestra, excepto por lo que se señala a continuación, se han realizado de forma adecuada. Las obligaciones se han registrado de acuerdo con los principios contables públicos.

Respecto a los expedientes con número de documento 7000592484 y 7000610068, los gastos se contabilizaron en 2008, fecha en la que se devengaron, con abono a la cuenta 409 “Acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto”.

Los ajustes presupuestarios que procede realizar se han realizado a nivel global en el apartado “Informes de auditoría de cuentas y de control financiero permanente”.

III.2.1.c. Transferencias (Capítulos IV y VII)

Se han seleccionado 15 operaciones correspondientes a los capítulos IV y VII, Transferencias corrientes y Transferencias de capital del presupuesto de gastos, por un importe de 92.852.459,21 euros.

La muestra de expedientes examinada ha sido la siguiente:

Cuadro nº 14**MUESTRA DE EXPEDIENTES DE TRANSFERENCIAS**

Nº DE DOCUMENTO	ENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE DEL DOCUMENTO
7000023683	ADE	*LE/600/IE - LIQ.	6.411.405,74
7000252334	GSS	*LIQUID.08 AC. MARCO FINANC. PREST. BASICAS	2.037.286,00
7000263362	GSS	*SUBV. DIR. CONSTR. 2 RESIDENC. MAYORES OÑA	1.699.093,95
7000586466	GRS	*FARMACIA DICIEMBRE 2008	8.696.983,02
7000587090	GRS	*AB. FACTURA FARMACIA ENERO 2009	5.074.038,34
7000597859	GRS	*FRA.2/2009.C.0.FARMACEUTICOS	10.040.075,92
7000617404	GRS	*FACTURA DE FARMACIA DE ABRIL DE 2.009	9.388.534,44
7000624509	GRS	*FACTURA FARMACIA - MAYO 2009	3.665.749,48
7000630885	GRS	*AB. FACTURA FARMACIA MES DE JUNIO DE 2009	5.176.930,25
7000634416	GRS	*COLEGIO FARMACEUTICOS JULIO/2009	11.531.314,19
7000638134	GRS	*RECETAS MÉDICAS AGOSTO 2009	9.636.515,64
7000648802	GRS	*FARMACIA OCTUBRE 2009	9.088.727,02
7000657235	GRS	*FRA.11/2009 C.O.F. NOVIEMBRE/2009	10.217.949,78
7000085900	ECYL	*LIQUIDACION CURSO 84/FIP/42/2008	4.428,61
7000094471	ECYL	*LIQUIDACION EXPTE. 12/OFI/47/2008	183.426,83
TOTAL			92.852.459,21

Se ha comprobado que la tramitación de los expedientes de gasto y el reconocimiento de la obligación se han realizado de acuerdo con la normativa económico-presupuestaria aplicable, a excepción de algunas deficiencias de tipo formal como la falta de identificación de algunas firmas, así como que las obligaciones reconocidas están fundamentadas con la documentación justificativa soporte de los expedientes incluidos en la muestra.

Se ha comprobado que los documentos contables de la muestra solicitada se han expedido y contabilizado de acuerdo con los principios contables públicos.

III.2.1.d. Inversiones reales (Capítulo VI)

Se han seleccionado 4 operaciones correspondientes al Capítulo VI, Inversiones reales, por un importe de 1.054.060,47 euros.

La muestra de expedientes examinada ha sido la siguiente:

Cuadro nº 15**MUESTRA DE EXPEDIENTES DE INVERSIONES REALES**

Nº DE DOCUMENTO	ENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE DEL DOCUMENTO
7000025803	ADE	*EXP. CONT.17/2009 - LIQ.	50.951,12
7000662830	GRS	*FRAS. VARIAS	746.705,44
7000020865	ITA	*8ª CERT. INF. RURAL Y RED SECTOR IV ADAJA (AV)	173.403,91
7000002670	I. JUV	*PREMIOS PROGRAMA ARTE JOVEN 2009	83.000,00
TOTAL			1.054.060,47

Se ha comprobado que la tramitación de los expedientes de gasto y el reconocimiento de la obligación se han realizado de acuerdo con la normativa económico-presupuestaria aplicable, así como que las obligaciones reconocidas están fundamentadas con la documentación justificativa soporte de los expedientes incluidos en la muestra, a excepción de:

- Expediente con número de documento 7000662830. Los gastos de las prestaciones de terapia respiratoria domiciliaria y otras técnicas de ventilación nasal asistida se han imputado al Capítulo VI, dentro del subconcepto presupuestario 64900 “Otro inmovilizado inmaterial”, cuando lo correcto habría sido imputarlos dentro del Capítulo II, en el concepto 264 “Conciertos con centros o servicios de diagnóstico, tratamiento y terapias”, tal y como se estipula en el Contrato de gestión de servicios públicos que sirve de marco para la realización de la prestación.
- Expediente con número de documento 7000002670. Los gastos en concepto de premios se han imputado al Capítulo VI, dentro del subconcepto presupuestario 64900 “Otro inmovilizado inmaterial”, cuando lo correcto habría sido imputarlos dentro del Capítulo IV, en el concepto 480 “Transferencias Corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro”.

También se ha verificado que las obligaciones derivadas de los expedientes se han registrado de acuerdo con los principios contables públicos.

III.2.2. OPERACIONES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Se han seleccionado 6 operaciones correspondientes a los capítulos IV y VII del presupuesto de ingresos, Transferencias corrientes y Transferencias de capital, respectivamente, por un importe de 86.990.950,42 euros.

La muestra de expedientes examinada ha sido la siguiente:

Cuadro nº 16**MUESTRA DE EXPEDIENTES DE TRANSFERENCIAS**

Nº DE DOCUMENTO	ENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE DEL DOCUMENTO
8000011961	GSS	NIVEL MINIMO DEPENDENCIA ABRIL 2009	8.454.381,99
8000012692	GSS	PNC OCTUBRE 2009	8.036.906,70
8000012529	GRS	TRANSFERENCIA JUNTA DE CASTILLA Y LEON	6.235.886,81
8000011439	GRS	INSTITUTO CARLOS III - GAE SALAMANCA	509.000,15
8000017865	ECYL	FIP 2009/ FORMACIÓN CONTINUA	63.014.157,44
2009/406	UVA	PARTE REC.16 DIC. CTA TESORERA SANTANDER	740.617,33
TOTAL			86.990.950,42

Examinada la documentación justificativa que acompaña a los expedientes cabe señalar las siguientes deficiencias:

- No existe constancia de que el reconocimiento del derecho se haya aprobado por el órgano competente. Los expedientes se acompañan de los documentos R y RI donde aparece la toma de razón en contabilidad. En ninguno de los documentos figura la fecha y en el documento 2009/406, correspondiente a la UVA, no figura identificada la firma.
- En el expediente con número de documento 8000012692, correspondiente a la GSS, no se han aportado los justificantes que acreditan debidamente el hecho que da lugar al reconocimiento del derecho.
- El registro del derecho en el expediente con número de documento 8000017865, correspondiente al ECYL, no se ha realizado conforme a los principios contables públicos (documento 4 punto 68 relativo a las subvenciones gestionadas, que se remite a los criterios generales recogidos en el epígrafe 2.2). El reconocimiento del derecho debe realizarse cuando se produce el incremento de activo. La entidad ha

reconocido derechos por 63.014.157,44 euros, cuantía que se corresponde con el importe de las obligaciones reconocidas por las ayudas gestionadas en 2009 y financiadas por el Servicio Público de Empleo estatal. Sin embargo el importe por el que se deberían haber reconocido los derechos es por 62.055.253,90 euros, cuantía que ha ingresado el ente financiador al ECYL en dicho ejercicio. La diferencia de importe, es decir 958.903,54 euros fueron ingresados por el ente financiador en 2008 y es en dicha fecha cuando deberían haberse reconocido los derechos y realizarse la consiguiente imputación al presupuesto de ingresos. Esta indebida contabilización da lugar a la propuesta de un ajuste, por 958.903,54 euros en los derechos reconocidos.

- Cabe señalar que en el expediente con número de documento 8000012529, correspondiente a la Gerencia Regional de Salud, por importe de 6.235.886,81 euros, se ha constatado que el derecho se ha reconocido en el concepto presupuestario correspondiente, 413 “Fondo de asistencia sanitaria”, el día 31 de diciembre de 2009, en base a un certificado emitido por el Servicio de contabilidad de la Intervención General en el que consta que el ingreso por ese importe se ha asentado en contabilidad, en una aplicación extrapresupuestaria, con fecha 31 de agosto de 2009. A 31 de diciembre, la GRS aún no había percibido el importe que, según el certificado de contabilidad, el Estado había transferido en agosto.

Se ha comprobado que el registro de los derechos se ha realizado de acuerdo con los principios contables públicos, mediante el examen de los documentos Z1 y de la contabilidad de las cuentas de tesorería en las que se han registrado los ingresos.

Los derechos analizados se han imputado a los conceptos presupuestarios de ingreso de forma correcta.

A la vista de lo señalado anteriormente, se deben efectuar los siguientes ajustes en los Estados de la Cuenta rendida por el Servicio Público de Empleo, que van a repercutir en la Cuenta General de las entidades del Sector Público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública:

En la liquidación del presupuesto, en el resultado presupuestario:

Cuadro nº 17

AJUSTES EN LOS DERECHOS RECONOCIDOS

MOTIVO DE AJUSTE	RÚBRICA	AJUSTE POSITIVO	AJUSTE NEGATIVO	TOTAL AJUSTES RÚBRICA
Ingresos de 2008 imputados a 2009	Derechos reconocidos operaciones no financieras		-958.903,54	-958.903,54
TOTAL AJUSTE EN DERECHOS		0,00	-958.903,54	-958.903,54

En el Balance y la Cuenta de resultado económico patrimonial:

Cuadro nº 18

AJUSTES EN LAS CUENTAS FINANCIERAS

MOTIVO DE AJUSTE	BALANCE			RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL				
	Rúbrica	Ajuste positivo	Ajuste negativo	Total ajustes rúbrica	Rúbrica	Ajuste positivo	Ajuste negativo	Total ajustes rúbrica
Ingresos de 2008 imputados a 2009	Resultados del ejercicio (Cuenta 129) (H)		-958.903,54	-958.903,54	Transf. y subv. de capital (subgrupo 75)		-958.903,54	-958.903,54
	Resultados ejercicios anteriores (Cuenta 121) (H)	958.903,54		958.903,54				

III.3. ENDEUDAMIENTO, AVALES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

III.3.1. ENDEUDAMIENTO

El endeudamiento agregado de las entidades del Sector Público sujetas al régimen de contabilidad pública, a excepción de la Administración General, considerando los criterios utilizados para el cálculo de los límites del Programa de Endeudamiento, en 2009 fue superior al del ejercicio anterior.

En el cuadro que figura a continuación se presenta el endeudamiento, a 31 de diciembre de 2009 y su variación con respecto al ejercicio 2008.

Cuadro nº 19

VARIACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO

	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008	DIFERENCIA	%VARIACIÓN
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	44.137.213,20	24.429.786,09	19.707.427,11	80,67
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	6.539.942,79	23.549.710,84	-17.009.768,05	-72,23
TOTAL	50.677.155,99	47.979.496,93	2.697.659,06	5,62

Del análisis de las variaciones se deduce que el endeudamiento del conjunto de las entidades analizadas ha aumentado en 2.697.659,06 euros, lo que en términos porcentuales representa el 5,62%, siendo su saldo a 31 de diciembre de 2009 de 50.677.155,99 euros.

En cuanto a las variaciones producidas en el endeudamiento hay que señalar lo siguiente:

- A largo plazo las “Deudas con entidades de crédito” han aumentado un 80,67% siendo su importe a 31 de diciembre de 2009 de 44.137.213,20 euros.
- A corto plazo, las deudas con entidades de crédito han disminuido un 72,23%.

El siguiente cuadro muestra los datos a nivel individual, es decir el endeudamiento de cada entidad. Sólo se han incluido las entidades que presentan endeudamiento:

Cuadro nº 20

ENDEUDAMIENTO POR ENTIDADES

ENTIDAD	PENDIENTE DE AMORTIZACIÓN A 1 DE ENERO	DISPOSICIONES	AMORTIZACIONES	PENDIENTES DE AMORTIZACIÓN A 31 DE DICIEMBRE			DIFERENCIA
				A LARGO PLAZO	A CORTO PLAZO	TOTAL	
Universidad de Burgos	5.778.004,94	5.334.919,74	3.647.998,64	5.000.000,00	2.464.926,04	7.464.926,04	1.686.921,10
Universidad de León	5.000.000,00	9.800.000,00	5.000.000,00	9.800.000,00	0,00	9.800.000,00	4.800.000,00
Universidad de Salamanca	37.201.491,99	9.100.000,00	12.889.262,04	29.337.213,20	4.075.016,75	33.412.229,95	-3.789.262,04
TOTAL	47.979.496,93	24.234.919,74	21.537.260,68	44.137.213,20	6.539.942,79	50.677.155,99	2.697.659,06

Los datos reflejan que las únicas entidades endeudadas en 2009 son tres de las cuatro Universidades de la Comunidad. La Universidad de Valladolid no presentaba endeudamiento.

- La Universidad de Burgos ha aumentado su endeudamiento en 1.686.921,10 euros, que supone un 29,20%. Su saldo a 31 de diciembre de 2009 es de 7.464.926,04 euros.
- El endeudamiento en la Universidad de León ha aumentado en 4.800.000,00 euros, lo que en términos porcentuales supone un 96,00%, teniendo un saldo a 31 de diciembre de 2009 de 9.800.000,00 euros.
- El endeudamiento en la Universidad de Salamanca ha disminuido en 3.789.262,04 euros, lo que en términos porcentuales supone un 10,19%. Su saldo a 31 de diciembre de 2009 es de 33.412.229,95 euros, lo que significa que, pese a haber disminuido con respecto al ejercicio anterior, esta entidad concentra el 65,93% del

endeudamiento del sector público administrativo, a excepción de la Administración General.

El análisis del Programa Anual de Endeudamiento para el año 2009, acordado entre la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos y la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, así como el cumplimiento de las limitaciones legales establecidas en esta materia contenidas en los artículos 192 a 194 de la LHSP y en los artículos 32 y 33 de la LPGCYL, se ha realizado en el apartado correspondiente del Tomo 3, ya que la deuda de la Comunidad y la del Tesoro engloban a la Administración General y a sus organismos autónomos y el tratamiento ha de realizarse de forma conjunta.

Respecto a la limitación a que hace referencia el artículo 34 de la LPGCYL, se ha constatado que en todos los casos la autorización de la Tesorería General se ha obtenido con carácter previo a la formalización de la operación de endeudamiento.

III.3.2. AVALES

En el ejercicio 2009, solamente se ha concedido un aval por parte de las entidades públicas.

El aval ha sido formalizado por el ITA, a favor de la sociedad mercantil y por el importe que a continuación se señala, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que la citada empresa contrajo con IBERAVAL, S.G.R. como consecuencia del aval que ésta a su vez le prestó para garantizar la póliza de un préstamo concedido por una entidad financiera.

¹ La información sobre dicho aval concedido, así como sobre los demás existentes durante el ejercicio 2009 en los que el ITA ha sido avalista, se recogen en el siguiente cuadro:

¹ Párrafo modificado en virtud de alegaciones.

1 Cuadro nº 21**AVALES**

CARACTERÍSTICAS DEL AVAL					RIESGO VIVO A 01/01/2009	IMPORTE CANCELADO EN EL EJERCICIO	RIESGO VIVO A 31/12/2009
AVALISTA	BENEFICIARIO	FECHA DE CONCESIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CUANTÍA			
ITA	PROINSERGA S.A.	25/07/2008	25/07/2013	5.000.000,00	5.000.000,00	0	5.000.000,00
	PRIMAYOR ELABORADOS S.L.U.	25/07/2008	25/07/2013	2.432.231,00	2.432.231,00	0	2.432.231,00
	INVERSIONES MILANILLOS S.L.	27/04/2009	27/04/2016	600.000,00	0	0	600.000,00
TOTAL				8.032.231,00	7.432.231,00	0	8.032.231,00

El artículo 3 de su ley de creación, faculta al ITA para otorgar avales dentro del límite máximo fijado por la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de cada ejercicio. Asimismo, el artículo 210 de la LHSP a la que en esta materia se remite el artículo 90.4 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y Administración de la Comunidad de Castilla y León, dispone que los entes públicos de derecho privado podrán prestar avales dentro de los respectivos límites máximos y finalidades fijadas en la ley de presupuestos de cada ejercicio. Señala además que dichas entidades deberán dar cuenta a la Consejería de Hacienda de cada uno de los avales.

El artículo 29 de la LPGCYL no ha facultado al ITA para que pueda avalar ninguna clase de operaciones de crédito. En defecto de esa autorización, tampoco ha sido aprobada una ley autorizando la prestación del aval, como estipula el apartado 6 del mencionado artículo.

El ITA sí ha comunicado la formalización del aval a la Consejería de Hacienda.

Por todo ello, cabe concluir que el aval concedido por el ITA a la empresa mencionada no ha respetado el procedimiento legalmente establecido.

III.3.3. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

El importe de los derechos liquidados por transferencias recibidas por las entidades del Sector Público sujetas al régimen de contabilidad pública, a excepción de la Administración

¹ Cuadro modificado en virtud de alegaciones.

General, según las cuentas rendidas, ascendió a 5.146.539.983,97 euros, que representa un 99,59% del total de ingresos previstos presupuestariamente en dichos capítulos, 5.167.595.007,13 euros, y un 91,68% de la previsión del presupuesto de ingresos total, 5.613.601.976,90 euros.

Del total de esos derechos, los provenientes del propio Sector Público autonómico alcanzan un importe de 4.471.846.323,05 euros, lo que supone un 79,66% del total del presupuesto de ingresos. Esto significa que la financiación de la Administración Institucional Autonómica y de las Universidades proviene en un porcentaje muy elevado precisamente de la propia Administración regional, concretamente de la Administración General. El porcentaje de financiación ha disminuido respecto al ejercicio anterior, ya que en 2008 representaba el 80,59%.

Con carácter general, la financiación autonómica de los organismos autónomos, de los entes públicos de derecho privado, del CES y de la ACSUCYL, proviene prácticamente en su totalidad de la Consejería a la que están adscritas dichas entidades. En la financiación autonómica de las Universidades las aportaciones proceden de múltiples Consejerías, aunque el mayor importe de las transferencias corresponde a la transferencia consolidable para la financiación básica, que proviene de la Consejería de Educación.

El cuadro siguiente recoge el importe de las transferencias, corrientes y de capital, que cada entidad ha recibido del resto de las entidades del Sector Público de la Comunidad durante el ejercicio 2009. Dicho importe se interrelaciona en el cuadro con el total de su respectivo presupuesto de ingresos.

Cuadro nº 22
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS POR ENTIDADES

ENTIDAD	PRESUPUESTO TOTAL INGRESOS	IMPORTE DERECHOS RECONOCIDOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD			PORCENTAJE RESPECTO PRESUPUESTO TOTAL DE INGRESOS (%)		
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	IMPORTE TOTAL	T.COR.	T. CAP	TOTAL
Gerencia Regional de Salud	3.475.754.265,39	2.973.366.906,55	278.828.051,22	3.252.194.957,77	85,55	8,02	93,57
Servicio Público de Empleo	318.082.657,76	40.259.131,00	78.474.163,00	118.733.294,00	12,66	24,67	37,33
Gerencia de Servicios Sociales	795.727.758,93	348.700.000,00	65.060.000,00	413.760.000,00	43,82	8,18	52,00
Instituto de la Juventud	30.386.044,42	14.344.885,68	9.081.072,00	23.425.957,68	47,21	29,89	77,09
Instituto Tecnológico Agrario	88.990.258,00	7.790.296,50	61.533.136,64	69.323.433,14	8,75	69,15	77,90
Agencia de Inversiones y Servicios	222.126.158,00	9.613.657,00	175.995.176,00	185.608.833,00	4,33	79,23	83,56
Ente Regional de la Energía	8.192.204,07	665.132,02	5.501.193,04	6.166.325,06	8,12	67,15	75,27
Consejo Económico y Social	2.175.661,71	1.833.263,00	214.327,00	2.047.590,00	84,26	9,85	94,11
Universidad de Burgos	64.156.187,00	36.445.105,43	3.650.057,53	40.095.162,96	56,81	5,69	62,50
Universidad de León	108.019.550,96	59.915.305,39	4.751.687,01	64.666.992,40	55,47	4,40	59,87
Universidad de Salamanca	255.866.256,96	135.972.722,56	9.016.278,54	144.989.001,10	53,14	3,52	56,67
Universidad de Valladolid	241.794.316,61	134.850.507,32	13.659.268,62	148.509.775,94	55,77	5,65	61,42
ACSUCYL	2.330.657,09	2.325.000,00	0,00	2.325.000,00	99,76	0,00	99,76
TOTAL	5.613.601.976,90	3.766.081.912,45	705.764.410,60	4.471.846.323,05	67,09	12,57	79,66

Los datos anteriores indican que las transferencias corrientes, esto es, las destinadas a la financiación de los gastos de funcionamiento, representan un 84,22% del total de las transferencias y las de capital, destinadas a financiar operaciones de capital, un 15,78%.

También se deduce del anterior cuadro que las aportaciones por transferencias corrientes representan globalmente el 67,09% de su presupuesto de ingresos, mientras que por las transferencias de capital, el 12,57%.

Las entidades que reciben mayor financiación respecto a su presupuesto total son la ACSUCYL (99,76%), el CES (94,11%) y la GRS (93,57%). Y la que menos, la Gerencia de Servicios sociales (52%).

El grado de realización global de los derechos liquidados ha sido del 95,05%. El detalle por entidades se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro nº 23**GRADO DE REALIZACIÓN POR ENTIDADES**

ENTIDAD	IMPORTE DERECHOS RECONOCIDOS (1)	IMPORTE RECAUDACIÓN NETA (2)	GRADO DE REALIZACIÓN (%) (2)/(1)
Gerencia Regional de Salud	3.252.194.957,77	3.174.112.867,00	97,60
Servicio Público de Empleo	118.733.294,00	79.155.529,28	66,67
Gerencia de Servicios Sociales	413.760.000,00	339.440.000,00	82,04
Instituto de la Juventud	23.425.957,68	19.864.960,17	84,80
Instituto Tecnológico Agrario	69.323.433,14	54.772.693,25	79,01
Agencia de Inversiones y Servicios	185.608.833,00	185.608.833,00	100,00
Ente Regional de la Energía	6.166.325,06	5.496.987,37	89,15
Consejo Económico y Social	2.047.590,00	2.047.590,00	100,00
Universidad de Burgos	40.095.162,96	38.859.066,18	96,92
Universidad de León	64.666.992,40	64.535.951,90	99,80
Universidad de Salamanca	144.989.001,10	144.481.926,97	99,65
Universidad de Valladolid	148.509.775,94	139.887.363,03	94,19
ACSUCYL	2.325.000,00	2.325.000,00	100,00
TOTAL	4.471.846.323,05	4.250.588.768,15	95,05

Los datos anteriores reflejan que algunas entidades, como la ADE, el CES y la ACSUCYL, han percibido en su totalidad las transferencias concedidas por la Administración regional. En otros casos, como el Servicio Público de Empleo, el Instituto Tecnológico Agrario y la Gerencia de Servicios Sociales, el porcentaje de cobro se ha reducido a un 66,67%, 79,01% y 82,04% respectivamente.

III.4. INFORMES DE AUDITORÍA DE CUENTAS Y DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE

III.4.1. AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

En la Memoria de la Cuenta General rendida se señala que a la fecha del cierre de la edición de la Cuenta General de la Comunidad de Castilla y León, no se habían emitido los informes de auditoría de las cuentas de los entes sujetos a contabilidad pública que están obligados a ello.

Las opiniones manifestadas en los informes de auditoría son parte de la información que ha de contener la Memoria de la Cuenta General, tal y como estipula el apartado b) del artículo 26 de la Orden HAC/1219/2008.

El artículo 230 de la LHSP establece el plazo para que la Intervención General emita los informes de auditoría. El plazo, obviamente, es previo al determinado para la rendición de las cuentas, ya que dichos informes, como ya se ha señalado, son parte integrante de la cuenta rendida y deben adjuntarse a ella.

Pese a su no inclusión en la Cuenta General, los informes se solicitaron a la Intervención General, ya que las auditorías sobre las cuentas anuales de los Entes públicos de derecho privado y de las Universidades Públicas estaban incluidas en el plan anual de auditorías, aprobado por resolución de 3 de febrero de 2009. El plan no establece un plazo de ejecución de los trabajos. Se ha comprobado que la fecha de los informes es efectivamente posterior a la fecha de rendición de la Cuenta General.

Se ha constatado que en los Informes de auditoría de siete de las entidades del Sector Público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública integradas en la Cuenta General (Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León, Ente Regional de la Energía de Castilla y León, y las Universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid), se han puesto de manifiesto limitaciones, salvedades e incertidumbres, que no han sido tenidas en cuenta por la Intervención General, ya que la agregación o consolidación de las cuentas de esas entidades, se ha realizado antes de la emisión de los informes de auditoría.

Por ese motivo, entre la documentación de la Cuenta General rendida no figura, respecto a dichas entidades, la Memoria explicativa a la que hace referencia el artículo 233.3 de la LHSP, con lo que no se puede determinar su repercusión en la consolidación o agregación efectuada para la formación de la Cuenta General.

III.4.2. AUDITORÍA DE REGULARIDAD EN EL ÁMBITO DE LA GRS

Los Informes emitidos en el ámbito del control financiero permanente por la Intervención General respecto de las auditorías de regularidad realizadas a las Gerencias de Atención Especializada, de Atención Primaria y de Emergencias Sanitarias, ponen de manifiesto que en el ejercicio 2009, la gestión económico financiera llevada a cabo por la Gerencia Regional de Salud no se ha ajustado a las normas, disposiciones y directrices que le son de aplicación.

Las principales incidencias detectadas son:

- Se han aplicado al presupuesto corriente obligaciones generadas en ejercicios anteriores por un importe de, al menos, 324.539.702,68 euros (10.521.199,12 euros al Capítulo I-Gastos de Personal, 313.853.583,97 euros al Capítulo II-Gastos Corrientes en Bienes y Servicios, 151.875,25 euros al Capítulo III-Gastos Financieros, 11.403,36 euros al Capítulo IV-Transferencias Corrientes y 1.640,98 euros al Capítulo VI-Inversiones Reales), lo que supone incumplimientos tanto desde el punto de vista de la imputación presupuestaria como del registro contable:
 - Desde el punto de vista presupuestario, la GRS, al imputar dichas obligaciones al presupuesto de gastos del ejercicio 2009, incumple lo establecido en los artículos 115 y 116 de la LHSP.
 - Desde el punto de vista contable, los gastos deberían haberse registrado en 2008, ejercicio en que se produjeron. Se ha constatado que, al menos, 10.673.074,37 euros (10.521.199,12 euros, que se han registrado como Gastos de Personal y 151.875,25 euros registrados como Gastos Financieros) no se contabilizaron en dicho ejercicio y se han registrado en 2009.
- Se ha puesto de manifiesto la existencia de obligaciones pendientes de imputar al presupuesto al cierre del ejercicio por un importe de, al menos, 719.978.937,28 euros. Dentro de dicha cuantía se incluyen obligaciones generadas en ejercicios anteriores por un importe de, al menos, 169.936.912,74 euros, correspondientes al Capítulo II-Gastos Corrientes en Bienes y Servicios, que continúan pendientes de imputar a presupuesto a 31 de diciembre de 2009 y obligaciones generadas en el ejercicio actual por importe de 550.042.024,54 euros (53.641.832,53 euros corresponderían al Capítulo I-Gastos de Personal, 493.920.803,66 euros al Capítulo II-Gastos Corrientes en Bienes y Servicios, 995.252,56 euros al Capítulo III-Gastos financieros, y 1.484.135,79 euros al Capítulo IV-Transferencias Corrientes). Esto supone incumplimientos tanto desde el punto de vista de la imputación presupuestaria como, en los supuestos en los que no se ha procedido a su registro en contabilidad, al principio contable de devengo:
 - La adquisición de compromisos de gasto por cuantía superior al crédito disponible supone un incumplimiento de lo establecido en el artículo 108 de la LHSP.

- Desde el punto de vista contable, esas obligaciones deberían registrarse como gasto del ejercicio, recogiendo en el pasivo la deuda contraída con los acreedores.
- Se ha constatado que de las obligaciones pendientes de imputar al presupuesto, la mayoría de las correspondientes al Capítulo II-Gastos Corrientes en Bienes y Servicios, se han registrado en contabilidad financiera como gasto, con cargo a las cuentas del grupo 6 y con abono a la cuenta 409 “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto”. Se ha verificado, además, que las obligaciones correspondientes al Capítulo I-Gastos de Personal, al Capítulo III-Gastos Financieros y al Capítulo IV-Transferencias Corrientes, por importe de 53.641.832,53 euros, 995.252,56 euros y 1.484.135,79 euros, respectivamente, no han sido contabilizadas en el ejercicio, incumpliendo el principio de devengo, recogido en el artículo 215.a) de la LHSP, según el cual la imputación temporal de gastos e ingresos debe realizarse, desde el punto de vista económico-patrimonial, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, sin perjuicio de los criterios que se deban seguir para su imputación presupuestaria. De ahí que gran parte de los ajustes en las obligaciones reconocidas no genera ajuste en las cuentas financieras o patrimoniales.
- En el ejercicio 2008 se imputaron obligaciones por importe de, al menos, 2.246.382,73 euros al Capítulo VI-Inversiones Reales, que, de acuerdo con las reglas del procedimiento de reconocimiento de obligaciones, a las que se refiere el artículo 152.2 de la LHSP, deberían haberse imputado al ejercicio 2009.
- Se han imputado al Capítulo VI-Inversiones Reales, del presupuesto de gastos de 2009, obligaciones por un importe de, al menos, 627.602,43 euros, incumpliendo las reglas de “servicio hecho” y “justificación documental” en el procedimiento de reconocimiento de obligaciones, a las que se refiere el mencionado artículo 152.2 de la LHSP, ya que en los respectivos expedientes no queda acreditada documentalmente que la recepción de conformidad o la existencia de la contraprestación sean anteriores a 31 de diciembre de 2009.

A la vista de lo señalado anteriormente, se deben efectuar, al menos, los siguientes ajustes en los Estados de la Cuenta rendida por la Gerencia Regional de Salud, que van a

repercutir en la Cuenta General de las entidades del Sector Público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública:

En la liquidación del presupuesto, en el resultado presupuestario:

Cuadro nº 24

AJUSTE EN LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS

MOTIVO DE AJUSTE	RÚBRICA	AJUSTE POSITIVO	AJUSTE NEGATIVO	TOTAL AJUSTES RÚBRICA
Obligaciones ejercicios anteriores imputadas a 2009	Obligaciones reconocidas operaciones no financieras		-324.539.702,68	-324.539.702,68
Obligaciones 2009 y anteriores pendientes de imputar a 31/12/09	Obligaciones reconocidas operaciones no financieras	719.978.937,28		719.978.937,28
Obligaciones imputadas 2008 cuya obligación se acreditó en 2009	Obligaciones reconocidas operaciones no financieras	2.246.382,73		2.246.382,73
Obligaciones imputadas 2009 cuya obligación no está acreditada en 2009	Obligaciones reconocidas operaciones no financieras		-627.602,43	-627.602,43
TOTAL AJUSTE EN OBLIGACIONES		722.225.320,01	-325.167.305,11	397.058.014,90

En el Balance y la Cuenta de resultado económico patrimonial:

Cuadro nº 25

AJUSTES EN LAS CUENTAS FINANCIERAS

MOTIVO DE AJUSTE	BALANCE				RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL			
	Rúbrica	Ajuste positivo	Ajuste negativo	Total ajustes rúbrica	Rúbrica	Ajuste positivo	Ajuste negativo	Total ajustes rúbrica
Obligaciones ejercicios anteriores imputadas a 2009	Resultados del ejercicio (Cuenta 129) (H)	10.673.074,37		10.673.074,37	Gastos de personal (Subgrupo 64)		-10.521.199,12	-10.521.199,12
	Resultados ejerc. Anteriores (Cuenta 121) (H)		-10.673.074,37	-10.673.074,37	Gastos financieros (Subgrupo 66)		-151.875,25	-151.875,25
Obligaciones de 2009 pendientes de imputar a 31/12/09	Resultados del ejercicio (Cuenta 129) (H)		-56.121.220,88	-56.121.220,88	Gastos de personal (Subgrupo 64)	53.641.832,53		53.641.832,53
	Acreedores (Subgrupo 40) (H)	56.121.220,88		56.121.220,88	Transf. y subv. Corrientes (subgrupo 65)	1.484.135,79		1.484.135,79
					Gastos financieros (Subgrupo 66)	995.252,56		995.252,56
Obligaciones imputadas a 2009 cuya obligación aún no está acreditada en 2009	Inmovilizado (Grupo 2) (D)		-627.602,43	-627.602,43				
	Acreedores (Subgrupo 40) (H)		-627.602,43	-627.602,43				

El ajuste bruto a efectuar en las obligaciones reconocidas, sumando tanto el positivo como el negativo (1.047.392.625,12 euros) supone el 30,73% del total de obligaciones de la Gerencia Regional de Salud (3.408.577.902,52 euros), mientras que el ajuste neto de las obligaciones reconocidas (397.058.014,90 euros) supone el 11,65% del total. Esto significa que los estados rendidos no reflejan adecuadamente la situación presupuestaria de la Gerencia Regional de Salud.

Cuadro nº 26

AJUSTE TOTAL GERENCIA REGIONAL DE SALUD

AJUSTE	IMPORTE AJUSTES	OBLIGACIONES GRS	Porcentaje (%)
Absoluto	1.047.392.625,12	3.408.577.902,52	30,73
Neto	397.058.014,90	3.408.577.902,52	11,65

Por tanto, cabe señalar que el importe de los créditos definitivos asignados a las distintas Gerencias de la Gerencia Regional de Salud en el ejercicio 2009 resultó insuficiente para atender el gasto de las mismas. Además, hay que tener en cuenta que el importe de obligaciones no reconocidas en cada ejercicio por falta de crédito en los presupuestos de la GRS, sobre todo en el Capítulo II, Gastos Corrientes en Bienes y Servicios, aumenta cada

año. Y ese importe ha de ser asumido por el organismo en el ejercicio, o ejercicios, siguientes. El siguiente cuadro analiza la evolución de la deuda de la GRS en el Capítulo II de sus presupuestos en los años 2007, 2008 y 2009.

Cuadro nº 27**EVOLUCION DE LA DEUDA DE LA GRS. CAPÍTULO II**

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	OBLIGACIONES GENERADAS NO IMPUTADAS A PRESUPUESTO				
	2007	2008	2009		
			Ejercicios Anteriores	Ejercicio corriente	Total
Artículo 20	415.287,86	974.661,97	437.383,70	1.257.123,59	1.694.507,29
Artículo 21	8.034.366,92	15.123.103,41	35.895,39	18.046.474,53	18.082.369,92
Artículo 22	223.989.909,30	448.744.438,18	159.725.573,53	469.050.444,93	628.776.018,46
Artículo 23	1.628.388,06	449.973,80	39,39	88.634,44	88.673,83
Artículo 26	10.940.519,20	19.535.804,63	9.739.617,75	36.104.821,69	45.844.439,44
Total Capítulo II	245.008.471,34	484.827.981,99	169.938.509,76	524.547.499,18	694.486.008,94

De los datos se desprende que la deuda del Capítulo II de la GRS aumenta cada ejercicio. En 2009 es significativo el hecho de que el 24,47% de la deuda del ejercicio, corresponda a obligaciones generadas en ejercicios anteriores que no han podido ser asumidas por el presupuesto por falta de crédito: del total de 694.486.008,94 euros no imputados, 169.938.509,76 euros, el 24,47%, corresponde a ejercicios anteriores.

La insuficiencia presupuestaria ocasiona a la GRS unos gastos de intereses de demora, como consecuencia de los retrasos en los pagos a los acreedores y la consiguiente aplicación del artículo 200 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, (modificada por Ley 15/2010, de 5 de julio).

En 2009 los gastos por intereses de demora contabilizados por la GRS han ascendido a 2.248.000,24 euros, si bien, como se ha señalado anteriormente, se han dejado de imputar gastos por importe de 995.252,56 euros. La cuantía es considerablemente inferior a la del ejercicio precedente, 2008, cuyo importe ascendió, por ese mismo concepto, a 5.943.304,53 euros.

Teniendo en cuenta que:

- La deuda de la GRS aumenta cada año y, además, en 2009 no se han podido asumir obligaciones correspondientes al Capítulo II de ejercicios anteriores.

- En el ejercicio 2009 han quedado pendientes de resolución expedientes de reclamación de intereses de demora (como ejemplo baste señalar que en el informe de la Gerencia de Atención Especializada de Burgos se indica que “el Complejo Asistencial de Burgos ha recibido en 2009, según los datos facilitados, 92 solicitudes de reclamación de intereses de demora por un importe total de 1.340.582,83 quedando pendientes de resolución 88 solicitudes cuyo importe total asciende a 1.316.991,72 euros”).
- Ni la cuenta de resultado económico patrimonial ni el pasivo del balance recogen ninguna cantidad en concepto de estimación de los intereses de demora que pudieran ser potencialmente exigibles por aplicación de la normativa mencionada y cuya cuantía sería significativa.

La Gerencia debería estimar los intereses que pudieran devengarse por aplicación del artículo 200.4 de la Ley de Contratos del Sector Público y de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, (modificada por Ley 15/2010, de 5 de julio).

A pesar de que, como ya se ha señalado, en 2009 no se imputaron obligaciones a presupuesto por un importe de, al menos, 719.978.937,28 euros por falta de crédito, de los cuales 663.857.716,40 euros corresponden al Capítulo II-Gastos Corrientes en Bienes y Servicios, se ha comprobado que la dotación de los créditos en dicho capítulo en la previsión inicial de los presupuestos de 2010 asciende a 691.585.692 euros, importe que parece ser insuficiente para atender a los gastos del propio ejercicio 2010 y los que están pendientes de imputar del ejercicio anterior. Asimismo se ha comprobado que la dotación de créditos en el Capítulo III, Gastos financieros, que aparece sin cuantía, también parece ser insuficiente para atender a los gastos de esa naturaleza.

Dada la importancia del aumento anual de la deuda de la GRS, deberían adoptarse disposiciones para regularizar las obligaciones pendientes de reconocer, como por ejemplo contemplar su imputación presupuestaria en varios ejercicios, y acordar medidas para su liquidación y pago, como suscribir contratos de reconocimiento y aplazamiento de la deuda con los acreedores, cesión de créditos de los acreedores a las entidades financieras o cualquier otra medida que contribuya al saneamiento de la deuda.

Por último, cabe mencionar otras conclusiones puestas de manifiesto en los informes de regularidad, si bien algunas no son extrapolables a la totalidad de los informes:

- Se han detectado imputaciones presupuestarias incorrectas con cargo al Capítulo VI del presupuesto, por importe de, al menos, 39.231.436,71 euros, de las cuales 19.931.333,17 euros correspondían a gastos de personal, imputables al Capítulo I del presupuesto, y 19.300.103,54 euros, a gastos corrientes en bienes y servicios, que debieron imputarse al Capítulo II. Estas imputaciones presupuestarias incorrectas suponen un incumplimiento del artículo 109 de la LHSP y del artículo 4.1 a) de la LPGCYL.
- En las áreas del gasto se señala que no se tramitan los documentos contables de gestión presupuestaria que corresponden a cada una de las fases de ejecución del presupuesto, según resulte del correspondiente acto administrativo o resolución, no ajustándose a lo que establece la LHSP en el Capítulo VII del Título IV sobre Gestión y liquidación de los Presupuestos.
- Respecto a la integridad del registro de facturas en el Sistema de información Contable de Castilla y León a lo largo del ejercicio, se han detectado incidencias relevantes, como el hecho de que existen facturas por gastos corrientes o de inversión, que no se han registrado o que su registro se ha hecho incorrectamente, lo que cuestiona su integridad.
- En el área de ingresos, se ha señalado que los registros extracontables de la Gerencia no reflejan adecuadamente la facturación emitida, la recaudación de los derechos y la deuda pendiente de cobro y, tampoco se reclaman todos los derechos económicos que se generan por la actividad asistencial.

III.5. SEGUIMIENTO DE DEBILIDADES

En este apartado se analiza si las deficiencias puestas de manifiesto en el Informe del ejercicio anterior, tanto para organismos autónomos y el CES como para entes públicos de derecho privado, han sido subsanadas.

Del examen realizado se ha puesto de manifiesto:

1) Examen de las cuentas del grupo 0 y de las cuentas 400, 401, 430 y 431.

El funcionamiento de las cuentas del Grupo 0 de SICCAL, correspondientes al Presupuesto de gastos e ingresos, no se ajusta a lo establecido en el PGCP de la Comunidad, no cumpliendo su misión de control presupuestario.

Las cuentas que recogen la contabilidad presupuestaria con repercusión patrimonial 400, 401, 430 y 431 tampoco funcionan como establece el PGCP.

En la verificación concreta, con carácter general destaca lo siguiente:

- Las cuentas del grupo 0, en su mayoría, presentan saldo inicial, sin embargo según el PGCP deben de quedar saldadas en el cierre del ejercicio.
- Cuenta 00300000 “Créditos disponibles”: la suma del debe no coincide con el total de los créditos utilizados en el ejercicio, mientras que la suma del haber no coincide con los créditos definitivos.
- Cuenta 00400000 “Presupuesto de Gastos autorizados”: el debe de la cuenta no coincide con el total de los gastos comprometidos ni con el haber de la cuenta 00500000 “Presupuesto de gastos. Créditos comprometidos”. El haber tampoco coincide con los gastos autorizados.
- Cuenta 00800000 “Presupuesto de Ingresos. Previsiones definitivas”: el saldo deudor, antes de cierre no coincide con las provisiones definitivas de ingresos debido al arrastre del saldo anterior.
- Cuentas 400: 40010000 “Propuestas de pago en tramitación. Presupuesto de Gastos. Ejercicio Corriente” y/o 40000000 “Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto corriente”: el debe de las cuentas no coincide con los pagos realizados en el ejercicio, ni el haber de estas cuentas coincide con las obligaciones reconocidas en el ejercicio. La cuenta 40110000 “Propuestas de pago en tramitación. Presupuesto de Gastos. Ejercicios Cerrados” no recoge los pagos según se producen durante el ejercicio; sino que éstos se contabilizan en la cuenta 40010000, traspasándose los importes totales al finalizar el ejercicio.
- Cuentas 430: 43000000 “Deudores Derechos reconocidos. Presupuesto Corriente” y/o 43020000 “Deudores derechos reconocidos. Presupuesto corriente. Otros ingresos sin contraído previo”: la suma del debe de las cuentas no coincide con los derechos liquidados del ejercicio, ni la suma del haber coincide con los derechos cobrados durante el ejercicio. Al igual que en el punto anterior, la cuenta 4310000 “Deudores Derechos reconocidos. Presupuestos Cerrados” no recoge los cobros según se producen durante el ejercicio, sino que éstos se contabilizan en la cuenta 43000000 y al finalizar el ejercicio se traspasan los importes totales.

Las diferencias detectadas en cada entidad figuran en el siguiente cuadro.

Cuadro nº 28

Información cuentas PGCP	Organismos Autónomos y CES					Entes Públicos de Derecho Privado		
	GRS	ECYL	CES	GSS	INJUVE	ADE	ITA	EREN
Cuenta 00300000 “Créditos disponibles”								
1.Debe	845.950.505,14	302.060.667,05	2.021.428,03	712.634.849,76	26.965.596,04	240.050.143,25	111.924.046,61	7.918.365,64
Crédito utilizado	3.460.455.869,49	304.127.265,92	2.003.464,34	772.628.081,64	29.000.612,65	213.240.795,34	87.768.012,84	7.913.468,03
2.Haber	6.077.695.546,35	319.104.277,06	2.126.799,62	830.465.430,94	32.399.064,77	190.594.615,57	64.801.009,78	8.162.908,56
Crédito definitivo	3.475.754.265,39	318.082.657,76	2.175.661,71	795.727.758,93	30.386.044,42	222.126.158,00	88.990.258,00	8.192.204,07
Cuenta 00400000 “Presupuesto de Gastos autorizados”								
1.Debe	3.405.745.751,63	139.084.403,65	1.781.190,68	741.375.049,32	26.628.646,91	146.971.740,66	80.924.310,47	7.103.095,67
Gastos comprometidos	3.458.252.790,90	288.413.781,18	2.003.464,34	767.620.503,11	28.751.902,20	208.241.983,26	87.476.262,55	7.886.170,88
Haber cuenta 00500000	3.451.470.702,56	260.439.979,11	1.829.438,70	763.315.319,14	27.759.931,73	157.395.011,33	83.257.570,43	7.738.116,18
2.Haber	3.410.808.235,31	413.393.573,85	1.781.190,68	745.873.057,00	29.596.723,92	163.340.459,46	81.919.946,08	8.314.336,02
Gastos autorizados	3.458.717.560,18	296.065.263,89	2.003.464,34	768.676.654,83	28.990.849,66	208.888.857,26	87.554.987,73	7.887.287,20
Cuenta 00800000 “Presupuesto de Ingresos. Previsiones definitivas”								
Saldo deudor antes de cierre	22.078.012.519,83	1.628.154.900,90	13.326.972,81	4.846.330.469,22	44.126.725,42	1.370.866.839,27	486.628.792,63	52.931.361,62
Previsiones definitivas de ingresos	3.475.754.265,39	318.082.657,76	2.175.661,71	795.727.758,93	30.386.044,42	222.126.158,00	88.990.258,00	8.192.204,07
Cuentas 400. “Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto corriente” y/o “Propuestas de pago en tramitación. Presupuesto Gastos. Ejercicio Corriente”								
1.Debe	3.452.403.977,24	289.333.186,29	2.030.996,64	729.023.557,06	25.089.682,51	153.835.831,57	98.130.354,90	7.819.029,94
Pagos realizados	3.305.502.868,07	260.002.336,78	1.964.744,34	720.458.574,33	25.052.316,93	153.835.831,57	84.998.071,69	6.357.797,14
2.Haber	3.452.403.977,24	289.300.062,01	2.030.996,64	736.390.381,31	27.113.968,84	156.059.653,94	88.853.933,90	8.711.942,60
Obligaciones reconocidas	3.408.577.902,52	282.637.153,13	1.964.744,34	735.942.017,62	27.076.603,26	201.318.354,24	86.989.801,30	7.865.088,71
Cuentas 430. “Deudores Derechos reconocidos. Presupuesto Corriente” y/o “Deudores derechos reconocidos. Presupuesto corriente. Otros ingresos sin contraído previo”								
1.Debe	3.437.232.433,51	204.523.183,17	-	700.525.554,27	32.642.657,07	182.143.954,40	123.448.552,58	8.702.243,31
Derechos liquidados	3.437.161.472,03	286.542.647,35	-	700.508.111,61	32.615.952,52	235.777.291,61	91.013.700,06	7.756.365,27
2.Haber	3.483.206.227,26	256.362.438,31	-	689.189.566,81	28.523.338,31	-	137.628.930,05	8.452.139,58
Derechos cobrados	3.233.625.805,16	229.184.264,98	-	602.747.571,63	28.496.633,76	-	67.739.925,94	6.664.508,78

2) Información adicional sobre las Operaciones Extrapresupuestarias en la Memoria.

Analizadas las Memorias presentadas por las entidades respecto a los datos sobre acreedores-deudores extrapresupuestarios se ha constatado que los datos contenidos en ellas no son coherentes con los comprendidos en otros estados rendidos o no incluyen toda la información requerida.

Las verificaciones concretas realizadas han puesto de manifiesto:

A) Gerencia Regional de Salud:

- 1) En el Balance rendido en la cuenta, dentro de las rúbricas de deudores y acreedores, no distingue entre los presupuestarios y no presupuestarios. Incluye una relación de cuentas extrapresupuestarias, cuyo importe total no coincide con el SICCAL. No se ha incluido la cuenta 41909100 “Otros Acreedores no presupuestarios C. H.” por importe de 642.321,25 euros, ni la cuenta 44801000 “Otros deudores no presupuestarios Junta”, por importe de 713.254,42 euros.
- 2) Las siguientes cuentas acreedoras presentan saldo contrario a su naturaleza:
47580000 Derechos pasivos (1002).....0,20 euros.
47600001 Seguridad Social cuota patronal..... 2.176.117,81 euros.

La explicación dada por la entidad es similar a la de ejercicios anteriores. El primer caso se debe a un traspaso contable mal realizado en el ejercicio 2002 y que desde entonces no se ha subsanado y el segundo se debe a la ausencia de crédito para compensar las cuotas patronales a través de la cuenta de enlace.

B) Servicio Público de Empleo:

- 1) La Memoria no incluye ninguna información sobre operaciones extrapresupuestarias.
- 2) ¹La cuenta 55505000 “Pagos pendientes de aplicación, anticipos a cuenta de la Seguridad Social” presenta un saldo acreedor por importe de 515.527,86 euros que debería ser explicado en la Memoria. La explicación dada por la entidad es que los pagos a la Seguridad Social, que se gestionan a través de un convenio, se realizan cargando en la cuenta una cantidad convenida al mes y posteriormente se abona por la aplicación de los descuentos, retenciones y cuotas patronales. En el ejercicio 2009 la cantidad convenida para el pago mensual ha sido inferior a la cuantía de los descuentos, retenciones y cuotas.

C) Gerencia de Servicios Sociales:

- 1) En el Balance rendido en la cuenta, dentro de las rúbricas de deudores y acreedores, no se distingue entre los presupuestarios y no presupuestarios. En la Memoria se

¹ Párrafo modificado en virtud de alegaciones.

presenta una relación de cuentas de mayor extrapresupuestarias, cuyo importe coincide con los importes del Balance extraído de SICCAL.

- 2) La cuenta 55505000 “Pagos pendientes de aplicación, anticipos a cuenta de la Seguridad Social” presenta un saldo acreedor por importe de 958.199,41 euros que es contrario a su naturaleza.

D) Consejo Económico y Social:

La Memoria no incluye ningún tipo de información sobre los acreedores o deudores extrapresupuestarios.

E) Instituto de la Juventud:

La información contenida en la Memoria respecto a las operaciones extrapresupuestarias es coherente con los datos de acreedores y deudores no presupuestarios.

F) Entes públicos de derecho privado: ADE, ITA y EREN

Se ha comprobado que ninguna de las tres entidades incluye en la Memoria ningún tipo de información sobre acreedores y deudores extrapresupuestarios, por lo que no han podido contrastarse los importes que de éstos figuran en cada uno de los Balances de Situación rendidos.

3) Inventario de bienes en la Comunidad Autónoma.

La Comunidad continúa sin tener implantado un registro de inventario que recoja todos los bienes y derechos de la que la misma es titular. En este sentido, no ha habido ninguna variación con respecto a lo puesto de manifiesto en el informe de fiscalización del año pasado. Según información de la propia Comunidad, hasta el año 2007 el Módulo de Inventario del SICCAL, Módulo de Activos Fijos (AM), recogía únicamente los bienes inmuebles y derechos patrimoniales sobre los mismos de la Administración General. En el ejercicio 2008 se implantó también en el Instituto Tecnológico Agrario. Dicho módulo registra los bienes con criterios uniformes. El resto de los bienes y derechos incluidos en los inventarios de los Entes de la Administración Institucional no siguen criterios uniformes, no habiéndose dictado norma o instrucción alguna en orden a la homogeneización de los mismos. Tampoco existe un criterio uniforme de amortización.

4) Utilización por parte de la GRS de las cuentas 47600000 y 47600001.

Durante 2009, al igual que en ejercicios anteriores, la GRS ha seguido utilizando las cuentas 47600000 “Seguridad Social Cuota Obrera” y 47600001 “Seguridad Social Cuota Patronal” en lugar de utilizar la cuenta 55505000 “Pagos pendientes de aplicación por anticipos a cuenta de la Seguridad Social”.

5) Utilización de las Cuentas 25400000 y 25210000 por parte de la Gerencia de Servicios Sociales.

En el ejercicio 2009, al igual que en ejercicios anteriores se han compensado los saldos de las cuentas 25400000 “Créditos a largo plazo al personal” y 25210000 “Créditos a largo plazo fuera del Sector Público”, siendo el saldo de esta última contrario a su naturaleza. Por este motivo, en el Balance de Situación de la Cuenta de la Gerencia de Servicios Sociales no figura inmovilizado financiero, circunstancia que no se corresponde con la realidad.

IV. CONCLUSIONES

IV.1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

- 1) Los créditos iniciales para los Organismos y entidades del Sector Público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública, excepto la Administración General, fueron de 5.173.758.159,00 euros, autorizándose modificaciones por un importe neto de 439.843.817,90 euros, lo que dio lugar a unos créditos definitivos por importe de 5.613.601.976,90 euros. Se ha verificado la adecuación de la financiación de las modificaciones así como el cumplimiento general de la legalidad vigente en la tramitación de los expedientes de modificación salvo por las deficiencias puestas de manifiesto en los resultados del trabajo, donde destaca la ausencia del documento de ingreso o documento de la oficina de contabilidad que acredite la obtención de recursos superiores a los estimados en el presupuesto inicial en los expedientes de generación de crédito. (Apartado III.1.1 y III.1.3)
- 2) Se ha comprobado que la información relativa a las modificaciones que figura en los resúmenes generales de la Memoria de la Cuenta General coincide con la información obtenida de los sistemas de información contable de la Comunidad (SICCAL), excepto por un error material en la información referida a las transferencias de crédito, que solo acumula datos hasta el 31 de julio del ejercicio. La comparación en el caso de las Universidades y la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario no se ha llevado a efecto, ya que el sistema de información contable de dichos entes no está integrado en el sistema de la Comunidad Autónoma. (Apartado III.1.2)

IV.2. ANÁLISIS DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS Y DERECHOS LIQUIDADOS EN EL EJERCICIO

- 3) Se ha comprobado que, en general, se cumplen los requisitos básicos de la tramitación económico-presupuestaria, sin embargo se han detectado algunas deficiencias en la documentación aportada, así como algunas incidencias en la gestión de los expedientes del presupuesto como se ha señalado en los resultados del trabajo. Cabe señalar:
 - En la contabilidad del Servicio Público de Empleo se han reconocido indebidamente derechos por importe de 958.903,54 euros. (Apartado III.2.2)

- En la contabilidad de la Gerencia Regional de Salud existen derechos reconocidos por importe de 6.235.886,81 euros, que fueron transferidos por el Estado a la Junta el 31 de agosto de 2009 y que a 31 de diciembre de dicho año, ésta aún no lo había transferido a su destinatario, que es la propia Gerencia Regional de Salud. (Apartado III.2.2)

IV.3. ENDEUDAMIENTO, AVALES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

- 4) El endeudamiento del conjunto de las entidades, considerando los criterios utilizados para el cálculo de los límites del Programa de endeudamiento, ha aumentado en 2.697.659,06 euros, lo que en términos porcentuales representa el 5,62%. Las entidades endeudadas son las Universidades autonómicas, a excepción de la de Valladolid, y dentro de ellas destaca la Universidad de Salamanca, con un endeudamiento que supone el 65,93% del total. (Apartado III.3.1)
- 5) Se ha constatado que todas las entidades, con carácter previo a la formalización de la operación de endeudamiento, han obtenido la autorización de la Tesorería General. (Apartado III.3.1)
- 6) Se ha verificado que el aval que ha formalizado el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León no se ha realizado conforme al procedimiento legalmente establecido. Sí se ha constatado la comunicación de la formalización de dicho aval a la Consejería de Hacienda. (Apartado III.3.2)
- 7) Los datos de la liquidación de los presupuestos de ingresos de cada entidad muestran que el 79,66% de los ingresos totales de dichas entidades provienen de transferencias recibidas del Sector Público de la Comunidad, lo que significa que la Junta de Castilla y León sigue financiando a su administración institucional en un alto porcentaje, siendo dicho porcentaje inferior al del ejercicio anterior. (Apartado III.3.3)

IV.4. INFORMES DE AUDITORÍA DE CUENTAS Y DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE

- 8) La Cuenta General no recoge las opiniones manifestadas en los informes de auditoría de las entidades del Sector Público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública, como preceptúa el apartado b) del artículo 26 de la Orden HAC/1219/2008,

porque dichos informes no se habían emitido a la fecha de cierre de la edición de dicha Cuenta. (Apartado III.4.1)

9) La Intervención ha realizado la agregación o consolidación de las cuentas de estas entidades sin considerar las limitaciones, salvedades o incertidumbres puestas de manifiesto en los informes de auditoría de siete de ellas (Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León, Ente Regional de la Energía de Castilla y León, y las Universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid), emitidos posteriormente a la rendición de la Cuenta General. Por ese motivo, en la Cuenta no figura, respecto a dichas entidades, la Memoria explicativa a la que hace referencia el artículo 233.3 de la LHSP, por lo que no se puede determinar su repercusión en la consolidación o agregación efectuada para la formación de la Cuenta General. (Apartado III.4.1)

10) La fiabilidad y exactitud de la Cuenta General se ve afectada por las siguientes salvedades, correspondientes a la Gerencia Regional de Salud:

- Existen obligaciones pendientes de imputar al presupuesto de 2009 por importe de 719.978.937,28 euros. De ellas 169.936.912,74 corresponden a obligaciones generadas en el ejercicio 2008 y anteriores. (Apartado III.4.2)
- Existen obligaciones indebidamente imputadas al 2009 por un importe de 325.167.305,11 euros. De ellos, 324.539.702,68 euros se deberían haber imputado a ejercicios anteriores (2008) y 627.602,43 euros a ejercicios posteriores. (Apartado III.4.2)
- Existen obligaciones, por importe de 2.246.382,73 euros, que se imputaron a 2008 y deberían haberse imputado a 2009. (Apartado III.4.2)

11) El importe de los créditos definitivos asignados a las distintas Gerencias de la Gerencia Regional de Salud en el ejercicio 2009 resultó insuficiente para atender el gasto de las mismas. Esta insuficiencia se incrementó ligeramente con respecto al ejercicio anterior. (Apartado III.4.2)

IV.5. SEGUIMIENTO DE DEBILIDADES

12) La mayoría de debilidades señaladas en el Informe del ejercicio anterior respecto a las entidades del Sector Público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública, excepto la Administración General, se han mantenido. Así:

- El funcionamiento de las cuentas del Grupo 0 de SICCAL, correspondientes al presupuesto de gastos e ingresos, no se ajusta a lo establecido en el PGCP de la Comunidad, no cumpliendo su misión de control presupuestario, en ninguno de los Entes Públicos. (Apartado III.5)
- Respecto al funcionamiento de las cuentas que recogen la contabilidad presupuestaria con repercusión patrimonial, 400, 401, 430 y 431, se mantienen las deficiencias puestas de manifiesto en ejercicios anteriores, es decir, no se adecua a lo previsto en el PGCP de Castilla y León ya que la información reflejada por estas cuentas debe coincidir con los datos que, en las liquidaciones de los presupuestos del ejercicio corriente y de cerrados, figuran en las cuentas rendidas. (Apartado III.5)
- Los datos sobre acreedores y deudores extrapresupuestarios contenidos en la Memoria, siguen sin ser coherentes con los estados rendidos o siguen sin incluir toda la información exigida. (Apartado III.5)
- Dado que la Comunidad sigue sin tener implantado un registro de inventario que recoja todos los bienes y derechos de la que la misma es titular, los bienes y derechos incluidos en los inventarios de los Entes de la Administración Institucional no siguen criterios uniformes, a excepción del módulo AM implantado en el ITA, no habiéndose dictado norma o instrucción alguna de cara a la homogeneización de los mismos. Tampoco existe un criterio uniforme de amortización. (Apartado III.5)
- La Gerencia Regional de Salud ha seguido utilizando indebidamente las cuentas 47600000 y 47600001 para contabilizar la cuota obrera y la cuota patronal respectivamente, ya que al tener suscrito el convenio con la Tesorería General de la Seguridad Social deberían contabilizarse en la cuenta 55505000. (Apartado III.5)

- La Gerencia de Servicios Sociales sigue compensando los saldos de las cuentas 25400000 “Créditos a largo plazo al personal” y 25210000 “Créditos a largo plazo fuera del Sector Público”, siendo el saldo de esta última contrario a su naturaleza. (Apartado III.5)

V. RECOMENDACIONES

- 1) La Comunidad debería impulsar las mejoras necesarias en el SICCAL para que el funcionamiento de todas las cuentas se ajuste a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad Pública de Castilla y León, establecer controles en el Sistema que eviten que puedan realizarse anotaciones contables en las que no se especifique el motivo de las mismas a través de la debida cumplimentación del campo “texto”, en el registro de operaciones contables de naturaleza presupuestaria, y desarrollar normas reguladoras de dicho sistema con el fin de clarificar los ajustes que se realizan en el mismo y delimitar el uso de los documentos contables relacionados con dichos ajustes.
- 2) Las universidades públicas de Castilla y León deberían implantar el SICCAL (sistema de información contable utilizado por la Comunidad Autónoma para registrar las operaciones de carácter económico que tengan repercusión financiera, patrimonial o económica) ya que sus cuentas anuales forman parte de la cuenta general de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública y dicha implantación facilitaría la formación de la citada cuenta general y favorecería su comprensión.
- 3) La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León debería implantar el SICCAL (sistema de información contable utilizado por la Comunidad Autónoma para registrar las operaciones de carácter económico que tengan repercusión financiera, patrimonial o económica) ya que sus cuentas anuales forman parte de la cuenta general de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública y dicha implantación facilitaría la formación de la citada cuenta general y favorecería su comprensión.
- 4) La Comunidad debería implantar el Sistema de Información Contable de Castilla y León en las cuatro Universidades Públicas y en la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (entidades integradas en la cuenta general de las entidades del Sector Público de la Comunidad sujetas a contabilidad pública).
- 5) La Comunidad debe agilizar los trabajos para la elaboración del Inventario General de forma que recoja todos los bienes y derechos que integran su patrimonio, tal y como establece el artículo 21 de la Ley 11/2006, de 26 de octubre, del Patrimonio de la

Comunidad de Castilla y León, y elaborar normas o instrucciones para homogeneizar los criterios de registro y amortización de los bienes.

- 6) La Comunidad debe completar la documentación justificativa a incorporar en los expedientes de reconocimiento de derechos incluidos en la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y regular el procedimiento a seguir para efectuar dicho reconocimiento y su imputación al Presupuesto.
- 7) La Intervención General de la Administración de la Comunidad debería determinar en el plan anual de auditorías el plazo de ejecución de los trabajos, teniendo especial cuidado, para las auditorías de los entes cuyas cuentas se integran en la Cuenta General, que dicho plazo sea compatible con el cumplimiento de la legalidad.
- 8) La Gerencia Regional de Salud debería estimar en su contabilidad la cuantía de los intereses que pudieran devengarse por aplicación del artículo 200.4 de la Ley de Contratos del Sector Público y de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, (modificada por Ley 15/2010, de 5 de julio).
- 9) La Gerencia Regional de Salud debe tener en cuenta a la hora de dotar los créditos en la elaboración de los presupuestos que debe atender gastos que ha dejado pendientes de imputar en este ejercicio. Y en relación con esto, deberían adoptarse disposiciones para regularizar las obligaciones pendientes de imputación presupuestaria y acordar medidas que contribuyan al saneamiento de la deuda, a su liquidación y pago.

Palencia, 20 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE

Fdo.: Jesús J. Encabo Terry

ANEXOS

VI. ANEXOS DE ESTADOS CONTABLES DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA.

Anexo I.1.- Cuenta General del resto de Entidades del Sector Público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública.- Modificaciones de Crédito agregadas.
Clasificación orgánica.

Anexo I.2.- Cuenta General del resto de Entidades del Sector Público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública. Modificaciones de Crédito agregadas.
Clasificación económica.

Anexo I.3.- Gerencia Regional de Salud.- Modificaciones de Crédito. Clasificación económica.

Anexo I.4.- Servicio Público de Empleo.- Modificaciones de Crédito. Clasificación económica.

Anexo I.5.- Gerencia de Servicios Sociales.- Modificaciones de Crédito. Clasificación económica.

Anexo I.6.- Instituto de la Juventud.- Modificaciones de Crédito. Clasificación económica.

Anexo I.7.- Instituto Tecnológico Agrario.- Modificaciones de Crédito. Clasificación económica.

Anexo I.8.- Agencia de Inversiones y servicios.- Modificaciones de Crédito.
Clasificación económica.

Anexo I.9.- Ente Regional de la Energía.- Modificaciones de Crédito. Clasificación económica.

Anexo I.10.- Consejo Económico y Social.- Modificaciones de Crédito. Clasificación económica.

Anexo I.11.- Universidad de Burgos.- Modificaciones de Crédito. Clasificación económica.

Anexo I.12.- Universidad de León.- Modificaciones de Crédito. Clasificación económica.

Anexo I.13.- Universidad de Salamanca.- Modificaciones de Crédito. Clasificación económica.

Anexo I.14.- Universidad de Valladolid.- Modificaciones de Crédito. Clasificación económica.

Anexo I.15.- Agencia de Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León.- Modificaciones de Crédito. Clasificación económica.

Anexo I.16.- Cuenta General del resto de Entidades del Sector Público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública.- Presupuesto de Gastos Definitivo por Entes y Capítulos.

Anexo I.17.- Cuenta General del resto de Entidades del Sector Público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública.- Presupuesto de Ingresos Definitivo por Entes y Capítulos.

Anexo I.18.- Gerencia Regional de Salud.- Obligaciones reconocidas por capítulos.

Anexo I.19.- Servicio Público de Empleo.- Obligaciones reconocidas por capítulos.

Anexo I.20.- Gerencia de Servicios Sociales.- Obligaciones reconocidas por capítulos.

Anexo I.21.- Instituto de la Juventud.- Obligaciones reconocidas por capítulos.

Anexo I.22.- Instituto Tecnológico Agrario.- Obligaciones reconocidas por capítulos.

Anexo I.23.- Agencia de Inversiones y Servicios.- Obligaciones reconocidas por capítulos.

Anexo I.24.- Ente Regional de Energía.- Obligaciones reconocidas por capítulos.

Anexo I.25.- Consejo Económico y Social.- Obligaciones reconocidas por capítulos.

Anexo I.26.- Universidad de Burgos.- Obligaciones reconocidas por capítulos.

Anexo I.27.- Universidad de León.- Obligaciones reconocidas por capítulos.

Anexo I.28.- Universidad de Salamanca.- Obligaciones reconocidas por capítulos.

Anexo I.29.- Universidad de Valladolid.- Obligaciones reconocidas por capítulos.

Anexo I.30.- Agencia de Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León.- Obligaciones reconocidas por capítulos.

Anexo I.31.- Gerencia Regional de Salud.- Derechos reconocidos por capítulos.

Anexo I.32.- Servicio Público de Empleo.- Derechos reconocidos por capítulos.

Anexo I.33.- Gerencia de Servicios Sociales.- Derechos reconocidos por capítulos.

Anexo I.34.- Instituto de la Juventud.- Derechos reconocidos por capítulos.

Anexo I.35.- Instituto Tecnológico Agrario.- Derechos reconocidos por capítulos.

Anexo I.36.- Agencia de Inversiones y Servicios.- Derechos reconocidos por capítulos.

Anexo I.37.- Ente Regional de Energía.- Derechos reconocidos por capítulos.

Anexo I.38.- Consejo Económico y Social.- Derechos reconocidos por capítulos.

Anexo I.39.- Universidad de Burgos.- Derechos reconocidos por capítulos.

Anexo I.40.- Universidad de León.- Derechos reconocidos por capítulos.

Anexo I.41.- Universidad de Salamanca.- Derechos reconocidos por capítulos.

Anexo I.42.- Universidad de Valladolid.- Derechos reconocidos por capítulos.

Anexo I.43.- Agencia de Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León.- Derechos reconocidos por capítulos.

VII. ANEXOS DE CUADROS CORRESPONDIENTES A INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS.

Anexo II.1.- Organismos Autónomos.- Liquidación de los Presupuestos de Gastos.

Anexo II.2.- Organismos Autónomos.- Liquidación de los Presupuestos de Ingresos.

Anexo II.3.- Organismos Autónomos.- Resultado y Saldo Presupuestario.

Anexo II.4.- Entes Públicos.- Liquidación de los Presupuestos de Gastos.

Anexo II.5.- Entes Públicos.- Liquidación de los Presupuestos de Ingresos.

Anexo II.6.- Entes Públicos.- Resultado y Saldo Presupuestario.

Anexo II.7.- Universidad de Burgos.- Liquidación del Presupuesto de Gastos.

Anexo II.8.- Universidad de León.- Liquidación del Presupuesto de Gastos.

- Anexo II.9.- Universidad de Salamanca.- Liquidación del Presupuesto de Gastos.
- Anexo II.10.- Universidad de Valladolid.- Liquidación del Presupuesto de Gastos.
- Anexo II.11.- Universidad de Burgos.- Liquidación del Presupuesto de Ingresos.
- Anexo II.12.- Universidad de León.- Liquidación del Presupuesto de Ingresos.
- Anexo II.13.- Universidad de Salamanca.- Liquidación del Presupuesto de Ingresos.
- Anexo II.14.- Universidad de Valladolid.- Liquidación del Presupuesto de Ingresos.
- Anexo II.15.- Universidades.- Resultados y Saldos Presupuestarios.
- Anexo II.16.- Consorcios y otras Entidades Públicas (PGCP).- Liquidación de los Presupuestos de Gastos.
- Anexo II.17.- Consorcios y otras Entidades Públicas (PGCP).- Liquidación de los Presupuestos de Ingresos.
- Anexo II.18.- Consorcios y otras Entidades Públicas (PGCP).- Resultado y Saldo Presupuestario.
- Anexo II.19.- Organismos Autónomos.- Balance.
- Anexo II.20.- Organismos Autónomos.- Cuentas del Resultado Económico-Patrimonial.
- Anexo II.21.- Entes Públicos.- Balances.
- Anexo II.22.- Entes Públicos.- Cuentas del Resultado Económico-Patrimonial.
- Anexo II.23.- Universidad de Burgos.- Balance.
- Anexo II.24.- Universidad de León.- Balance.
- Anexo II.25.- Universidad de Salamanca.- Balance.
- Anexo II.26.- Universidad de Valladolid.- Balance.
- Anexo II.27.- Universidad de Burgos.- Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.
- Anexo II.28.- Universidad de León.- Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.
- Anexo II.29.- Universidad de Salamanca.- Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

Anexo II.30.- Universidad de Valladolid.- Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

Anexo II.31.- Consorcios y otras Entidades Públicas (PGCP).

Anexo II.32.- Consorcios y otras Entidades Públicas (PGCP).- Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

Anexo II.33.- Situación de Avaes: Línea de Avaes concedidos por otras Entidades Públicas.

CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA

MODIFICACIONES DE CRÉDITO AGREGADA - CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ENTIDAD	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	INCORPORACIONES DE CRÉDITO	GENERACIONES DE CRÉDITO	MINORACIONES Y OTRAS MODIFICACIONES	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO	TOTAL MODIFICACIONES
Gerencia Regional de Salud	143.164.928,83	1.577.280,00	58.206.447,61	8.871.381,95	-10.000.000,00	0,00	201.820.038,39
Servicio Público de Empleo	8.500.000,00	0,00	20.415.066,00	14.487.687,76	-845.479,00	0,00	42.557.274,76
Gerencia de Servicios Sociales	0,00	0,00	104.764.626,84	1.631.952,47	-24.687.313,38	0,00	81.709.265,93
Instituto de la Juventud	0,00	0,00	0,00	75.144,42	-203.836,00	0,00	-128.691,58
Instituto Tecnológico Agrario	0,00	0,00	1.234.209,00	3.471.101,00	-10.000.000,00	0,00	-5.294.690,00
Agencia de Inversiones y Servicios	25.000.000,00	0,00	0,00	8.280.000,00	0,00	0,00	33.280.000,00
Ente Regional de la Energía	0,00	0,00	897.928,07	795.915,00	-947.000,00	0,00	746.843,07
Consejo Económico y Social	0,00	0,00	124.071,71	0,00	0,00	0,00	124.071,71
Universidad de Burgos	0,00	112.887,00	0,00	0,00	-329.005,00	0,00	-216.118,00
Universidad de León	0,00	0,00	6.475.594,03	2.247.210,93	1.201.640,00	0,00	9.924.444,96
Universidad de Salamanca	0,00	0,00	27.279.247,10	10.318.159,86	38.663.712,17	0,00	76.261.119,13
Universidad de Valladolid	0,00	0,00	25.329.441,78	13.261.507,83	0,00	0,00	38.590.949,61
Agencia para la Calidad del Sistema Universitario	0,00	0,00	0,00	5.657,09	0,00	0,00	5.657,09
TOTAL	176.664.928,83	1.690.167,00	244.726.632,14	63.445.718,31	-7.147.281,21	0,00	479.380.165,07

Fuente: Cuenta General rendida 2009 (Tomo 1, pág. 262-287) y Cuentas anuales de cada Entidad.

CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA

MODIFICACIONES DE CRÉDITO AGREGADA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CAPITULOS	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	INCORPORACIONES DE CRÉDITO	GENERACIONES DE CRÉDITO	MINORACIONES Y OTRAS MODIFICACIONES	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		TOTAL MODIFICACIONES
						POSITIVAS	NEGATIVAS	
1- Gastos de personal	43.164.928,83	4.099.255,49	65.175.317,83	6.993.575,73	9.552.051,15	56.284.773,27	-13.168.776,58	172.101.125,72
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	-2.421.500,00	31.363.833,45	5.261.455,65	3.720.857,72	18.510.677,03	-33.344.247,26	23.091.076,59
3- Gastos financieros	0,00	-215.000,00	350.000,00	0,00	-313.676,00	2.211.538,92	-346.537,00	1.686.325,92
4- Transferencias corrientes	0,00	2.094.093,34	74.199.913,92	3.890.284,85	-15.268.313,22	4.458.748,48	-3.087.320,80	66.287.406,57
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	43.164.928,83	3.556.848,83	171.089.065,20	16.145.316,23	-2.309.080,35	81.465.737,70	-49.946.881,64	263.165.934,80
6- Inversiones reales	100.000.000,00	-1.717.931,83	39.996.889,14	28.299.092,63	320.286,42	12.937.462,91	-44.480.314,67	135.355.484,60
7- Transferencias de capital	33.500.000,00	-148.750,00	15.408.338,30	19.001.309,45	-6.414.328,28	24.618.007,56	-25.147.982,86	60.816.594,17
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	133.500.000,00	-1.866.681,83	55.405.227,44	47.300.402,08	-6.094.041,86	37.555.470,47	-69.628.297,53	196.172.078,77
8- Activos financieros	0,00	0,00	300.928,07	0,00	-46.249,00	521.250,00	-110.000,00	665.929,07
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	17.931.411,43	0,00	1.302.090,00	142.721,27	-0,27	19.376.222,43
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	18.232.339,50	0,00	1.255.841,00	663.971,27	-110.000,27	20.042.151,50
TOTAL	176.664.928,83	1.690.167,00	244.726.632,14	63.445.718,31	-7.147.281,21	119.685.179,44	-119.685.179,44	479.380.165,07

Fuente: Cuenta General rendida 2009 (Tomo 1. Pág. 262 – 287) y Cuentas anuales de cada Entidad.

CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA

GERENCIA REGIONAL DE LA SALUD

MODIFICACIONES DE CRÉDITO - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CAPÍTULOS	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	INCORPORACIONES DE CRÉDITO	GENERACIONES DE CRÉDITO	MINORACIONES Y OTRAS MODIFICACIONES	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		TOTAL MODIFICACIONES
						POSITIVAS	NEGATIVAS	
1- Gastos de personal	43.164.928,83	328.000,00	58.206.447,61	5.898.767,17	0,00	42.829.563,75	-1.800.000,00	148.627.707,36
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	0,00	0,00	197.024,00	0,00	14.299.311,59	-23.682.718,64	-9.186.383,05
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.175.000,00	0,00	2.175.000,00
4- Transferencias corrientes	0,00	1.249.280,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.392.877,70	-1.143.597,70
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	43.164.928,83	1.577.280,00	58.206.447,61	6.095.791,17	0,00	59.303.875,34	-27.875.596,34	140.472.726,61
6- Inversiones reales	100.000.000,00	0,00	0,00	2.775.590,78	-10.000.000,00	3.671.721,00	-34.354.173,88	62.093.137,90
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-745.826,12	-745.826,12
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	100.000.000,00	0,00	0,00	2.775.590,78	-10.000.000,00	3.671.721,00	-35.100.000,00	61.347.311,78
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	143.164.928,83	1.577.280,00	58.206.447,61	8.871.381,95	-10.000.000,00	62.975.596,34	-62.975.596,34	201.820.038,39

Fuente: Cuenta General rendida 2009 (Tomo 1 pág. 264-265) y Cuentas Anuales de la Entidad (Tomo 6 pág. 280).

CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

MODIFICACIONES DE CRÉDITO - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CAPITULOS	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	INCORPORACIONES DE CRÉDITO	GENERACIONES DE CRÉDITO	MINORACIONES Y OTRAS MODIFICACIONES	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		TOTAL MODIFICACIONES
						POSITIVAS	NEGATIVAS	
1- Gastos de personal	0,00	0,00	2.202.476,00	62.000,00	0,00	0,00	0,00	2.264.476,00
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	0,00	5.472.590,00	30.000,00	0,00	139.738,00	-139.738,00	5.502.590,00
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	9.766,00	0,00	0,00	0,00	9.766,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	7.675.066,00	101.766,00	0,00	139.738,00	-139.738,00	7.776.832,00
6- Inversiones reales	0,00	0,00	4.090.000,00	4.287.249,91	-293.972,00	210.963,89	-310.885,78	7.983.356,02
7- Transferencias de capital	8.500.000,00	0,00	8.650.000,00	10.098.671,85	-551.507,00	7.163.667,49	-7.063.745,60	26.797.086,74
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	8.500.000,00	0,00	12.740.000,00	14.385.921,76	-845.479,00	7.374.631,38	-7.374.631,38	34.780.442,76
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	8.500.000,00	0,00	20.415.066,00	14.487.687,76	-845.479,00	7.514.369,38	-7.514.369,38	42.557.274,76

Fuente: Cuenta General rendida 2009 (Tomo 1 pág. 270-271) y Cuentas Anuales de la Entidad (Tomo 7).

CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA**GERENCIA REGIONAL DE SERVICIOS SOCIALES****MODIFICACIONES DE CRÉDITO - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	INCORPORACIONES DE CRÉDITO	GENERACIONES DE CRÉDITO	MINORACIONES Y OTRAS MODIFICACIONES	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		TOTAL MODIFICACIONES
						POSITIVAS	NEGATIVAS	
1- Gastos de personal	0,00	3.227.494,14	3.600.000,00	0,00	-21.371,85	7.916.804,28	-7.916.804,28	6.806.122,29
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	-2.421.500,00	21.155.091,38	1.053.491,82	-225.067,15	486.225,00	-4.557.787,30	15.490.453,75
3- Gastos financieros	0,00	-215.000,00	350.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	135.000,00
4- Transferencias corrientes	0,00	754.193,34	71.028.151,81	0,00	-15.356.804,22	4.110.519,30	-138.575,27	60.397.484,96
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	1.345.187,48	96.133.243,19	1.053.491,82	-15.603.243,22	12.513.548,58	-12.613.166,85	82.829.061,00
6- Inversiones reales	0,00	-1.196.437,48	1.873.045,35	0,00	-7.000.000,00	2.874.000,00	-6.274.000,00	-9.723.392,13
7- Transferencias de capital	0,00	-148.750,00	6.758.338,30	578.460,65	-2.084.070,16	4.240.761,26	-741.142,99	8.603.597,06
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	0,00	-1.345.187,48	8.631.383,65	578.460,65	-9.084.070,16	7.114.761,26	-7.015.142,99	-1.119.795,07
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	104.764.626,84	1.631.952,47	-24.687.313,38	19.628.309,84	-19.628.309,84	81.709.265,93

Fuente: Cuenta General rendida 2009 (Tomo 1 pág. 274-275) y Cuentas Anuales de la Entidad (Tomo 7 apart. 2.5).

CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA

INSTITUTO DE LA JUVENTUD

MODIFICACIONES DE CRÉDITO - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CAPÍTULOS	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	INCORPORACIONES DE CRÉDITO	GENERACIONES DE CRÉDITO	MINORACIONES Y OTRAS MODIFICACIONES	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		TOTAL MODIFICACIONES
						POSITIVAS	NEGATIVAS	
1- Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	-113.000,00	305.000,00	-305.000,00	-113.000,00
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	158.986,40	-158.986,40	0,00
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	75.144,42	0,00	0,00	0,00	75.144,42
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	75.144,42	-113.000,00	463.986,40	-463.986,40	-37.855,58
6- Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	-90.836,00	850.000,00	-850.000,00	-90.836,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-90.836,00	850.000,00	-850.000,00	-90.836,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	75.144,42	-203.836,00	1.313.986,40	-1.313.986,40	-128.691,58

Fuente: Cuenta General rendida 2009 (Tomo 1 pág. 276-277) y Cuentas Anuales de la Entidad (Tomo 8).

CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN

MODIFICACIONES DE CRÉDITO - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CAPÍTULOS	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	INCORPORACIONES DE CRÉDITO	GENERACIONES DE CRÉDITO	MINORACIONES Y OTRAS MODIFICACIONES	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		TOTAL MODIFICACIONES
						POSITIVAS	NEGATIVAS	
1- Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	0,00	1.234.209,00	0,00	0,00	25.000,00	-28.356,27	1.230.852,73
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.356,27	0,00	3.356,27
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	1.234.209,00	0,00	0,00	28.356,27	-28.356,27	1.234.209,00
6- Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	3.471.101,00	-10.000.000,00	2.962.689,68	-600.000,00	-4.166.209,32
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600.000,00	-2.852.689,68	-2.252.689,68
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	0,00	0,00	0,00	3.471.101,00	-10.000.000,00	3.562.689,68	-3.452.689,68	-6.418.899,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-110.000,00	-110.000,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-110.000,00	-110.000,00
TOTAL	0,00	0,00	1.234.209,00	3.471.101,00	-10.000.000,00	3.591.045,95	-3.591.045,95	-5.294.690,00

Fuente: Cuenta General rendida 2009 (Tomo 1 pág. 262-263) y Cuentas Anuales de la Entidad (Tomo 8 pág. 49)

CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA

AGENCIA DEL INVERSIONES Y SERVICIOS DE CASTILLA Y LEÓN

MODIFICACIONES DE CRÉDITO - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CAPÍTULOS	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	INCORPORACIONES DE CRÉDITO	GENERACIONES DE CRÉDITO	MINORACIONES Y OTRAS MODIFICACIONES	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		TOTAL MODIFICACIONES
						POSITIVAS	NEGATIVAS	
1- Gastos de personal	0,00	543.761,35	0,00	0,00	0,00	1.500.000,00	0,00	2.043.761,35
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	147.943,00	-92.943,00	55.000,00
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-209.704,64	-209.704,64
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	543.761,35	0,00	0,00	0,00	1.647.943,00	-302.647,64	1.889.056,71
6- Inversiones reales	0,00	-543.761,35	0,00	0,00	2.978.751,12	0,00	0,00	2.434.986,77
7- Transferencias de capital	25.000.000,00	0,00	0,00	8.280.000,00	-2.978.751,12	12.392.160,39	-13.737.455,72	28.955.956,52
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	25.000.000,00	-543.761,35	0,00	8.280.000,00	0,00	12.392.160,39	-13.737.455,72	31.390.943,29
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	25.000.000,00	0,00	0,00	8.280.000,00	0,00	14.040.103,39	-14.040.103,36	33.280.000,00

Fuente: Cuenta General rendida 2009 (Tomo 1 pág. 266-267) y Cuentas Anuales de la Entidad (Tomo 8 pág. 90)

CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA

ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA

MODIFICACIONES DE CRÉDITO - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CAPÍTULOS	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	INCORPORACIONES DE CRÉDITO	GENERACIONES DE CRÉDITO	MINORACIONES Y OTRAS MODIFICACIONES	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		TOTAL MODIFICACIONES
						POSITIVAS	NEGATIVAS	
1- Gastos de personal	0,00	0,00	27.000,00	0,00	0,00	225.000,00	0,00	252.000,00
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	0,00	570.000,00	0,00	0,00	50.000,00	-50.000,00	570.000,00
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	597.000,00	0,00	0,00	275.000,00	-50.000,00	822.000,00
6- Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	795.915,00	-947.000,00	0,00	-746.000,00	-897.085,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	0,00	0,00	0,00	795.915,00	-947.000,00	0,00	-746.000,00	-897.085,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	300.928,07	0,00	0,00	521.000,00	0,00	821.928,07
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	300.928,07	0,00	0,00	521.000,00	0,00	821.928,07
TOTAL	0,00	0,00	897.928,07	795.915,00	-947.000,00	796.000,00	-796.000,00	746.843,07

Fuente: Cuenta General rendida 2009 (Tomo 1 pág. 268-269) y Cuentas Anuales de la Entidad (Tomo 8 pág. 27).

CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

MODIFICACIONES DE CRÉDITO - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CAPÍTULOS	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	INCORPORACIONES DE CRÉDITO	GENERACIONES DE CRÉDITO	MINORACIONES Y OTRAS MODIFICACIONES	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		TOTAL MODIFICACIONES
						POSITIVAS	NEGATIVAS	
1- Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.215,00	0,00	23.215,00
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	0,00	124.071,71	0,00	0,00	0,00	0,00	124.071,71
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-23.215,00	-23.215,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	124.071,71	0,00	0,00	23.215,00	-23.215,00	124.071,71
6- Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.122,72	-7.122,72	0,00
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.122,72	-7.122,72	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	124.071,71	0,00	0,00	30.337,72	-30.337,72	124.071,71

Fuente: Cuenta General rendida 2009 (Tomo 1 pág. 272-273) y Cuentas Anuales de la Entidad (Tomo 8 pág. 24)

CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA

UNIVERSIDAD DE BURGOS

MODIFICACIONES DE CRÉDITO - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CAPÍTULOS	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	INCORPORACIONES DE CRÉDITO	GENERACIONES DE CRÉDITO	MINORACIONES Y OTRAS MODIFICACIONES	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		TOTAL MODIFICACIONES
						POSITIVAS	NEGATIVAS	
1- Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	833.343,00	498.000,00	-498.000,00	833.343,00
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.183.848,00	56.000,00	-89.000,00	-1.216.848,00
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	-125.000,00	0,00	0,00	-125.000,00
4- Transferencias corrientes	0,00	90.620,00	0,00	0,00	217.700,00	0,00	0,00	308.320,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	90.620,00	0,00	0,00	-257.805,00	554.000,00	-587.000,00	-200.185,00
6- Inversiones reales	0,00	22.267,00	0,00	0,00	-12.200,00	29.000,00	-250,00	38.817,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	0,00	22.267,00	0,00	0,00	-12.200,00	29.000,00	-250,00	38.817,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	-75.000,00	250,00	0,00	-74.750,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	16.000,00	4.000,00	0,00	20.000,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	-59.000,00	4.250,00	0,00	-54.750,00
TOTAL	0,00	112.887,00	0,00	0,00	-329.005,00	587.250,00	-587.250,00	-216.118,00

Fuente: Cuenta General rendida 2009 (Tomo 1 pág. 278-279) y Cuentas Anuales de la Entidad (Tomo 9 pág. 36 y 101).

CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA

UNIVERSIDAD DE LEÓN

MODIFICACIONES DE CRÉDITO - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CAPÍTULOS	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	INCORPORACIONES DE CRÉDITO	GENERACIONES DE CRÉDITO	MINORACIONES Y OTRAS MODIFICACIONES	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		TOTAL MODIFICACIONES
						POSITIVAS	NEGATIVAS	
1- Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	2.408.720,00	688.640,94	-688.640,94	2.408.720,00
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	0,00	168.973,02	708.460,78	228.265,00	6.450,00	-6.450,00	1.105.698,80
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	34.063,29	381.511,59	1.473.309,00	0,00	0,00	1.888.883,88
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	203.036,31	1.089.972,37	4.140.294,00	695.090,94	-695.090,94	5.433.302,68
6- Inversiones reales	0,00	0,00	6.272.557,72	1.118.718,70	-2.088.580,00	0,00	0,00	5.302.696,42
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	38.519,86	-800.000,00	0,00	0,00	-761.480,14
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	0,00	0,00	6.272.557,72	1.157.238,56	-2.888.580,00	0,00	0,00	4.541.216,28
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00	0,00	0,00	400,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	-50.474,00	0,00	0,00	-50.474,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	-50.074,00	0,00	0,00	-50.074,00
TOTAL	0,00	0,00	6.475.594,03	2.247.210,93	1.201.640,00	695.090,94	-695.090,94	9.924.444,96

Fuente: Cuenta General rendida 2009 (Tomo 1 pág. 280-281) y Cuentas Anuales de la Entidad (Tomo 9 pág. 33 y 120).

CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA**UNIVERSIDAD DE SALAMANCA****MODIFICACIONES DE CRÉDITO - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	INCORPORACIONES DE CRÉDITO	GENERACIONES DE CRÉDITO	MINORACIONES Y OTRAS MODIFICACIONES	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		TOTAL MODIFICACIONES
						POSITIVAS	NEGATIVAS	
1- Gastos de personal	0,00	0,00	35.220,18	1.032.808,56	6.444.360,00	2.048.549,30	-1.643.332,00	7.917.606,04
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	0,00	211.444,20	1.788.144,26	4.901.507,87	3.141.023,04	-4.523.025,22	5.519.094,15
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	-218.676,00	33.182,65	-346.537,00	-532.030,35
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	19.688,10	196.646,40	-1.602.518,00	348.229,18	-322.948,19	-1.360.902,51
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	266.352,48	3.017.599,22	9.524.673,87	5.570.984,17	-6.835.842,41	11.543.767,33
6- Inversiones reales	0,00	0,00	9.135.055,67	7.300.560,64	27.774.123,30	2.339.088,34	-1.212.951,10	45.335.876,85
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	0,00	0,00	9.135.055,67	7.300.560,64	27.774.123,30	2.339.088,34	-1.212.951,10	45.335.876,85
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	28.351,00	0,00	0,00	28.351,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	17.877.838,95	0,00	1.336.564,00	138.721,27	-0,27	19.353.123,95
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	17.877.838,95	0,00	1.364.915,00	138.721,27	-0,27	19.381.474,95
TOTAL	0,00	0,00	27.279.247,10	10.318.159,86	38.663.712,17	8.048.793,78	-8.048.793,78	76.261.119,13

Fuente: Cuenta General rendida 2009 (Tomo 1 pág. 282-283) y Cuentas Anuales de la Entidad (Tomo 10 pág. 19 y 108).

CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

MODIFICACIONES DE CRÉDITO - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CAPÍTULOS	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	INCORPORACIONES DE CRÉDITO	GENERACIONES DE CRÉDITO	MINORACIONES Y OTRAS MODIFICACIONES	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		TOTAL MODIFICACIONES
						POSITIVAS	NEGATIVAS	
1- Gastos de personal	0,00	0,00	1.104.174,04	0,00	0,00	250.000,00	-250.000,00	1.104.174,04
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	0,00	2.427.454,14	1.484.334,79	0,00	0,00	0,00	3.911.788,93
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	3.118.010,72	3.227.216,44	0,00	0,00	0,00	6.345.227,16
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	6.649.638,90	4.711.551,23	0,00	250.000,00	-250.000,00	11.361.190,13
6- Inversiones reales	0,00	0,00	18.626.230,40	8.549.956,60	0,00	0,00	0,00	27.176.187,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	0,00	0,00	18.626.230,40	8.549.956,60	0,00	0,00	0,00	27.176.187,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	53.572,48	0,00	0,00	0,00	0,00	53.572,48
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	53.572,48	0,00	0,00	0,00	0,00	53.572,48
TOTAL	0,00	0,00	25.329.441,78	13.261.507,83	0,00	250.000,00	-250.000,00	38.590.949,61

Fuente: Cuenta General rendida 2009 (Tomo 1 pág. 284-285) y Cuentas Anuales de la Entidad (Tomo 11 pág. 24 y 91).

CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA

AGENCIA PARA LA CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE CASTILLA Y LEÓN

MODIFICACIONES DE CRÉDITO - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CAPÍTULOS	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	INCORPORACIONES DE CRÉDITO	GENERACIONES DE CRÉDITO	MINORACIONES Y OTRAS MODIFICACIONES	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		TOTAL MODIFICACIONES
						POSITIVAS	NEGATIVAS	
1- Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-66.999,36	-66.999,36
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.242,43	-15.242,43
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-82.241,79	-82.241,79
6- Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-132.053,91	-132.053,91
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	5.657,09	0,00	214.295,70	0,00	219.952,79
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	214.295,70	-132.053,91	87.898,88
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	214.295,70	-214.295,70	5.657,09

Fuente: Cuenta General rendida 2009 (Tomo 1 pág. 286-287) y Cuentas Anuales de la Entidad (Tomo 11 pág. 24 y 91).

CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA
(excepto la Administración General)

PRESUPUESTO DE GASTOS DEFINITIVO POR ENTES Y CAPÍTULOS

CAPÍTULOS	GRS	ECYL	GSS	INST. JUV.	ITA	ADE	EREN	CES	UBU	ULE	USAL	UVA	ACSUCYL
1. Gasto de personal	1.764.900.089,36	35.687.776,00	189.174.876,29	11.582.510,00	8.332.438,00	9.190.269,35	1.245.410,00	925.813,00	36.452.738,00	61.133.318,00	139.806.643,04	139.321.058,04	613.000,64
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	674.398.571,95	7.839.460,00	154.260.748,75	5.623.868,00	2.384.232,73	2.039.591,00	1.270.517,00	798.920,71	8.922.262,00	18.088.879,80	37.168.498,28	29.659.370,93	209.757,57
3. Gastos financieros	2.175.000,00	0,00	135.000,00	0,00	3.356,27	191.411,00	0,00	0,00	450.000,00	370.000,00	1.351.636,65	26.000,00	0,00
4. Transferencia corrientes	766.684.575,30	5.586.572,00	370.517.365,96	3.260.041,42	312.645,00	96.442,36	6.205,00	236.601,00	1.931.620,00	4.777.223,88	6.457.162,49	11.462.059,16	0,00
TOTAL DE OPERACIONES CORRIENTES	3.208.158.236,61	49.113.808,00	714.087.991,00	20.466.419,42	11.032.672,00	11.517.713,71	2.522.132,00	1.961.334,71	47.756.620,00	84.369.421,68	184.783.940,46	180.468.488,13	822.758,21
6. Inversiones Reales	259.835.193,90	19.151.189,02	29.634.814,87	8.620.925,00	74.894.125,68	5.604.910,77	3.749.334,00	35.300,00	16.275.317,00	21.242.816,42	50.246.605,55	60.557.256,00	890.898,88
7. Transferencias de capital	6.824.520,88	249.739.120,74	51.800.609,06	1.285.700,00	1.953.460,32	204.991.533,52	0,00	179.027,00	0,00	238.519,86	0,00	0,00	617.000,00
TOTAL DE OPERACIONES DE CAPITAL	266.659.714,78	268.890.309,76	81.435.423,93	9.906.625,00	76.847.586,00	210.596.444,29	3.749.334,00	214.327,00	16.275.317,00	21.481.336,28	50.246.605,55	60.557.256,00	1.507.898,88
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.474.817.951,39	318.004.117,76	795.523.414,93	30.373.044,42	87.880.258,00	222.114.158,00	6.271.466,00	2.175.661,71	64.031.937,00	105.850.757,96	235.030.546,01	241.025.744,13	2.330.657,09
8. Activos Financieros	936.314,00	78.540,00	204.344,00	13.000,00	1.110.000,00	12.000,00	1.920.738,07	0,00	250,00	300.400,00	200.000,00	215.000,00	0,00
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	124.000,00	1.868.393,00	20.635.710,95	553.572,48	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	936.314,00	78.540,00	204.344,00	13.000,00	1.110.000,00	12.000,00	1.920.738,07	0,00	124.250,00	2.168.793,00	20.835.710,95	768.572,48	0,00
TOTAL GENERAL	3.475.754.265,39	318.082.657,76	795.727.758,93	30.386.044,42	88.990.258,00	222.126.158,00	8.192.204,07	2.175.661,71	64.156.187,00	108.019.550,96	255.866.256,96	241.794.316,61	2.330.657,09

Fuente: Cuentas anuales de cada Entidad 2009.

Anexo I.17

CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA (excepto la Administración General)

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEFINITIVO POR ENTES Y CAPÍTULOS

CAPÍTULO	GRS	ECYL	GSS	INST. JUV.	ITA	ADE	EREN	CES	UBU	ULE	USAL	UVA	ACSUCYL
1. Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.325.000,00
3. Tasas y Otros ingresos	39.566.778,00	0,00	21.249.965,00	4.605.000,00	845.267,00	0,00	355.000,00	0,00	9.398.000,00	18.322.323,41	39.814.890,00	30.836.721,58	0,00
4. Transferencias corrientes	3.075.632.106,00	40.396.742,00	594.584.461,19	15.852.419,42	8.903.196,00	9.613.657,00	665.132,00	1.833.263,00	37.946.620,00	64.128.110,96	146.543.264,91	143.691.666,71	0,00
5. Ingresos Patrimoniales	3.324.626,00	950.000,00	600.000,00	9.000,00	50.000,00	15.000,00	680.000,00	4.000,00	328.000,00	213.000,00	1.954.435,00	429.904,22	5.657,09
TOTAL DE OPERACIONES CORRIENTES	3.118.523.510,00	41.346.742,00	616.434.426,19	20.466.419,42	9.798.463,00	9.628.657,00	1.700.132,00	1.837.263,00	47.672.620,00	82.663.434,37	188.312.589,91	174.958.292,51	2.330.657,09
6. Enajenación de Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.583,00	4.361,28	0,00
7. Transferencias de capital	298.087.993,78	256.320.849,76	74.324.361,90	9.906.625,00	77.947.586,00	212.485.501,00	5.364.144,00	214.327,00	13.661.300,00	12.171.852,00	29.494.281,34	35.500.546,16	0,00
TOTAL DE OPERACIONES DE CAPITAL	298.087.993,78	256.320.849,76	74.324.361,90	9.906.625,00	77.947.586,00	212.485.501,00	5.364.144,00	214.327,00	13.661.300,00	12.171.852,00	29.544.864,34	35.504.907,44	0,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.416.611.503,78	297.667.591,76	690.758.788,09	30.373.044,42	87.746.049,00	222.114.158,00	7.064.276,00	2.051.590,00	61.333.920,00	94.835.286,37	217.857.454,25	210.463.199,95	2.330.657,09
8. Activos Financieros	59.142.761,61	20.415.066,00	104.968.970,84	13.000,00	1.244.209,00	12.000,00	1.127.928,07	124.071,71	300.000,00	8.435.748,03	27.991.950,74	29.254.309,78	0,00
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.522.267,00	4.748.516,56	10.016.851,97	2.076.806,88	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	59.142.761,61	20.415.066,00	104.968.970,84	13.000,00	1.244.209,00	12.000,00	1.127.928,07	124.071,71	2.822.267,00	13.184.264,59	38.008.802,71	31.331.116,66	0,00
TOTAL	3.475.754.265,39	318.082.657,76	795.727.758,93	30.386.044,42	88.990.258,00	222.126.158,00	8.192.204,07	2.175.661,71	64.156.187,00	108.019.550,96	255.866.256,96	241.794.316,61	2.330.657,09

Fuente: Cuentas anuales de cada entidad 2009.

Anexo I.18**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****GERENCIA REGIONAL DE LA SALUD****OBLIGACIONES RECONOCIDAS POR CAPÍTULO**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1. Gastos de Personal	1.764.900.089,36	1.762.404.218,15	99,86
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	674.398.571,95	642.580.516,75	95,28
3. Gastos Financieros	2.175.000,00	2.174.191,26	99,96
4. Transferencias corrientes	766.684.575,30	764.942.625,42	99,77
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	3.208.158.236,61	3.172.101.551,58	98,88
6. Inversiones Reales	259.835.193,90	229.780.684,80	88,43
7. Transferencias de Capital	6.824.520,88	6.655.828,86	97,53
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	266.659.714,78	236.436.513,66	88,67
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.474.817.951,39	3.408.538.065,24	98,09
8. Activos Financieros	936.314,00	39.837,28	4,25
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	936.314,00	39.837,28	4,25
TOTAL GENERAL	3.475.754.265,39	3.408.577.902,52	98,07

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 6

Anexo I.19**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO****OBLIGACIONES RECONOCIDAS POR CAPÍTULO**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJES EJECUCIÓN
1.- Gastos de Personal	35.687.776,00	34.618.130,39	97,00
2.- Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	7.839.460,00	6.887.620,21	87,86
3.- Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00
4.- Transferencias Corrientes	5.586.572,00	2.739.658,52	49,04
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	49.113.808,00	44.245.409,12	90,09
6.- Inversiones Reales	19.151.189,02	17.248.564,16	90,07
7.- Transferencias de Capital	249.739.120,74	221.076.639,85	88,52
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	268.890.309,76	238.325.204,01	88,63
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	318.004.117,76	282.570.613,13	88,86
8.- Activos Financieros	78.540,00	66.540,00	84,72
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	78.540,00	66.540,00	84,72
TOTAL GENERAL	318.082.657,76	282.637.153,13	88,86

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 7

Anexo I.20**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****GERENCIA REGIONAL DE SERVICIOS SOCIALES****OBLIGACIONES RECONOCIDAS POR CAPÍTULOS**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1. Gastos de Personal	189.174.876,29	185.674.061,81	98,15
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	154.260.748,75	128.462.612,32	83,28
3. Gastos Financieros	135.000,00	132.040,30	97,81
4. Transferencias corrientes	370.517.365,96	363.357.933,70	98,07
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	714.087.991,00	677.626.648,13	94,89
6. Inversiones Reales	29.634.814,87	18.521.153,15	62,50
7. Transferencias de Capital	51.800.609,06	39.595.272,34	76,44
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	81.435.423,93	58.116.425,49	71,37
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	795.523.414,93	735.743.073,62	92,49
8. Activos Financieros	204.344,00	198.944,00	97,36
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	204.344,00	198.944,00	97,36
TOTAL GENERAL	795.727.758,93	735.942.017,62	92,49

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 7

Anexo I.21**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE CASTILLA Y LEÓN****OBLIGACIONES RECONOCIDAS POR CAPÍTULO**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1.- Gastos de Personal	11.582.510,00	10.954.606,68	94,58
2.- Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	5.623.868,00	5.469.435,06	97,25
3.- Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00
4.- Transferencias Corrientes	3.260.041,42	2.743.447,29	84,15
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	20.466.419,42	19.167.489,03	93,65
6.- Inversiones Reales	8.620.925,00	7.000.624,24	81,21
7.- Transferencias de Capital	1.285.700,00	905.489,99	70,43
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	9.906.625,00	7.906.114,23	79,81
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	30.373.044,42	27.073.603,26	89,14
8.- Activos Financieros	13.000,00	3.000,00	23,08
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	13.000,00	3.000,00	23,08
TOTAL GENERAL	30.386.044,42	27.076.603,26	89,11

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 8

Anexo I.22**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN****OBLIGACIONES RECONOCIDAS POR CAPÍTULO**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1.- Gastos de Personal	8.332.438,00	7.861.903,43	94,35
2.- Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	2.384.232,73	2.078.699,36	87,19
3.- Gastos Financieros	3.356,27	3.356,27	100,00
4.- Transferencias Corrientes	312.645,00	282.239,46	90,27
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	11.032.672,00	10.226.198,52	92,69
6.- Inversiones Reales	74.894.125,68	73.828.498,64	98,58
7.- Transferencias de Capital	1.953.460,32	1.833.973,96	93,88
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	76.847.586,00	75.662.472,60	98,46
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	87.880.258,00	85.888.671,12	97,73
8.- Activos Financieros	1.110.000,00	1.101.130,18	99,20
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.110.000,00	1.101.130,18	99,20
TOTAL GENERAL	88.990.258,00	86.989.801,30	97,75

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 8

Anexo I.23**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****AGENCIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE CASTILLA Y LEÓN****OBLIGACIONES RECONOCIDAS POR CAPÍTULO**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1.- Gastos de Personal	9.190.269,35	8.926.639,95	97,13
2.- Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	2.039.591,00	1.532.884,80	75,16
3.- Gastos Financieros	191.411,00	4.982,51	2,60
4.- Transferencias Corrientes	96.442,36	63.516,13	65,86
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	11.517.713,71	10.528.023,39	91,41
6.- Inversiones Reales	5.604.910,77	2.803.768,33	50,02
7.- Transferencias de Capital	204.991.533,52	187.974.562,57	91,70
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	210.596.444,29	190.778.330,90	90,59
TOTAL OPERACIONES. NO FINANCIERAS	222.114.158,00	201.306.354,29	90,63
8.- Activos Financieros	12.000,00	12.000,00	100,00
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	12.000,00	12.000,00	100,00
TOTAL GENERAL	222.126.158,00	201.318.354,29	90,63

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 8

Anexo I.24**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA****OBLIGACIONES RECONOCIDAS POR CAPÍTULOS**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1.- Gastos de Personal	1.245.410,00	1.236.914,74	99,32
2.- Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.270.517,00	1.150.849,64	90,58
3.- Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00
4.- Transferencias Corrientes	6.205,00	4.730,00	76,23
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.522.132,00	2.392.494,38	94,86
6.- Inversiones Reales	3.749.334,00	3.555.128,81	94,82
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	3.749.334,00	3.555.128,81	94,82
TOTAL OPERACIONES. NO FINANCIERAS	6.271.466,00	5.947.623,19	94,84
8.- Activos Financieros	1.920.738,07	1.917.465,52	99,83
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.920.738,07	1.917.465,52	99,83
TOTAL GENERAL	8.192.204,07	7.865.088,71	96,01

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 8

**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL****OBLIGACIONES RECONOCIDAS POR CAPÍTULO**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1. Gastos de Personal	925.813,00	917.757,66	99,13
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	798.920,71	618.767,85	77,45
3. Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00
4. Transferencias corrientes	236.601,00	219.937,00	92,96
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.961.334,71	1.756.462,51	89,55
6. Inversiones Reales	35.300,00	35.042,33	99,27
7. Transferencias de Capital	179.027,00	173.239,50	96,77
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	214.327,00	208.281,83	97,18
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.175.661,71	1.964.744,34	90,31
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
TOTAL GENERAL	2.175.661,71	1.964.744,34	90,31

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 8

Anexo I.26**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****UNIVERSIDAD DE BURGOS****OBLIGACIONES RECONOCIDAS POR CAPÍTULO**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1.- Gastos de Personal	36.452.738,00	36.243.781,39	99,43
2.- Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	8.922.262,00	8.449.494,15	94,70
3.- Gastos Financieros	450.000,00	214.354,52	47,63
4.- Transferencias Corrientes	1.931.620,00	1.583.906,72	82,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	47.756.620,00	46.491.536,78	97,35
6.- Inversiones Reales	16.275.317,00	7.930.861,43	48,73
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	16.275.317,00	7.930.861,43	48,73
TOTAL OPERACIONES. NO FINANCIERAS	64.031.937,00	54.422.398,21	84,99
8.- Activos Financieros	250,00	248,00	99,20
9.- Pasivos Financieros	124.000,00	123.995,41	100,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	124.250,00	124.243,41	99,99
TOTAL GENERAL	64.156.187,00	54.546.641,62	85,02

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 9

**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****UNIVERSIDAD DE LEÓN****OBLIGACIONES RECONOCIDAS POR CAPÍTULO**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1.- Gastos de Personal	61.133.318,00	60.886.937,80	99,60
2.- Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	18.088.879,80	15.536.054,92	85,89
3.- Gastos Financieros	370.000,00	162.298,58	43,86
4.- Transferencias Corrientes	4.777.223,88	3.840.620,65	80,39
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	84.369.421,68	80.425.911,95	95,33
6.- Inversiones Reales	21.242.816,42	13.132.872,22	61,82
7.- Transferencias de Capital	238.519,86	176.721,29	74,09
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	21.481.336,28	13.309.593,51	61,96
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	105.850.757,96	93.735.505,46	88,55
8.- Activos Financieros	300.400,00	216.960,00	72,22
9.- Pasivos Financieros	1.868.393,00	1.862.165,41	99,67
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	2.168.793,00	2.079.125,41	95,87
TOTAL GENERAL	108.019.550,96	95.814.630,87	88,70

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 9

Anexo I.28**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****UNIVERSIDAD DE SALAMANCA****OBLIGACIONES RECONOCIDAS POR CAPÍTULO**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1.- Gastos de Personal	139.806.643,04	138.992.256,22	99,42
2.- Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	37.168.498,28	30.804.353,83	82,88
3.- Gastos Financieros	1.351.636,65	1.271.359,78	94,06
4.- Transferencias Corrientes	6.457.162,49	5.431.055,41	84,11
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	184.783.940,46	176.499.025,24	95,52
6.- Inversiones Reales	50.246.605,55	31.659.897,23	63,01
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	50.246.605,55	31.659.897,23	63,01
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	235.030.546,01	208.158.922,47	88,57
8.- Activos Financieros	200.000,00	166.744,00	83,37
9.- Pasivos Financieros	20.635.710,95	20.628.914,59	99,97
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	20.835.710,95	20.795.658,59	99,81
TOTAL GENERAL	255.866.256,96	228.954.581,06	89,48

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 10

**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA**

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

OBLIGACIONES RECONOCIDAS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1. Gastos de Personal	139.321.058,04	136.247.943,59	97,79
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	29.659.370,93	24.592.809,25	82,92
3. Gastos Financieros	26.000,00	23.753,69	91,36
4. Transferencias corrientes	11.462.059,16	6.816.787,71	59,47
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	180.468.488,13	167.681.294,24	92,91
6. Inversiones Reales	60.557.256,00	29.810.719,58	49,23
7. Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	60.557.256,00	29.810.719,58	49,23
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	241.025.744,13	197.492.013,82	81,94
8. Activos Financieros	215.000,00	197.574,69	91,90
9. Pasivos Financieros	553.572,48	46.847,56	8,46
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	768.572,48	244.422,25	31,80
TOTAL GENERAL	241.794.316,61	197.736.436,07	81,78

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 11

Anexo I.30**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****AGENCIA PARA LA CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE CASTILLA Y LEÓN
OBLIGACIONES RECONOCIDAS POR CAPÍTULOS**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1. Gastos de Personal	613.000,64	613.000,64	100,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	209.757,57	209.757,57	100,00
3. Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00
4. Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	822.758,21	822.758,21	100,00
6. Inversiones Reales	890.898,88	886.276,07	99,48
7. Transferencias de Capital	617.000,00	617.000,00	100,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.507.898,88	1.503.276,07	99,69
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.330.657,09	2.326.034,28	99,80
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
TOTAL GENERAL	2.330.657,09	2.326.034,28	99,80

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 11

Anexo I.31**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****GERENCIA REGIONAL DE LA SALUD****DERECHOS RECONOCIDOS POR CAPÍTULOS**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1. Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00
3. Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	39.566.778,00	40.068.520,13	101,27
4. Transferencias Corrientes	3.075.632.106,00	3.097.627.534,72	100,72
5. Ingresos Patrimoniales	3.324.626,00	1.770.877,76	53,27
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	3.118.523.510,00	3.139.466.932,61	100,67
6. Enajenación de Inversiones Reales	0,00	276.725,83	0,00
7. Transferencias Capital	298.087.993,78	297.365.245,13	99,76
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	298.087.993,78	297.641.970,96	99,85
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.416.611.503,78	3.437.108.903,57	100,60
8. Activos Financieros	59.142.761,61	52.568,46	0,09
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	59.142.761,61	52.568,46	0,09
TOTAL GENERAL	3.475.754.265,39	3.437.161.472,03	98,89

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 6

Anexo I.32**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
DERECHOS RECONOCIDOS POR CAPÍTULO**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1. Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00
3. Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	0,00	706.119,80	0,00
4. Transferencias Corrientes	40.396.742,00	40.328.796,89	99,83
5. Ingresos Patrimoniales	950.000,00	261.455,81	27,52
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	41.346.742,00	41.296.372,50	99,88
6. Enajenación de Inversiones Reales	0,00	7.324.893,59	0,00
7. Transferencias Capital	256.320.849,76	237.855.488,90	92,80
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	256.320.849,76	245.180.382,49	95,65
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	297.667.591,76	286.476.754,99	96,24
8. Activos Financieros	20.415.066,00	65.892,36	0,32
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	20.415.066,00	65.892,36	0,32
TOTAL GENERAL	318.082.657,76	286.542.647,35	90,08

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 7

Anexo I.33**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****GERENCIA REGIONAL DE SERVICIOS SOCIALES****DERECHOS RECONOCIDOS POR CAPÍTULO**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1. Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00
3. Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	21.249.965,00	27.439.465,68	129,13
4. Transferencias Comentes	594.584.461,19	603.751.462,66	101,54
5. Ingresos Patrimoniales	600.000,00	292.732,82	48,79
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	616.434.426,19	631.483.661,16	102,44
6. Enajenación de Inversiones Reales	0,00	667.019,50	0,00
7. Transferencias de Capital	74.324.361,90	68.158.486,95	91,70
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	74.324.361,90	68.825.506,45	92,60
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	690.758.788,09	700.309.167,61	101,38
8. Activos Financieros	104.968.970,84	198.944,00	0,19
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	104.968.970,84	198.944,00	0,19
TOTAL GENERAL	795.727.758,93	700.508.111,61	88,03

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 7

Anexo I.34**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE CASTILLA Y LEÓN****DERECHOS RECONOCIDOS POR CAPÍTULOS**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1. Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00
3. Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	4.605.000,00	8.837.180,88	191,90
4. Transferencias Comentes	15.852.419,42	14.599.151,10	92,09
5. Ingresos Patrimoniales	9.000,00	96.266,04	1.069,62
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	20.466.419,42	23.532.598,02	114,98
6. Enajenación de Inversiones Reales	0,00	595,00	0,00
7. Transferencias de Capital	9.906.625,00	9.081.072,00	91,67
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	9.906.625,00	9.081.667,00	91,67
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	30.373.044,42	32.614.265,02	107,38
8. Activos Financieros	13.000,00	1.687,50	12,98
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	13.000,00	1.687,50	12,98
TOTAL GENERAL	30.386.044,42	32.615.952,52	107,34

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 8

Anexo I.35**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN****DERECHOS RECONOCIDOS POR CAPÍTULO**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1. Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00
3. Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	845.267,00	4.064.609,98	480,87
4. Transferencias Comentes	8.903.196,00	7.790.296,50	87,50
5. Ingresos Patrimoniales	50.000,00	52.063,57	104,13
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	9.798.463,00	11.906.970,05	121,52
6. Enajenación de Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00
7. Transferencias de Capital	77.947.586,00	77.956.026,63	100,01
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	77.947.586,00	77.956.026,63	100,01
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	87.746.049,00	89.862.996,68	102,41
8. Activos Financieros	1.244.209,00	1.150.703,38	92,48
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.244.209,00	1.150.703,38	92,48
TOTAL GENERAL	88.990.258,00	91.013.700,06	102,27

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 8

Anexo I.36**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****AGENCIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE CASTILLA Y LEÓN****DERECHOS RECONOCIDOS POR CAPÍTULO**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1. Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00
3. Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	0,00	3.488.881,11	0,00
4. Transferencias Comentes	9.613.657,00	9.613.657,00	100,00
5. Ingresos Patrimoniales	15.000,00	109.480,16	729,87
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	9.628.657,00	13.212.018,27	137,22
6. Enajenación de Inversiones Reales	0,00	13.189.006,91	0,00
7. Transferencias de Capital	212.485.501,00	209.365.328,93	98,53
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	212.485.501,00	222.554.335,84	104,74
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	222.114.158,00	235.766.354,11	106,15
8. Activos Financieros	12.000,00	10.937,50	91,15
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	12.000,00	10.937,50	91,15
TOTAL GENERAL	222.126.158,00	235.777.291,61	106,15

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 8

Anexo I.37**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA
DERECHOS RECONOCIDOS POR CAPÍTULOS**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1.- Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00
2.- Impuestos. Indirectos	0,00	0,00	0,00
3.- Tasas, Precios P. y Otros Ingresos	355.000,00	535.816,30	150,93
4.- Transferencias Corrientes	665.132,00	665.132,02	100,00
5.- Ingresos Patrimoniales	680.000,00	589.299,69	86,66
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.700.132,00	1.790.248,01	105,30
6.- Enajenación de Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00
7.- Transferencias de Capital	5.364.144,00	5.522.974,79	102,96
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	5.364.144,00	5.522.974,79	102,96
TOTAL OPERAC. NO FINANCIERAS	7.064.276,00	7.313.222,80	103,52
8.- Activos Financieros	1.127.928,07	443.142,47	39,29
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.127.928,07	443.142,47	39,29
TOTAL GENERAL	8.192.204,07	7.756.365,27	94,68

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 8

Anexo I.38**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL****DERECHOS RECONOCIDOS POR CAPÍTULO**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1. Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00
3. Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00
4. Transferencias Corrientes	1.833.263,00	1.833.263,00	100,00
5. Ingresos Patrimoniales	4.000,00	4.077,64	101,94
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.837.263,00	1.837.340,64	100,00
6. Enajenación de Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00
7. Transferencias Capital	214.327,00	214.327,00	100,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	214.327,00	214.327,00	100,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.051.590,00	2.051.667,64	100,00
8. Activos Financieros	124.071,71	0,00	0,00
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	124.071,71	0,00	0,00
TOTAL GENERAL	2.175.661,71	2.051.667,64	94,30

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 8

Anexo I.39**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****UNIVERSIDAD DE BURGOS****DERECHOS RECONOCIDOS POR CAPÍTULOS**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1.- Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00
2.- Impuestos. Indirectos	0,00	0,00	0,00
3.- Tasas, Precios Públicos. y Otros Ingresos	9.398.000,00	9.575.698,83	101,89
4.- Transferencias Corrientes	37.946.620,00	37.445.828,99	98,68
5.- Ingresos Patrimoniales	328.000,00	288.022,47	87,81
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	47.672.620,00	47.309.550,29	99,24
6.- Enajenación de Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00
7.- Transferencias de Capital	13.661.300,00	6.689.645,99	48,97
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	13.661.300,00	6.689.645,99	48,97
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	61.333.920,00	53.999.196,28	88,04
8.- Activos Financieros	300.000,00	0,00	0,00
9.- Pasivos Financieros	2.522.267,00	2.165.435,39	85,85
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	2.822.267,00	2.165.435,39	76,73
TOTAL GENERAL	64.156.187,00	56.164.631,67	87,54

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 9

Anexo I.40**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****UNIVERSIDAD DE LEÓN****DERECHOS RECONOCIDOS POR CAPÍTULO**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1.- Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00
2.- Impuestos. Indirectos	0,00	0,00	0,00
3.- Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	18.322.323,41	18.574.046,24	101,37
4.- Transferencias Corrientes	64.128.110,96	63.923.984,33	99,68
5.- Ingresos Patrimoniales	213.000,00	179.069,02	84,07
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	82.663.434,37	82.677.099,59	100,02
6.- Enajenación de Inversiones Reales	0,00	786,00	0,00
7.- Transferencias de Capital	12.171.852,00	10.069.096,40	82,72
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	12.171.852,00	10.069.882,40	82,73
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	94.835.286,37	92.746.981,99	97,80
8.- Activos Financieros	8.435.748,03	241.269,78	2,86
9.- Pasivos Financieros	4.748.516,56	5.548.516,56	116,85
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	13.184.264,59	5.789.786,34	43,91
TOTAL GENERAL	108.019.550,96	98.536.768,33	91,22

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 9

Anexo I.41**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****UNIVERSIDAD DE SALAMANCA****DERECHOS RECONOCIDOS POR CAPÍTULO**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1.- Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00
2.- Impuestos. Indirectos	0,00	0,00	0,00
3.- Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	39.814.890,00	40.274.287,64	101,15
4.- Transferencias Corrientes	146.543.264,91	144.689.298,04	98,73
5.- Ingresos Patrimoniales	1.954.435,00	2.054.732,16	105,13
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	188.312.589,91	187.018.317,84	99,31
6.- Enajenación de Inversiones Reales	50.583,00	16.355,11	32,33
7.- Transferencias de Capital	29.494.281,34	29.182.072,77	98,94
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	29.544.864,34	29.198.427,88	98,83
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	217.857.454,25	216.216.745,72	99,25
8.- Activos Financieros	27.991.950,74	171.063,38	0,61
9.- Pasivos Financieros	10.016.851,97	15.248.072,90	152,22
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	38.008.802,71	15.419.136,28	40,57
TOTAL GENERAL	255.866.256,96	231.635.882,00	90,53

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 10

Anexo I.42**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****UNIVERSIDAD DE VALLADOLID****DERECHOS RECONOCIDOS POR CAPÍTULOS**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1.- Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00
2.- Impuestos. Indirectos	0,00	0,00	0,00
3.- Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	30.836.721,58	31.438.182,34	101,95
4.- Transferencias Corrientes	143.691.666,71	143.838.414,26	100,10
5.- Ingresos Patrimoniales	429.904,22	660.362,51	153,61
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	174.958.292,51	175.936.959,11	100,56
6.- Enajenación de Inversiones Reales	4.361,28	6.970,11	159,82
7.- Transferencias de Capital	35.500.546,16	26.648.398,99	75,06
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	35.504.907,44	26.655.369,10	75,08
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	210.463.199,95	202.592.328,21	96,26
8.- Activos Financieros	29.254.309,78	173.635,07	0,59
9.- Pasivos Financieros	2.076.806,88	2.076.806,88	100,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	31.331.116,66	2.250.441,95	7,18
TOTAL GENERAL	241.794.316,61	204.842.770,16	84,72

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 11

Anexo I.43**CUENTA GENERAL DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA****AGENCIA PARA LA CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE CASTILLA Y LEÓN
DERECHOS RECONOCIDOS POR CAPÍTULO**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1. Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00
3. Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00
4. Transferencias Corrientes	2.325.000,00	2.325.000,00	100,00
5. Ingresos Patrimoniales	5.657,09	5.657,09	100,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.330.657,09	2.330.657,09	100,00
6. Enajenación de Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00
7. Transferencias Capital	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.330.657,09	2.330.657,09	100,00
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
TOTAL GENERAL	2.330.657,09	2.330.657,09	100,00

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 11

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEÓN
ORGANISMOS AUTÓNOMOS
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS
(Euros)

ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES NETAS	CRÉDITOS FINALES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
Gerencia Regional de Salud	3.273.934.227,00	201.820.038,39	3.475.754.265,39	3.408.577.902,52
Servicio Público de Empleo	275.525.383,00	42.557.274,76	318.082.657,76	282.637.153,13
Gerencia Regional de Servicios Sociales	714.018.493,00	81.709.265,93	795.727.758,93	735.942.017,62
Instituto de la Juventud de Castilla y León	30.514.736,00	-128.691,58	30.386.044,42	27.076.603,26
Consejo Económico y Social	2.051.590,00	124.071,71	2.175.661,71	1.964.744,34
TOTAL	4.296.044.429,00	326.081.959,21	4.622.126.388,21	4.456.198.420,87

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009 (Tomo 6, 7 y 8)

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEÓN
ORGANISMOS AUTÓNOMOS
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS
(Euros)

ORGANISMOS AUTÓNOMOS	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES NETAS	PREVISIONES FINALES	DRECHOS RECONOCIDOS
Gerencia Regional de Salud	3.273.934.227,00	201.820.038,39	3.475.754.265,39	3.437.161.472,03
Servicio Público de Empleo	275.525.383,00	42.557.274,76	318.082.657,76	286.542.647,35
Gerencia Regional de Servicios Sociales	714.018.493,00	81.709.265,93	795.727.758,93	700.508.111,61
Instituto de la Juventud de Castilla y León	30.514.736,00	-128.691,58	30.386.044,42	32.615.952,52
Consejo Económico y Social	2.051.590,00	124.071,71	2.175.661,71	2.051.667,64
TOTAL	4.296.044.429,00	326.081.959,21	4.622.126.388,21	4.458.879.851,15

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009 (Tomo 6, 7 y 8)

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEÓN
ORGANISMOS AUTÓNOMOS
RESULTADO Y SALDO PRESUPUESTARIO
(Euros)

ORGANISMOS AUTÓNOMOS	RESULTADO PRESUPUESTARIO	VARIACIÓN NETA PASIVOS FINANCIEROS	SALDO PRESUPUESTARIO
Gerencia Regional de Salud	28.583.569,51	0,00	28.583.569,51
Servicio Público de Empleo	3.905.494,22	0,00	3.905.494,22
Gerencia Regional de Servicios Sociales	-35.433.906,01	0,00	-35.433.906,01
Instituto de la Juventud de Castilla y León	5.539.349,26	0,00	5.539.349,26
Consejo Económico y Social	86.923,30	0,00	86.923,30
TOTAL	2.681.430,28	0,00	2.681.430,28

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009 (Tomo 6, 7 y 8)

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEÓN
ENTES PÚBLICOS
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS
(Euros)

ENTES PÚBLICOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES NETAS	CRÉDITOS FINALES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León	94.284.948,00	-5.294.690,00	88.990.258,00	86.989.801,30
Agencia De Inversiones y Servicio de Castilla y León	188.846.158,00	33.280.000,00	222.126.158,00	201.318.354,29
Ente Regional de la Energía	7.445.361,00	746.843,07	8.192.204,07	7.865.088,71
TOTAL	290.576.467,00	28.732.153,07	319.308.620,07	296.173.244,30

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009 (Tomo 8)

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEÓN
ENTES PÚBLICOS
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS
(Euros)

ENTES PÚBLICOS	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES NETAS	PREVISIONES FINALES	DRECHOS RECONOCIDOS
Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León	94.284.948,00	-5.294.690,00	88.990.258,00	91.013.700,06
Agencia De Inversiones y Servicio de Castilla y León	188.846.158,00	33.280.000,00	222.126.158,00	235.777.291,61
Ente Regional de la Energía	7.445.361,00	746.843,07	8.192.204,07	7.756.365,27
TOTAL	290.576.467,00	28.732.153,07	319.308.620,07	334.547.356,94

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009 (Tomo 8)

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEÓN
ENTES PÚBLICOS
RESULTADO Y SALDO PRESUPUESTARIO
(Euros)

ENTES PÚBLICOS	RESULTADO PRESUPUESTARIO	VARIACIÓN NETA PASIVOS FINANCIEROS	SALDO PRESUPUESTARIO
Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León	4.023.898,76	0,00	4.023.898,76
Agencia De Inversiones y Servicio de Castilla y León	34.458.937,32	0,00	34.458.937,32
Ente Regional de la Energía	-108.723,44	0,00	-108.723,44
TOTAL	38.374.112,64	0,00	38.374.112,64

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009 (Tomo 8)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE BURGOS
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES NETAS	CRÉDITOS FINALES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
1- Gastos de Personal	36.452.738,00	0,00	36.452.738,00	36.243.781,39	208.956,61
2- Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	8.955.262,00	-33000,00	8.922.262,00	8.449.494,15	472.767,85
3- Gastos Financieros	450.000,00	0,00	450.000,00	214.354,52	235.645,48
4- Transferencias Corrientes	1.841.000,00	90620,00	1.931.620,00	1.583.906,72	347.713,28
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	47.699.000,00	57620,00	47.756.620,00	46.491.536,78	1.265.083,22
6- Inversiones Reales	16.224.300,00	51.017,00	16.275.317,00	7.930.861,43	8.344.455,57
7- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	16.224.300,00	51.017,00	16.275.317,00	7.930.861,43	8.344.455,57
8- Activos Financieros	0,00	250,00	250,00	248,00	2,00
9- Pasivos Financieros	120.000,00	4.000,00	124.000,00	123.995,41	4,59
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	120.000,00	4.250,00	124.250,00	124.243,41	6,59
TOTAL	64.043.300,00	112.887,00	64.156.187,00	54.546.641,62	9.609.545,38

Fuente: Liquidación del presupuesto de la Universidad de Burgos. Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009 (Tomo 9)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LEÓN
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES NETAS	CRÉDITOS FINALES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
1- Gastos de Personal	61.133.318,00	0,00	61.133.318,00	60.886.937,80	246.380,20
2- Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	17.211.446,00	877433,8	18.088.879,80	15.536.054,92	2.552.824,88
3- Gastos Financieros	370.000,00	0,00	370.000,00	162.298,58	207.701,42
4- Transferencias Corrientes	4.361.649,00	415574,88	4.777.223,88	3.840.620,65	936.603,23
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	83.076.413,00	1.293.008,68	84.369.421,68	80.425.911,95	3.943.509,73
6- Inversiones Reales	13.851.540,00	7391276,42	21.242.816,42	13.132.872,22	8.109.944,20
7- Transferencias de Capital	200000	38519,86	238.519,86	176.721,29	61.798,57
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	14.051.540,00	7.429.796,28	21.481.336,28	13.309.593,51	8.171.742,77
8- Activos Financieros	300.400,00	0,00	300.400,00	216.960,00	83.440,00
9- Pasivos Financieros	1.868.393,00	0,00	1868393,00	1862165,41	6.227,59
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	2.168.793,00	0,00	2.168.793,00	2.079.125,41	89.667,59
TOTAL	99.296.746,00	8.722.804,96	108.019.550,96	95.814.630,87	12.204.920,09

Fuente: Liquidación del presupuesto de la Universidad de León. Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009 (Tomo 9)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE SALAMANCA
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES NETAS	CRÉDITOS FINALES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
1- Gastos de Personal	138.333.397,00	1.473.246,04	139.806.643,04	138.992.256,22	814.386,82
2- Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	36.550.912,00	617.586,28	37.168.498,28	30.804.353,83	6.364.144,45
3- Gastos Financieros	1.664.991,00	-313.354,35	1.351.636,65	1.271.359,78	80.276,87
4- Transferencias Corrientes	6.215.547,00	241.615,49	6.457.162,49	5.431.055,41	1.026.107,08
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	182.764.847,00	2.019.093,46	184.783.940,46	176.499.025,24	8.284.915,22
6- Inversiones Reales	32.684.852,00	17.561.753,55	50.246.605,55	31.659.897,23	18.586.708,32
7- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	32.684.852,00	17.561.753,55	50.246.605,55	31.659.897,23	18.586.708,32
8- Activos Financieros	200.000,00	0,00	200.000,00	166.744,00	33.256,00
9- Pasivos Financieros	2619151,00	18016559,95	20635710,95	20628914,59	6.796,36
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	2.819.151,00	18.016.559,95	20.835.710,95	20.795.658,59	40.052,36
TOTAL	218.268.850,00	37.597.406,96	255.866.256,96	228.954.581,06	26.911.675,90

Fuente: Liquidación del presupuesto de la Universidad de Salamanca. Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009 (Tomo 10)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE VALLADOLID
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES NETAS	CRÉDITOS FINALES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
1- Gastos de Personal	138.216.884,00	1104174,04	139.321.058,04	136.247.943,59	3.073.114,45
2- Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	25.747.582,00	3911788,93	29.659.370,93	24.592.809,25	5.066.561,68
3- Gastos Financieros	26.000,00	0,00	26.000,00	23.753,69	2.246,31
4- Transferencias Corrientes	5.116.832,00	6345227,16	11.462.059,16	6.816.787,71	4.645.271,45
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	169.107.298,00	11.361.190,13	180.468.488,13	167.681.294,24	12.787.193,89
6- Inversiones Reales	33.381.069,00	27176187	60.557.256,00	29.810.719,58	30.746.536,42
7- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	33.381.069,00	27.176.187,00	60.557.256,00	29.810.719,58	30.746.536,42
8- Activos Financieros	215.000,00	0,00	215.000,00	197.574,69	17.425,31
9- Pasivos Financieros	500.000,00	53.572,48	553572,48	46847,56	506.724,92
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	715.000,00	53.572,48	768.572,48	244.422,25	524.150,23
TOTAL	203.203.367,00	38.590.949,61	241.794.316,61	197.736.436,07	44.057.880,54

Fuente: Liquidación del presupuesto de la Universidad de Valladolid. Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009 (Tomo 11)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE BURGOS
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
(Euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES NETAS	PREVISIONES FINALES	DERECHOS RECONOCIDOS
1. Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	9.398.000,00	0,00	9.398.000,00	9.575.698,83
4. Transferencias Corrientes	37.856.000,00	90.620,00	37.946.620,00	37.445.828,99
5. Ingresos Patrimoniales	328.000,00	0,00	328.000,00	288.022,47
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	47.582.000,00	90.620,00	47.672.620,00	47.309.550,29
6. Enajenación de Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Transferencias de Capital	13.661.300,00	0,00	13.661.300,00	6.689.645,99
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	13.661.300,00	0,00	13.661.300,00	6.689.645,99
8. Activos Financieros	300.000,00	0,00	300.000,00	0,00
9. Pasivos Financieros	2.500.000,00	22.267,00	2.522.267,00	2.165.435,39
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	2.800.000,00	22.267,00	2.822.267,00	2.165.435,39
TOTAL	64.043.300,00	112.887,00	64.156.187,00	56.164.631,67

Fuente: Liquidación del presupuesto de la Universidad de Burgos. Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009 (Tomo 9)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LEÓN
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
(Euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES NETAS	PREVISIONES FINALES	DERECHOS RECONOCIDOS
1. Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	18.230.460,00	91.863,41	18.322.323,41	18.574.046,24
4. Transferencias Corrientes	63.130.632,00	997.478,96	64.128.110,96	63.923.984,33
5. Ingresos Patrimoniales	213.000,00	0,00	213.000,00	179.069,02
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	81.574.092,00	1.089.342,37	82.663.434,37	82.677.099,59
6. Enajenación de Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00	786,00
7. Transferencias de Capital	11.763.130,00	408.722,00	12.171.852,00	10.069.096,40
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	11.763.130,00	408.722,00	12.171.852,00	10.069.882,40
8. Activos Financieros	1.959.524,00	6.476.224,03	8.435.748,03	241.269,78
9. Pasivos Financieros	4.000.000,00	748.516,56	4.748.516,56	5.548.516,56
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	5.959.524,00	7.224.740,59	13.184.264,59	5.789.786,34
TOTAL	99.296.746,00	8.722.804,96	108.019.550,96	98.536.768,33

Fuente: Liquidación del presupuesto de la Universidad de León. Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009 (Tomo 9)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE SALAMANCA
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
(Euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES NETAS	PREVISIONES FINALES	DERECHOS RECONOCIDOS
1. Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	39.814.890,00	0,00	39.814.890,00	40.274.287,64
4. Transferencias Corrientes	144.824.234,00	1.719.030,91	146.543.264,91	144.689.298,04
5. Ingresos Patrimoniales	1.954.435,00	0,00	1.954.435,00	2.054.732,16
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	186.593.559,00	1.719.030,91	188.312.589,91	187.018.317,84
6. Enajenación de Inversiones Reales	50.583,00	0,00	50.583,00	16.355,11
7. Transferencias de Capital	22.306.156,00	7.188.125,34	29.494.281,34	29.182.072,77
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	22.356.739,00	7.188.125,34	29.544.864,34	29.198.427,88
8. Activos Financieros	719.367,00	27.272.583,74	27.991.950,74	171.063,38
9. Pasivos Financieros	8.599.185,00	1.417.666,97	10.016.851,97	15.248.072,90
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	9.318.552,00	28.690.250,71	38.008.802,71	15.419.136,28
TOTAL	218.268.850,00	37.597.406,96	255.866.256,96	231.635.882,00

Fuente: Liquidación del presupuesto de la Universidad de Salamanca. Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009 (Tomo 10)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE VALLADOLID
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
(Euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES NETAS	PREVISIONES FINALES	DERECHOS RECONOCIDOS
1. Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	30.520.500,00	316.221,58	30.836.721,58	31.438.182,34
4. Transferencias Corrientes	139.177.159,00	4.514.507,71	143.691.666,71	143.838.414,26
5. Ingresos Patrimoniales	263.000,00	166.904,22	429.904,22	660.362,51
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	169.960.659,00	4.997.633,51	174.958.292,51	175.936.959,11
6. Enajenación de Inversiones Reales	0,00	4.361,28	4.361,28	6.970,11
7. Transferencias de Capital	29.317.840,00	6.182.706,16	35.500.546,16	26.648.398,99
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	29.317.840,00	6.187.067,44	35.504.907,44	26.655.369,10
8. Activos Financieros	3.924.868,00	25.329.441,78	29.254.309,78	173.635,07
9. Pasivos Financieros	0,00	2.076.806,88	2.076.806,88	2.076.806,88
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3.924.868,00	27.406.248,66	31.331.116,66	2.250.441,95
TOTAL	203.203.367,00	38.590.949,61	241.794.316,61	204.842.770,16

Fuente: Liquidación del presupuesto de Universidad de Valladolid. Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009 (Tomo 11)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN
UNIVERSIDADES PÚBLICAS
RESULTADOS Y SALDOS PRESUPUESTARIOS
(Euros)

CONCEPTO	UNIVERSIDAD DE			
	BURGOS	LEÓN	SALAMANCA	VALLADOLID
1. Operaciones no financieras	-423.201,93	-988.523,47	8.057.823,25	5.100.314,39
Derechos reconocidos netos	53.999.196,28	92.746.981,99	216.216.745,72	202.592.328,21
Obligaciones reconocidas netas	54.422.398,21	93.735.505,46	208.158.922,47	197.492.013,82
2. Operaciones con activos financieros	-248,00	24.309,78	4.319,38	-23.939,62
Derechos reconocidos netos	0,00	241.269,78	171.063,38	173.635,07
Obligaciones reconocidas netas	248,00	216.960,00	166.744,00	197.574,69
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	-423.449,93	-964.213,69	8.062.142,63	5.076.374,77
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	2.041.439,98	3.686.351,15	-5.380.841,69	2.029.959,32
Derechos reconocidos netos	2.165.435,39	5.548.516,56	15.248.072,90	2.076.806,88
Obligaciones reconocidas netas	123.995,41	1.862.165,41	20.628.914,59	46.847,56
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	1.617.990,05	2.722.137,46	2.681.300,94	7.106.334,09
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería	300.000,00	8.135.748,03	19.146.067,17	19.470.037,79
5. Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada	3.073.239,14	3.589.809,33	10.995.118,65	18.174.465,15
6. Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada	2.608.747,52	627.980,78	2.924.692,69	0,00
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III+4-5+6)	1.453.498,43	7.896.056,94	13.756.942,15	8.401.906,73

Fuente: Liquidación del presupuesto de las Universidades. Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009. Tomos del 9 al 11

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEÓN
CONSORCIOS Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS (PGCP)
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS
(Euros)

CONSORCIOS Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES NETAS	CRÉDITOS FINALES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León	2.325.000,00	5.657,09	2.330.657,09	2.326.034,28
TOTAL	2.325.000,00	5.657,09	2.330.657,09	2.326.034,28

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009. Tomo 11

**COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEÓN
 CONSORCIOS Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS (PGCP)
 LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS
 (Euros)**

CONSORCIOS Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES NETAS	PREVISIONES FINALES	DRECHOS RECONOCIDOS
Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León	2.325.000,00	5.657,09	2.330.657,09	2.330.657,09
TOTAL	2.325.000,00	5.657,09	2.330.657,09	2.330.657,09

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009. Tomo 11

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEÓN
CONSORCIOS Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS (PGCP)
RESULTADO Y SALDO PRESUPUESTARIO
(Euros)

CONSORCIOS Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	RESULTADO PRESUPUESTARIO	VARIACIÓN NETA PASIVOS FINANCIEROS	SALDO PRESUPUESTARIO
Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León	4.622,81	0,00	4.622,81
TOTAL	4.622,81	0,00	4.622,81

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009. Tomo 11

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEÓN
ORGANISMOS AUTÓNOMOS
BALANCE
(Euros)

ORGANISMOS AUTÓNOMOS	ACTIVO			PASIVO			
	INMOVILIZADO	GASTOS A DISTRIBUIR	CIRCULANTE	FONDOS PROPIOS	PROVISIONES	ACREEDORES	
						A LARGO PLAZO	A CORTO PLAZO
Gerencia Regional de Salud	832.366.008,38		281.314.455,27	296.202.320,24		0.00	817.478.143,41
Servicio Público de Empleo	33.169.709,15		142.026.267,97	59.956.849,90		93,06	115.239.034,16
Gerencia Regional de Servicios Sociales	91.386.673,24		136.578.493,44	178.903.642,20		0.00	49.061.524,48
Instituto de la Juventud de Castilla y León	58.707.334,85		4.792.043,63	61.052.758,27		0.00	2.446.620,21
Consejo Económico y Social	327.592,01		263.775,55	538.587,02		0.00	52.780,54
TOTAL	1.015.957.317,63		564.975.035,86	596.654.157,63		93,06	984.278.102,80

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomos 6, 7 y 8

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEÓN
ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
(Euros)

ORGANISMOS AUTÓNOMOS	GASTOS			INGRESOS			AHORRO (DESAHORRO)
	DE FUNCIONAMIENTO	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	EXTRAORDINARIOS	ORDINARIOS	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	EXTRAORDINARIOS	
Gerencia Regional de Salud	2.719.558.377,92	771.598.454,28	2.085.059,47	41.648.853,87	3.394.967.126,69		-56.625.911,11
Servicio Público de Empleo	53.289.873,53	223.816.298,37	173.471,81	8.292.469,20	278.184.285,79		9.197.111,28
Gerencia Regional de Servicios Sociales	323.139.673,88	402.953.206,04	107.655,24	28.399.218,00	671.909.949,61		-25.891.367,55
Instituto de la Juventud de Castilla y León	18.398.736,82	3.648.937,28	0,00	8.934.041,92	23.680.223,10		10.566.590,92
Consejo Económico y Social	1.620.906,24	393.176,50	0,00	4.077,64	2.047.590,00		37.584,90
TOTAL	3.116.007.568,39	1.402.410.072,47	2.366.186,52	87.278.660,63	4.370.789.175,19		(62.715.991,56)

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 6, 7 y 8

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEÓN
ENTES PÚBLICOS
BALANCE
(Euros)

ENTES PÚBLICOS	ACTIVO			PASIVO			
	INMOVILIZADO	GASTOS A DISTRIBUIR	CIRCULANTE	FONDOS PROPIOS	PROVISIONES	ACREEDORES	
						A LARGO PLAZO	A CORTO PLAZO
Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León	221.883.585,72	0,00	38.455.230,67	256.339.957,56		0,00	3.998.858,83
Agencia De Inversiones y Servicio de Castilla y León	113.338.298,26	19.593,57	121.922.323,86	167.518.142,59		101.243,92	67.660.829,18
Ente Regional de la Energía	20.293.836,91	0,00	3.419.892,27	21.397.083,17		4.124,11	2.312.521,90
TOTAL	355.515.720,89	19.593,57	163.797.446,80	445.255.183,32		105.368,03	73.972.209,91

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 8

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEÓN
ENTES PÚBLICOS
CUENTAS DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
(Euros)

ENTES PÚBLICOS	GASTOS			INGRESOS			AHORRO (DESAHORRO)
	DE FUNCIONAMIENTO	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	EXTRAORDINARIOS	ORDINARIOS	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	EXTRAORDINARIOS	
Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León	37.367.761,22	4.018.089,20	3.819.831,12	4.109.144,11	85.746.323,13		44.649.785,70
Agencia De Inversiones y Servicio de Castilla y León	12.535.154,54	188.038.078,70	2.718,74	16.787.368,18	218.978.985,93		35.190.402,13
Ente Regional de la Energía	5.873.444,21	4.730,00	19.536,58	1.125.115,99	6.188.106,81		1.415.512,01
TOTAL	55.776.359,97	192.060.897,90	3.842.086,44	22.021.628,28	310.913.415,87		81.255.699,84

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 8

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE BURGOS
BALANCE
(Euros)

ACTIVO	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008	PASIVO	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008
A) INMOVILIZADO	114.440.146,49	116.041.953,12	A) FONDOS PROPIOS	95.756.392,77	98.832.447,17
I. Inversiones destinadas al uso general	0,00	0,00	I. Patrimonio	37.322.378,32	37.322.378,32
II. Inmovilizaciones inmateriales	458.631,25	933.184,81	II. Reservas	0,00	0,00
III. Inmovilizaciones materiales	113.220.383,81	114.347.884,88	III. Resultados de ejercicios anteriores	61.510.068,85	60.539.656,01
IV. Inversiones gestionadas	0,00	0,00	IV. Resultados del ejercicio	-3.076.054,40	970.412,84
V. Inversiones financieras permanentes	761.131,43	760.883,43	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	743.455,18	675.957,61
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	6.389,32	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	7.261.939,73	1.947.598,17
C) ACTIVO CIRCULANTE	6.549.371,11	4.301.355,13	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
I. Existencias	0,00	0,00	II. Otras deudas a largo plazo	7.261.939,73	1.947.598,17
II. Deudores	5.192.964,66	4.007.850,71	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00
III. Inversiones financieras temporales	675,00	1.140,00	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	17.227.729,92	18.893.694,62
IV. Tesorería	1.355.731,45	292.364,42	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	II. Deudas con entidades de crédito	2.464.926,04	5.778.004,94
			III. Acreedores	9.000.457,34	8.671.057,33
			IV. Ajustes por periodificación	5.762.346,54	4.444.632,35
			E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	120.989.517,60	120.349.697,57	TOTAL PASIVO	120.989.517,60	120.349.697,57

Fuente: Liquidación del presupuesto de Universidad de Burgos. Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009. Tomo 9

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LEÓN
BALANCE
(Euros)

ACTIVO	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008	PASIVO	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008
A) INMOVILIZADO	147.909.113,00	142.071.449,04	A) FONDOS PROPIOS	119.161.046,89	115.605.842,41
I. Inversiones destinadas al uso general	0,00	0,00	I. Patrimonio	115.217.428,62	117.213.995,37
II. Inmovilizaciones inmateriales	623.235,22	648.423,75	II. Reservas	0,00	0,00
III. Inmovilizaciones materiales	146.996.742,09	141.151.447,82	III. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
IV. Inversiones gestionadas	0,00	0,00	IV. Resultados del ejercicio	3.943.618,27	-1.608.152,96
V. Inversiones financieras permanentes	289.135,69	271.577,47	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	283.454,88	0,00
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	15.692.862,66	5.719.238,20
C) ACTIVO CIRCULANTE	9.248.484,29	8.276.074,59	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
I. Existencias	0,00	0,00	II. Otras deudas a largo plazo	15.692.862,66	5.719.238,20
II. Deudores	7.278.773,57	6.904.661,21	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00
III. Inversiones financieras temporales	42.834,13	76.173,99	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	22.020.232,86	29.022.443,02
IV. Tesorería	1.926.876,59	1.295.239,39	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
V. Ajustes por periodificación			II. Deudas con entidades de crédito	2.658,38	5.000.000,00
			III. Acreedores	9.451.999,64	12.368.094,44
			IV. Ajustes por periodificación	12.565.574,84	11.654.348,58
			E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	157.157.597,29	150.347.523,63	TOTAL PASIVO	157.157.597,29	150.347.523,63

Fuente: Liquidación del presupuesto de Universidad de León. Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009. Tomo 9

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE SALAMANCA
BALANCE
(Euros)

ACTIVO	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008	PASIVO	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008
A) INMOVILIZADO	299.479.683,57	301.428.831,61	A) FONDOS PROPIOS	234.539.533,95	228.411.414,20
I. Inversiones destinadas al uso general	12.000,00	12.000,00	I. Patrimonio	132.828.255,72	132.831.501,82
II. Inmovilizaciones inmateriales	2.068.653,51	1.870.894,58	II. Reservas	0,00	0,00
III. Inmovilizaciones materiales	294.268.831,10	297.721.738,07	III. Resultados de ejercicios anteriores	95.579.912,38	167.523.543,42
IV. Inversiones gestionadas	0,00	0,00	IV. Resultados del ejercicio	6.131.365,85	-71.943.631,04
V. Inversiones financieras permanentes	3.130.198,96	1.824.198,96	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	37.045.128,62	28.007.357,15
C) ACTIVO CIRCULANTE	16.018.865,92	16.459.022,45	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
I. Existencias	0,00	0,00	II. Otras deudas a largo plazo	37.045.128,62	28.007.357,15
II. Deudores	8.652.522,60	9.262.047,53	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00
III. Inversiones financieras temporales	5.037,82	9.357,20	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	43.913.886,92	61.469.082,71
IV. Tesorería	7.361.305,50	7.187.617,72	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	II. Deudas con entidades de crédito	4.075.016,75	12.771.705,90
			III. Acreedores	24.514.958,69	32.130.875,64
			IV. Ajustes por periodificación	15.323.911,48	16.566.501,17
			E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	315.498.549,49	317.887.854,06	TOTAL PASIVO	315.498.549,49	317.887.854,06

Fuente: Liquidación del presupuesto de Universidad de Salamanca. Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009. Tomo 10

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE VALLADOLID
BALANCE
(Euros)

ACTIVO	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008	PASIVO	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008
A) INMOVILIZADO	290.486.168,88	298.320.886,73	A) FONDOS PROPIOS	295.188.070,20	297.358.088,65
I. Inversiones destinadas al uso general	0,00	0,00	I. Patrimonio	188.445.453,96	190.930.332,50
II. Inmovilizaciones inmateriales	909.612,00	1.259.294,56	II. Reservas	0,00	0,00
III. Inmovilizaciones materiales	289.456.556,88	296.941.592,17	III. Resultados de ejercicios anteriores	106.427.756,15	98.483.377,71
IV. Inversiones gestionadas	0,00	0,00	IV. Resultados del ejercicio	314.860,09	7.944.378,44
V. Inversiones financieras permanentes	120.000,00	120.000,00	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	3.766.253,77	3.845.658,23
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	12.364.165,96	10.334.206,64
C) ACTIVO CIRCULANTE	54.993.662,98	49.544.475,85	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
I. Existencias	0,00	0,00	II. Otras deudas a largo plazo	12.364.165,96	10.334.206,64
II. Deudores	16.902.802,17	9.032.629,40	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00
III. Inversiones financieras temporales	440.502,45	262.896,64	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	34.161.341,93	36.327.409,06
IV. Tesorería	37.650.358,36	40.248.949,81	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	II. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
			III. Acreedores	17.073.015,66	18.568.685,10
			IV. Ajustes por periodificación	17.088.326,27	17.758.723,96
			E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	345.479.831,86	347.865.362,58	TOTAL PASIVO	345.479.831,86	347.865.362,58

Fuente: Liquidación del presupuesto de Universidad de Valladolid. Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009. Tomo 11

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE BURGOS
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
(Euros)

DEBE	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008	HABER	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008
A) GASTOS	55.998.594,21	54.380.051,63	B) INGRESOS	52.922.539,81	55.350.464,47
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	54.379.215,08	52.703.577,58	1. Prestación de servicios	7.276.769,71	9.403.847,97
2. Transferencias y subvenciones	1.585.509,36	1.625.055,93	2. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.411.072,06	1.663.341,41
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	33.869,77	51.418,12	3. Transferencias y subvenciones	44.234.383,12	44.256.310,35
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	33.869,77	51.418,12	4. Ganancias e ingresos extraordinarios	314,92	26.964,74
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	314,92	26.964,74
c) Gastos extraordinarios	0,00	0,00	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento		
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00	0,00	c) Ingresos extraordinarios		
			d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
AHORRO		970.412,84	DESAHORRO	3.076.054,40	

Fuente: Liquidación del presupuesto de Universidad de Burgos. Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009. Tomo 9

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LEÓN
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
(Euros)

DEBE	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008	HABER	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008
A) GASTOS	92.104.053,68	91.354.041,16	B) INGRESOS	96.047.671,95	89.745.888,20
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	88.017.857,97	85.946.465,40	1. Prestación de servicios	16.836.052,63	16.097.822,48
2. Transferencias y subvenciones	3.595.053,92	4.230.782,65	2. Otros ingresos de gestión ordinaria	995.071,71	1.254.707,03
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	491.141,79	1.176.793,11	3. Transferencias y subvenciones	77.887.323,46	72.261.349,57
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	2.072,14	11.690,54	4. Ganancias e ingresos extraordinarios	329.224,15	132.009,12
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	0,00	640,00
c) Gastos extraordinarios	0,00	0,00	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	489.069,65	1.165.102,57	c) Ingresos extraordinarios	0,00	0,00
			d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	329.224,15	131.369,12
AHORRO	3.943.618,27		DESAHORRO		1.608.152,96

Fuente: Liquidación del presupuesto de Universidad de León. Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009. Tomo 9

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE SALAMANCA
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
(Euros)

DEBE	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008	HABER	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008
A) GASTOS	211.661.656,53	347.951.348,79	B) INGRESOS	217.793.022,38	276.007.717,85
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	203.428.678,90	322.149.712,07	1. Prestación de servicios	30.863.455,96	28.970.748,08
2. Transferencias y subvenciones	6.784.799,89	6.982.200,83	2. Otros ingresos de gestión ordinaria	11.684.853,92	12.571.746,89
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	1.448.177,74	18.819.435,89	3. Transferencias y subvenciones	173.922.831,14	157.988.179,38
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	79.215,49	18.766.904,83	4. Ganancias e ingresos extraordinarios	1.321.881,36	76.477.043,50
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	2.526,29	76.462.043,50
c) Gastos extraordinarios	0,00	0,00	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	1.368.962,25	52.531,06	c) Ingresos extraordinarios	1.306.000,00	0,00
			d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	13.355,07	15.000,00
AHORRO	6.131.365,85		DESAHORRO		71.943.630,94

Fuente: Liquidación del presupuesto de Universidad de Salamanca. Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009. Tomo 10

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE VALLADOLID
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
(Euros)

DEBE	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008	HABER	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008
A) GASTOS	203.232.141,37	190.307.584,86	B) INGRESOS	203.547.001,46	198.251.963,30
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	192.183.770,08	184.078.438,43	1. Ingresos de gestión ordinaria	30.557.235,69	32.717.248,75
2. Transferencias y subvenciones	11.004.809,54	6.113.432,16	2. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.502.952,33	2.186.517,95
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	43.561,75	115.714,27	3. Transferencias y subvenciones	170.486.813,25	162.790.243,54
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	31.837,61	40.830,44	4. Ganancias e ingresos extraordinarios	0,19	557.953,06
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00	a) Beneficios procedentes del inmovilizado		
c) Gastos extraordinarios	0,00	0,00	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento		
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	11.724,14	74.883,83	c) Ingresos extraordinarios		
			d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
AHORRO	314.860,09	7.944.378,44	DESAHORRO		

Fuente: Liquidación del presupuesto de la Universidad de Valladolid. Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009. Tomo 11

**COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEÓN
CONSORCIOS Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS (PGCP)**

**BALANCES
(Euros)**

CONSORCIOS Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	ACTIVO			PASIVO			
	INMOVILIZADO	GASTOS A DISTRIBUIR	CIRCULANTE	FONDOS PROPIOS	PROVISIONES	ACREEDORES	
						A LARGO PLAZO	A CORTO PLAZO
Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León	462.629,12		271.300,94	503.164,24		9.792,45	220.973,37
TOTAL	462.629,12		271.300,94	503.164,24		9.792,45	220.973,37

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 11

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEÓN
CONSORCIOS Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS (PGCP)
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
(Euros)

CONSORCIOS Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	GASTOS			INGRESOS			AHORRO (DESAHORRO)
	DE FUNCIONAMIENTO	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	EXTRAORDINARIOS	ORDINARIOS	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	EXTRAORDINARIOS	
Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León	1.631.556,40	617.000,00		5.657,09	2.325.000,00		82.100,69
TOTAL	1.631.556,40	617.000,00		5.657,09	2.325.000,00		82.100,69

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 11

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN
SITUACIÓN DE AVALES
(miles de euros)

	Existencias iniciales		Operaciones del ejercicio		Existencias finales	
	Avales (Nº)	Importe	Avales constituidos	Avales cancelados	Nº	Importe
1. Concedidos por la Administración General						
2. Concedidos por otras entidades públicas	2	7.432.231	600.000		3	8.032.231
TOTAL		7.432.231	600.000		3	8.032.231

Fuente: Cuentas Anuales de cada Entidad.